EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.299 — Montevideo, Viernes 10 de Setiembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

Argentina., Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.—
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.—

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand. London, W. C.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Félix Huguenet. El 21 de Septiembre debut. Precio del abono a seis funciones: Palcos bajos y balcón avant-scene sin entrada, $ 72; Id id id id, $ 60; Id cazuela id id, $ 30; Sillones de platea con entrada, $ 15; Tertulia balcón id id $ 15; Luneta de cazuela 1.a y 2a. fila, $ 5; Id paraíso id id, $ 5.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy viernes 10, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, CONSOLAR AL TRISTE; 2.a, DE ESPAÑA AL CIELO (estreno); 3.a, EL CORREJIDOR Y LA MOLINERA y Antonia Merced en sus bailes y 4.a, LAS ROMANAS CAPRICHOSAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id. 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EN EL CERRO—Domingo 12 Setiembre, a las 2 de la tarde. Soberbios solares desde 3 pesos mensuales, rematará Maeso. 2965-St.12.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, por crecida que sea, sobre campos o casas. Rapidez. Reserva. Agencia Bidart, Jackson 1424. 2964-St.12.

ARMARIOS, mesas, bancos, escaleras, fiambreras, bastidores, respaldos, caballetes, tablas dibujo, pizarrones, lozas, cubiertos, biombos. Gran Bazar Enciclopédico. Calle Paraguay 1622. 2966-St.16.

ALMACEN con comodidades para familia. Se alquina por $ 100. Calle 25 de Mayo 518. Ocurrir: Juncal 1477. 2967-St.12

H. BRISTOL (antes "Hotel Brasil"). Trasladóse Florida 1318, P. Independencia. Hospedajes 30 y 50 centésimos. Restaurant carte, 0.06 cts. plato. 2968-St.24.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

CASITA—Véndese 4 piezas, 2 patios, moderna y cómoda. Victoria 1108, cerca Parque. Tratar: Uruguay 1009, Gerentes. 2951-St.11.

VIUDA INGLESA—Desearía ocuparse en el cuidado de enfermos o para cuidar personas delicadas. Florida 1431, 2.o piso. 2948-set.10.

215 HECTAREAS campo especial, cerca de Porongos, vendo mitad precio. Tratar personalmente o por carta, Local Montevideo. Orillas del Plata 945. 2940-ml.,v,yd.St.12.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

ALQUILANSE dos almacenes calle Zabala N.os 1427 y 1435, entre 25 de Mayo y Rincón, con salida a 25 de Mayo, juntos o separados, efectuándose reformas si conviniere interesado. Ocurrir: Zabala 1431. 2895-St.21.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

SE ALQUILA espléndida barraca con amplio galpón, escritorio y demás comodidades, a 150 metros de la Estación Central F. C. Orillas del Plata N.o 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 2885-St.19.

CAMPO tomo arrendamiento, 400 a 450 hectáreas de buena clase, inmediato estación, con poblaciones, buenos alambrados. Propuestas: Matianda. Misiones 1408. 2866-St.12.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA—Se invita a los señores accionistas de la Sociedad Viticola Uruguaya, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Setiembre, a las 21, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay N.o 864.

Se previene que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 2867-St.10.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, lecciones teóricoprácticas e individuales. 3 $ al mes. Bardier, Ituzaingó 1332 y Soriano 1286. 2859-St.10.

VENDESE—Una casa en la calle Convención esquina San José. Darán razón en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. 2806-St.11.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro. Pago muy bien. Llevar, a Uruguay 1429. 2763-St.24.

ALQUILO departamentos modernos, 2 y 3 piezas muy baratos, gas, luz y claraboya. Salsipuedes 1274. 2719-sep.14.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de esée diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486. Central. 2219 h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1395-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey, Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz), Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

HOTEL-COMERCIO MERCEDES

de JOSE M. de PAPALEO

El más confortable y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Hotel Villa Artigas

De LUCIO REGUSCI

Próximo al Parque Piedra Alta

FLORIDA

Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.

El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.

Precio Convencional

2713 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

—DE—

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecho

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1363. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1232-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación., con. el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 930-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807.—Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1213 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 3357-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1739-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada)

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 692-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1993-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central 6 773 Paso. 3874-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de - - - -,

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Comisión Auxiliar
25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber á nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos, arena mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa. "La Uruguaya" N.o 604 (Paso).

EL GERENTE.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc vie.

Crédit Foncier de l'Uruguay

Trasladó sus oficinas a la calle Treinta y Tres N.os 1426 y 1430.

Préstamos hipotecarios a cortos y largos plazos. Ventajosas condiciones. 2944-St.18.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos N.os 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y encomiendas, respectivamente, se procederá el día 15 de Setiembre de 1915, al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho a esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Agosto 30 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

2816-St.14.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND SCOT

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Setiembre 8 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 2971-St.11.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DEMERARA

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales — Montevideo. Setiembre 8 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2970-St.11.

Gomensoro y Castells

Rezagos del Ferrocarril C. del Uruguay — En el Depósito "A", calle Paraguay y Nueva York.

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 14 horas (2 p. m.), se rematarán por orden de la Administración, los sobrantes de cargas, encomiendas, equipajes y artículos encontrados en los coches, cuyo detalle es: mercaderías de tienda, confecciones, calzado, sombreros, impermeables, ponchos, paraguas, sombrillas, bastones, escopetas, arreos, revólvers, cuchillos, de almacén comestibles, vinos, té, tabaco, yerba, nafta, pólvora, cascos, damajuanas, bolsas, semillas, etc., hierro para herrar, herramientas, alambre, portland, baldosas, hilo sisal, caños, codos, zinc, muebles, camas, colchones, baúles y balijas, carteras, canastos ropa usada y demás que estará a la vista.

Se exigirá seña en efectivo a todo comprador. Comisión 5 o|o. Entrega de todo al día siguiente. Otros informes: Piedras 318. 2976-St.15.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

El SABADO 11 del corriente

A LAS 8 1|2 DE LA NOCHE

Juegos de sala, etageres, mesitas, jarrones cristal y oro, terracottas, artefactos eléctricos, juegos de dormitorio para matrimonio y de 1 persona, roperías, escritorios, muebles lustitos, baño esmaltado, etc., etc.

Un selecto lote plantas, árboles forestales y frutales. Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. 2973-St.11.

Italo Supparo

EL 15 DE SETIEMBRE á las 8 1|2 de la noche y días siguientes en el local CALLE ITUZAINGO entre Rincón y 25 de Mayo :: :: ::

Otra vez remate del sobrante DE LAS PRECIOSAS ALHAJAS DEL CONTRABANDO

En Exposición el día 13 de Setiembre

Todo se venderá por lo que dén y sin lástima

Importantes garantías á los compradores

El día indicado venderé por lo que dén, el valioso resto de alhajas, de las detenidas en la Aduana al Sr. Celestino Bettes y Señora.

Riquísimos collares de perlas. Solitarios de brillantes. Gran variedad de pendantif con brillantes y perlas, anillos preciosos, relojes, cadenas, etc., etc.

¡ATENCION COMPRADORES!

¡Garantías verdaderas!

Como demostración acabada de que se trata de una venta verdadera, por lo que dén, prevenimos a todo Comprador, que en el acto de retirar sus lotes y al inspeccionarlos de nuevo, podrá SIN DISCUSION ALGUNA, dejar en devolución el objeto que creyese conveniente, devolviéndosele a la vez el importe que haya entregado por concepto de garantía de compra o por pago del objeto adquirido.

Comisión a cargo del comprador, 5 por ciento.

ITALO SUPPARO.

2972-St.10,14,15.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 9—Horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran al Este del continente, alrededor de la república. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Dominan vientos suaves del Este al Norte en el Río de la Plata y Uruguay, del Este en la parte central y Norte de la República y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 286 kilómetros. Cielo en general seminublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura inferior á su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 764.80. Temperatura: Normal, 14o80; á la intemperie, 15o80; Máxima, 16o50; á la intemperie, (sol), 23o10; Mínima, 6o20; á la intemperie, 4o.00; Viento E.N.E., 18 kilómetros por hora: Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 24 km. á las 16 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 8.60; humedad relativa, 68.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 13o; Salsedumbre, gramos por litro, 607; Alturas de las aguas, 0 metro sobre cero; Estado del mar, en calma: Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Hellenes" de Nueva York; "Kingsgate" y "Noordulijk", del Rosario de Santa Fé; "Toscana" y "Penelofe", de Buenos Aires.

Salieron: "Toscana" para Génova; "Kingsgate" y "Noodulijk", para ultramar; "Cormorant", para el Chuy; "Progreso Villa Pilar", para el Salto; "King Idival", para el Rosario; "Cabo Polonio", para La Paloma; "Hermione", para Liverpool.

El "Cormorant"

La Comandancia de Marina autorizó a la Compañía Telegráfica Western para hacer salir al vapor inglés "Cormorant" hasta el Chuy a recorrer el cable submarino.

El "Macedonia"

Zarpó ayer cumplidas las 24 horas de plazo, el transporte de guerra inglés "Macedonia" que desde el día anterior se hallaba en la rada.

Importacion de petroleo

En el vapor inglés "Hellenes" llegado de Nueva York ayer, la West India Oil C.o recibió una partida de 20.000 cajones de petróleo.
La descarga se realizó en el día.

Trigo argentino

Consignado a la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, el vapor de bandera argentina "Penelofe" condujo de Buenos Aires 400 toneladas de trigo.

El "Tubantia"

En el hangar 3, dársena I, atracará hoy a las 7 de la mañana el hermoso paquete holandés "Tubantia", el que conduce pasajeros, correspondencia y 560 toneladas de carga.
A medio día seguirá para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas: Urbano Mariño (hijo), 24 años, empleado, oriental, con Rosa Costa, 2? años, oriental.
Francisco Eugenio Marín, 47 años, hacendado, oriental con Felicia Cabrera, 27 años, oriental.
Florentino Damián Lema 21 años, empleado, oriental, con Agustina Rosa Ferrari, 23 años, oriental.
Joaquín Puig, 23 años, comercio, español, con Narcisa Mas, 24 años, española.

DEFUNCIONES — Día 9—Clelia Guerrero oriental, 45 años, viuda, Daca 2020; Julia Peláez de Arce, oriental, 67 años, viuda, Inca 2194; Antonio Rey, español, 59 años, viudo, Justicia 2339; Enrique Wettstein, oriental, 24 años, casado, Gerentes 22; Germán Moreno oriental, 60 años, casado, H. Vilardebó; David Ruff, alemán, 72 años, soltero, H. Vilardebó; Nicolasa Prado, oriental 17 años, soltera, H. F. Ferreira; María Chane, oriental 20 años, soltera, H. F. Ferreira; Delfino Rosales, oriental, 30 años soltero, H. F. Ferreira; Nieves Sánchez, oriental, 15 años, soltera, H. F. Ferreira; Manuela Casalla, oriental, 6? años, soltera, Sarandí 176; Apolonia Campastro de Mantero, italiana, 8? años, viuda, Rivera 463; Un feto, Bartolomé Mitre 1544.

Despachos judiciales

Día 9

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Gurri con la Compañía Unión Assurance Society, A. Ulerin con J. C. Paiva, C. L. Migone con D. A. de Albanese, tres en causas criminales por el delito de homicidio, dos por heridas.
Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — A. Larrobla, Ciudadanía de J. Gatto, Ciudadanía R. Esquizano, F. Brun por sus menores hijos, Sucesión V. B. Vaillant y E. Dubagon incapaz J. Más Piera, Sucesión L. P. del Campo, Ciudadanía de D. R. Martínez, A. M. R. de Montenegro, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Olivera, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno del Salto, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. C. de Corgo, Sucesión G. L. de Solari, Sucesión F. y P. Florito y C. L. de Florito, L. Peluffo contra F. Núñez y Compañía, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra F. Secco, Incapaz R. Ferreiro, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Albanesse, Sucesión E. Gutiérrez, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Vargas, Sucesión J. Cerruti, Testamentaria de J. C. de Tardío, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Vargas, Sucesión J. M. Cabrera, L. Pasqualini y M. A. P. de Cabrera, Testamentaria J. M. Palma, Testamentaria de A. Nadeo, Sucesión S. del Monte, L. Rodríguez contra C. Palomeque, R. Betancourt contra P. V. Apello, Sucesión de R. Acosta.
Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de B. N. de Beati, F. F. Carámbula, Sucesión de A. Moratorio, Sucesión de M. Santi, M. Rossi, M. Beltranni, M. Alvarez, J. Aliaga, Sucesión de R. C. de Piotti, M. S. Valdez y otro con M. Peirano, L. R. Puppo con sucesión de C. Delfino, Sucesión de A. Silva incidente, Sucesión de M. Baños de Idiarte Borda, M. M. de Machado con R. Irazábal y otro (3), E. Garat con H. de Lilla, Sucesiones de A. Zaffaroni y otros, M. Martínez Rey con La Comercial, J. Bello Rodríguez y otros, Testamentaria de F. S. Rodríguez, Sucesión de L. L. de Carfagno, Sucesión de S. Ilharreborda, Sucesión de F. Tuso, C. Panizza con P. Salvo, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Sánchez, M. P. de Montans incidente, Sucesión de M. Bengoa, M. B. de Qroci y otros, Sucesión de S. D. de Tassano, J. Brunetto con C. Fernández y otra, H. Pietra con L. B. de Gorju Carrillo y otro, Sucesión de L. Brocheton con Sucesión de J. Tálice Sucesión de F. X. Pires.
Interlocutorias: — Testamentarias de J. Gilardoni, Sucesión de J. Graciano, J. Prats con P. M. Lema.
Definitivas: — A. D. Ramírez de Hablaga, Sucesión de F. Mariani, Sucesión de T. A. de Louro, Sucesión de C. M. de Sacco.
E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión Dr. G. Ramírez, Testamentaria J. M. Rodríguez, Testamentaria J. García y Mayor, Sucesión M. Olaizola, Sucesión V. J. James, Testamentaria M. D. de Morando, Sucesión H. Sabugo, Sucesión C. Rimoldi, Sucesión S. E. de Remersaro, Sucesión J. S. B. de Laurine, Sucesiones L. B. de Bentancour y P. Bentancour, Sucesión P. M. de Quintana, Sucesión M. Castro, Sucesión C. P. de Kemsley, Sucesión P. M. de Brignardello, Sucesión A. B. de Bonifacio, Sucesiones de J. E. A. de Dax, H. de San Vicente, M. C. A. de Dax, C. M. de Dax y M. C. J. Willart, Sucesión G. Holtze, Sucesión A. Masanés, Sucesiones J. Rosas y F. Pintos de Rosas, Sucesión J. E. A. de Dax y otros incidente, P. Lambach, J. Rossi y Compañía con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, R. G. Otero con Stricker y Udabe, E. D. de Monichón, J. O. de Zabalúa y C. O. de Rolando, I. Z. de Espinosa, Concurso R. G. Sacarello, Sucesión I. A. de Giuria, incidente, A. Sacchi, T. Salaberry, Concurso L. Mongrell, E. Pollero con J. Virioly, L. Graffigna con sucesión M. I. B. de Band, J. E. F. de Cabral, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra C. de Mateo, Crédit Foncier del Uruguay contra P. Cocca, hoy su sucesión, J. E. Allende de Riveros, Sucesiones M. A. de Bianchi, M. B. de Battaini y otros, J. Bianchi venta de propiedad.
Interlocutorias: — Sucesión I. L. de Brooks, Sucesión R. Sosa.
Definitivas: — Sucesión E. Casal, Sucesiones A. C. de Bognuolo y P. R. de Canseglia, E. A. B. de Segovia, Sucesión P. Grailevra, A. Mannucci, J. S. de Morice, Testamentaria L. Carzollo, Sucesión C. Suárez.
Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — T. Berreta denuncia de mina, I. P. Ferro con Fisco, Dirección General de Aduanas con J. A. Iglesias, El Fisco con R. Vecina, C. Baragiola denuncia de mina, M. B. de Peñafort (hijo) contra el Estado, Dirección de Aduanas con Agentes del vapor "Florida", C. Baragiola con el Fisco, E. Albanel contra el Estado, Fisco con Empresa de Aguas Corrientes.
Interlocutoria: — J. Borsani sobre compra de un campo fiscal.
— Nota: En autos Dirección de Aduanas con Chiarino hermanos tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor A. Solla.
Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — E. Rey Casareto y Compañía concordato preventivo extrajudicial, Oficio en autos A. Lizarralde contra A. Esnal, A. Domino solicitando matrícula de comerciante, Oficio en autos Farell Hno. y Compañía y otros contra Melogno y Briel, Oficio en autos M. Abella concordato, Banco de Galicia y Buenos Aires contra J. Quincoses, M. Apolo contra C. di Mateo, Suárez y Compañía contra Elías Hno., M. de Brito da Mana solicitando auxiliatoria de pobreza contra F. Machado y Compañía, Ferratti y Compañía y C. Carve Urioste, Oficio en autos C. Vitola contra C. Vallaro, Incidentes de honorarios de P. Piedra Cueva en autos Starico Hnos. concordato preventivo extrajudicial, Coates y Compañía contra A. Valker, M. de Vila contra T. Faccio, L. Castagnino Cardone solicitando título de Corredor y Rematador, Estapé Rivera y Compañía contra Aguirre y Cunha, Suárez y Compañía contra Estevez y Ferreira, C. L. Martinelli contra R. Martínez, Banco de Galicia y Buenos Aires contra E. Menini y J. Deambrosis, B. E. García contra P. Grané. Oficio en autos H. Cipolina contra L. Fonseca. A. De Arturo contra T. López y otro. F. Ferrara contra F. Gambone, M. J. Mendiondo concordato preventivo extrajudicial, D. Véscovi contra L. Hughes y otro, Beretta Fratelli y Compañía contra P. Cunietti y Compañía.
Interlocutorias: — H. Jover contra J. León Barreto y otro, A. Madriaga contra E. Escalante, R. F. Berro contra L. Caselli, F. L. Monteverde y Compañía concordato preventivo extrajudicial, Groscurth y Compañía contra Ruiz Hnos., Rabe Walder y Compañía contra L. M. Hugo, S. Leone contra R. Saavedra, V. Agarbado contra R. y L. Hughes, E. Munné contra E. Alvarez.
Definitivas: — J. Brugnini concordato preventivo judicial, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la Sociedad J. Mariño e hijos.
Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — C. Solé Saavedra: concordato preventivo extrajudicial, Sociedad Anónima Territorial Uruguaya: matrícula de comerciante, J. Bianchi con L. Bianchi, T. Pereyra con R. P. Cobelli y E. Gutiérrez de Cobelli, F. y Moratorio: matrícula de comerciantes, I. Villar: concordato preventivo extrajudicial, D. Novelli con J. Serrentino, F. Ambrois con R. Ferrando, Sociedad Anónima Barraca Cooperativa: matrícula de comerciantes, G. Criscuolo: quiebra, I. Lores con F. Ambrois, J. P. Irisarri con J. Bertonasco, T. Bertonasco y T. Bertonasco (hijo), Nidal y Battestin: matrícula de comerciantes, F. Suárez con Mañé y Compañía, Pesquera y Compañía con A. Romay e hijos, J. Díaz Porto y Compañía con G. G. del Cerro, D. Novelli hijo con J. Serrentino, A. B. de Larrosa con P. Gómez Muñiz, Fávaro y Espiel con N. Tacobucci, Banco Español del Río de la Plata con L. Caselli, I. A. Mompó y Plá con R. Casal, Rossi y Compañía con P. S. Gil, J. Pons y Compañía con J. E. Cabo, L. Fabicadora con D. Meloni, Oficio de la Oficina de Crédito Público sobre depósitos judiciales, Movimiento administrativo.
Definitivas: — C. Damonte: concordato preventivo extrajudicial, Banco de la República con M. Echevarria.
Libros rubricados: — J. Purpura y Compañía (2), F. M. Malvenda y Compañía (6), Risso, Giavi y Gómez, Ventre Gayoso y Compañía, E. Abal y Compañía.
José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — L. Cesias con O. Mazzetti, B. Bolon con M. Rey, P. Moras con M. Tomé, C. Marino Daignan con Otto Degener, O. J. Maggiolo y otro contra A. Pellistri, J. N. Reyes y otra inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Anderli denunciando el fallecimiento de V. Laparola, I. Cordona y otra inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Seguí inscripción en el Registro del Estado Civil, C. D. de Selva Seggio auxiliatoria de pobreza, M. Serneguet ciudadanía, P. Navas ciudadanía, M. Calandria ciudadanía, M. Petrone ciudadanía, F. Pallas ciudadanía, M. Iglesias ciudadanía, A. Janmussi ciudadanía, P. Baña con sucesión J. R. Brasó, A. Trigo con F. Hernández, I. y E. Fernández tutela, M. Pinto contra P. Vegliante, M. Briglia tercería en autos M. Pinto con P. Vegliante, J. G. de Antúnez auxiliatoria de pobreza, A. F. Martínez incapacidad, N. Méndez ciudadanía, S. Carbone ciudadanía, R. N. de Puppo curadora de su esposo, A. Puppo solicitando venia, F. Pallas ciudadanía, L. Fabani ciudadanía, A. C. de Cerezota con J. Rizzo, J. Lasalbia incapacidad, J. Kilfer con H. Mayol, L. F. Tavolara con I. Aguilera, A. Nessi y T. Guerra, F. Albasio contra C. Verdini, N. M. Méndez ciudadanía, C. Rossi contra P. Rio incidente sobre recusación, M. Fraga antecedentes relativos a la inscripción de su defunción, F. L. Pittaluga contra J. Rodríguez García, D. Perretta con D. Cautisani, L. Saccomani auxiliatoria de pobreza, F. Navas ciudadanía, L. Saccomani contra J. M. Sienra Carranza, M. Echavarría con P. Dualde, L. Cesias con O. Mazzetti, T. A. Misa auxiliatoria de pobreza, C. C. de Boragno testamentaria, P. Guzmán información, J. Moya ciudadanía, J. Madonna auxiliatoria de pobreza, F. M. Betancourt inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Gil ciudadanía, M. Quintian con G. Puppo, A. Falchoni con D. Martínez, L. Morchio sucesión, J. L. Gatti con J. y C. Gambiatti.
Interlocutorias: — P. Sarasala con P. Bañales hijo y J. M. Cordero, L. Imbach contra L. Boubenrier, C. T. Demgrebille con F. E. Dalecio, J. B. Rey con P. Chedas, T. B. de Bonfiglio testamentaria, E. Torres, inscripción en el Registro del Estado Civil.
Definitivas: — F. C. Weltropen ciudadanía, L. Fabani ciudadanía, D. de Armas sucesión, J. M. Vieytes antecedentes relativos á dicha menor, J. M. Copello inscripción en el Registro del Estado Civil, L. G. Vázquez con L. Dupit queja de este último.
Reservada: — 1.
José Pedro Barbot, Actuario.

BANCOS

En el Centenario del Natalicio del Codificador Eduardo Acevedo

Apuntes biográficos del doctor Eduardo Acevedo

Escritos por su esposa doña Joaquina Vásquez de Acevedo

Eduardo Acevedo nació en Montevideo el 10 de Setiembre de 1815. Fueron sus padres el doctor don José Alvarez de Acevedo, natural de Santiago de Chile, y doña Manuela Maturana, natural de Montevideo. Sus abuelos paternos don Tomás Alvarez de Acevedo, español, y doña María Rosa Salazar, peruana. Sus abuelos maternos don Pedro de Maturana y doña Josefa Durán y Pagola, oriental, casada en segundas nupcias con don Luis Goddefroy, de nacionalidad francesa.

Eduardo Acevedo perdió sus padres en temprana edad, y quedó al cuidado de sus abuelos maternos que eran sus padrinos de bautismo. El señor Goddefroy, que no tenía hijos, lo recibió con mucho cariño, y fué para él un padre extremosísimo. Notando en su ahijado una inteligencia superior, se propuso darle una educación brillante; y no encontrando buenos los colegios de Montevideo, lo llevó á Buenos Aires cuando hubo cumplido los doce años y lo puso en el mejor establecimiento de educación de aquella ciudad.

Más tarde ingresó en la Universidad, donde obtuvo siempre las clasificaciones más honrosas, figurando entre los primeros de su clase. Allí concluyó sus estudios recibiendo el grado de doctor en ambos derechos. Enseguida entró a practicar en el Estudio del doctor don Gabriel Ocampo, distinguido abogado argentino, hasta el día que recibió su título de abogado. Embarcóse en seguida para Montevideo, su patria, por la que tenía adoración.

Al llegar á Montevideo se encontró con la agradable sorpresa de que el señor Goddefroy, su padre adoptivo, le había preparado un magnífico Estudio, con tres mil volúmenes de los mejores libros, traídos para él de Europa. Encantado de verse en su país y rodeado de su familia, instaló su estudio de abogado y se puso á trabajar. Poco tiempo después fué nombrado Juez Letrado de lo Civil é Intestados, cargo que aceptó y desempeñó durante algún tiempo.

En este puesto lo encontró el año 43, cuando vino el general Oribe y puso el sitio á Montevideo.

Entonces su situación empezó á hacérsele difícil.

Pertenecía él, en la Universidad de Buenos Aires, á la opinión de todos sus compañeros y amigos; era, pues, enemigo de Rozas. Así es que le causó una malísima impresión la presencia de las fuerzas de Rozas en el Sitio de Montevideo, por lo que resolvió no tomar parte en la política y encerrarse en su Estudio. Acevedo tenía entre los partidos orientales más simpatías por el partido blanco. A pesar de su retiro, Pacheco lo hostilizaba de todos modos y le hacía imposible su vida en Montevideo.

Cierto día, hablando con el doctor Andrés Lamas, con quien mantenía amistosas relaciones, se quejaba éste de que una persona conocida le había pedido pasaporte para el Brasil y se había desembarcado en el Buceo, engañándolo, por lo que le dijo: "quizá usted, mi amigo, me hará una cosa igual". Acevedo le contestó que él no lo haría, y, que al contrario, que cuando se fuera, se lo avisaría. Así fué; el día que decidió irse le escribió estas líneas:

"Señor don Andrés Lamas.—Querido amigo: Esta noche me embarco para Buenos Aires. Yo cumplo mi palabra prometida dando el aviso, y usted cumpla su deber tratando de impedir mi salida. Suyo afectísimo.—Firmado: Eduardo Acevedo".

Había pena de la vida para los orientales que salieran fuera de Montevideo.

A las 8 de la noche Acevedo atravesaba la calle 25 de Mayo, disfrazado de oficial de marina, y llegaba al muelle donde lo esperaba una embarcación de la fragata portuguesa "Don Juan I", mandada por el comandante Suárez Franco. Al llegar al muelle, se dió vuelta, sorprendido de que nadie lo detuviera, y vió todo su alrededor completamente solo; comprendió entonces que Lamas había hecho retirar las guardias para dejarle franca la salida. Lamas era, después de Pacheco, la figura más culminante de la situación, y Acevedo lo había conocido cuando formaron parte de la Comisión que la juventud oriental de aquellos tiempos nombró para levantar el sepulcro á la memoria de Adolfo Berro.

Acevedo llegó á Buenos Aires á fines del año 43; pasó algún tiempo sin ocuparse de nada, esperando que pronto se concluiría la guerra y que podría volver á su país; pero, viendo que ésta continuaba y que se complicaba cada vez más, se decidió á establecer su Estudio en aquella ciudad. Allí se abrió para él un porvenir brillante. Como extranjero no tenía los peligros de los hijos del país. En aquella época de terror los hombres de valer estaban alejados. Como Acevedo era abogado argentino, se encontraba en una posición brillante para comenzar sus trabajos. En poco tiempo se encontró al frente de un Estudio de primer orden, pero, cuanto más ventajosa era su posición, mas tristeza le daba el verse alejado de su país, en momentos tan desastrosos como los que estaba pasando.

Llegó un día la noticia de que la Inglaterra y la Francia declaraban la intervención armada en los negocios del Plata, y que ya habían salido de Europa las escuadras para bloquear todos los puertos, exceptuando el de Montevideo.

Las dos grandes potencias ponían á disposición de Montevideo sus escuadras, sus soldados y sus tesoros; entonces ya la guerra tomaba un carácter distinto.

Acevedo pensó entonces que todos los orientales debían ponerse de pie y correr á ocupar sus puestos, ante los peligros de la Patria, unos, en Montevideo y otros, en el Cerrito, para contrarrestar las fuerzas extranjeras que de todas partes se dirigían á la República, poniendo en serio peligro la suerte del país.

En estos momentos dió la casualidad que Acevedo recibiese una nota de don Manuel Oribe nombrándolo miembro del Tribunal de Justicia que iba á establecer en la Unión, y en la situación de espíritu en que se encontraba no vaciló en aceptar. Al principio de la guerra la presencia de las fuerzas argentinas en el Cerrito le era antipática; pero, en los momentos que se hacía general la presencia de fuerzas extranjeras en todas partes, la posición de Oribe era la mejor, porque si tenía fuerzas extranjeras, también tenía casi todos los orientales con las armas en la mano á sus órdenes. Desde los límites de la ciudad hasta los confines de la República, en todas direcciones, los hombres ceñían la divisa blanca, como símbolo del partido á que pertenecían. Oribe como general oriental era jefe de todas las fuerzas.

Acevedo cerró su magnífico Estudio de Buenos Aires y se embarcó para el Buceo, temiendo que se estableciera el bloqueo y se impidiese su llegada.

Cuando llegó al Cerrito fué perfectamente recibido por Oribe; mediaba la circunstancia de que las familias de Oribe y Maturana habían sido íntimas amigas, y que durante la guerra con el Brasil habían prestado grandes servicios á la causa de los de la Patria. Este recuerdo fué, sin duda, el que medió para que Acevedo, descendiente de los Maturana, fuese recibido tan amigablemente, como lo fué.

Desde el primer momento concibió Acevedo la esperanza de poder ser útil en aquel punto. Sobre todo, pensó en tratar de trabajar para humanizar la guerra, que hasta entonces había sido tan cruel. Muy pronto se le presentó la ocasión de realizar sus deseos. Llegó la noticia de que don Venancio Flores había invadido el departamento de Maldonado, llevado allí por un vapor de guerra francés, y que al desembarcar había sido atacado y vencido por la División del Departamento mandada por el coronel Barrios, quien lo derrotó y tomó prisionero el batallón de guardias nacionales que llevaba. Recibida la noticia, Acevedo se fué á ver á Oribe, inmediatamente, para pedirle por la vida de los prisioneros. Y obtuvo una orden en ese sentido.

Entonces Acevedo concibió la idea de ir á llevarla, personalmente, temiendo que después de él pudieran venir otras personas de los consejeros de antes, y pedirle lo contrario. Se fué en seguida á encontrar la columna que venía en marcha, y la encontró en Solís. El jefe del batallón prisionero era don Pantaleón Pérez, que había sido su amigo de infancia, por lo que tuvo mucho gusto en avisarle que sus vidas estaban aseguradas y que él los presentaría á Oribe, quien les pondría en libertad y podrían marcharse el mismo día para Montevideo. Apenas llegaron fueron muy bien recibidos; Oribe les propuso que se quedaran allí, ó si querían que regresaran á la ciudad; los oficiales prefirieron irse, pero el comandante Pérez dijo que él se quedaría, agradecido por la manera cómo había sido recibido, y que mandaría buscar a su familia.

Este hecho, y otros por el estilo, lo indispusieron á Acevedo con los malos hombres que habían prevalecido antes en aquel sitio.

En aquel entonces Acevedo redactaba "El Defensor de las Leyes" y sostenía en esos momentos una polémica con Florencio Varela, redactor de "El Comercio del Plata", de Montevideo, sobre la manera cómo se harían las elecciones una vez terminada la guerra. Acevedo decía en un artículo que don Manuel Oribe no sería nombrado Presidente y que ni siquiera figuraría como candidato. Este artículo, del que se tuvo noticia en el Cuartel General antes de salir, causó gran impresión. Indignados los hombres que le eran hostiles se aprovecharon para gritar contra él y trataron de arrebatarle toda la influencia que tenía. Algunas personas estuvieron á pedirle á Acevedo que retirase el artículo, pero él no accedió, diciéndoles que él pensaba así y que nunca escribía sino con sus ideas.

Ese día estaba todo conmovido, parecía un día de revolución, reinaba gran agitación.

Acevedo vivía en una casita en el Paso de las Duranas, mal construída, con malísimos herrajes, y sin ninguna seguridad.

Esa noche, que era la noche del 11 de Octubre de 1846, se encontraba Acevedo, como tenía de costumbre, leyendo á su esposa, ante una débil luz. La lectura versaba sobre un fragmento de Víctor Hugo, titulado: "El último día de un condenado".

La lectura era triste y parecía predisponer los ánimos para las amargas horas que se iban a pasar. De pronto se sintió un estremecimiento, como un temblor de tierra, y en seguida se vió llegar un escuadrón de caballería y formar al rededor de la casa; la fuerza parecía ser de línea y compuesta de oficiales, á juzgar por la profusión de plata de que estaban adornados los caballos; y formando como á sesenta metros de la casa empezaron á gritar:

¡Muera el salvaje unitario Acevedo!

¡Muera el redactor de "El Defensor"!

Era una lindísima noche de primavera; la luna llena iluminaba la tierra, como si fuera el propio día; podían distinguirse los objetos más distantes. En esa posición permanecieron los oficiales algunos minutos, gritando siempre, pero sin que nadie se acercara á la casa; enseguida tocaron retirada y se alejaron del mismo modo que habían venido.

Acevedo permaneció todo ese tiempo de pie en la puerta, con una pistola en cada mano.

"Tranquilícense, dijo á su familia; cuando estos miserables no me han muerto, es porque no tienen orden de hacerlo".

A pesar de las súplicas que se le hicieron para que no saliera de su casa, á la una de la tarde del día siguiente ensilló su caballo, le colocó sus pistoleras, engarzadas en plata, y los demás adornos que también él usaba como si fuera un oficial, y montó en cuerpo, con un ponchito de vicuña doblado en el brazo, y se dirigió al Cuartel General. Entró á galope por la calle ancha, y fué á sofrenar su caballo á la puerta de la tienda de don Manuel Oribe, haciéndose anunciar por el edecán de servicio.

Cuando entró, vió á Oribe con una rueda de gente, casi todos ciudadanos mal inclinados.

Su primer mirada la dirigió á Oribe para darse cuenta de la impresión que le causara su presencia, y notó una gran alteración en su fisonomía como si una nube negra hubiera tendido su rostro. Entonces lo saludó y le dijo, desdoblando unos diarios que llevaba: que iba á leerle unos artículos muy interesantes que traían los diarios de Europa, recién recibidos, y que contenían las sesiones de las Cámaras Francesas, y del Parlamento de Inglaterra sobre las cuestiones del Plata. A la mitad de la lectura el semblante de Oribe ya había sufrido un cambio, interesándose cada vez más por lo que escuchaba, hasta que al final estuvo completamente natural y lo más amable con Acevedo, como lo era siempre.

Entonces, éste, doblando los diarios, se puso de pie, y le dijo: "Señor Presidente, yo venía á pedir á usted una satisfacción por el insulto que he recibido anoche por cien oficiales de su ejército, que han ido á mi casa y me han gritado:

"¡Muera el Salvaje Unitario Acevedo!

"¡Muera el redactor de "El Defensor!"

Oribe, poniéndose de pie, dijo: "Yo no sé nada"; y llamó á sus edecanes, ordenándoles que averiguasen qué oficiales habían salido del campo esa noche, y ofreciendo castigar el hecho; pero Acevedo le dijo que él no iba á pedirle que lo defendiera, pero sí quería decirle que si alguno de sus oficiales, al salir del campo, ó en cualquier otra parte, lo insultaba, él le daría un balazo. Oribe contestó sumamente alterado: que si alguno se atreviera á insultarlo, él haría rodar su cabeza al frente del ejército", y lo dijo en voz alta y delante de algunos oficiales".

EL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO, EN 1860

Dos días después fué Oribe á casa de Acevedo á decirle que no había podido descubrir nada; que todos se habían complotado para ocultar el hecho, pero que no se preocupara ni le diera importancia; que habían sido algunos locos: que no valía la pena ocuparse de ellos. Le pidió, con mucha instancia, que siguiera redactando "El Defensor", pero él se negó completamente á continuar.

La relación quedó cortada, hasta que muchos años después, cuando tuvo lugar la conclusión de la guerra, el último día Oribe le escribió á Acevedo pidiéndole que fuera á verlo, que tenía un encargo que hacerle. Fué en seguida, y le dijo que lo había llamado para pedirle que fuera en comisión suya al campo de Urquiza y arreglase la entrega de las tropas argentinas. El aceptó la comisión, buscando alguno que lo acompañara, y fué en seguida. Una vez concluído el arreglo, volvió á dar cuenta de su comisión y se despidieron Oribe y Acevedo para no volverse a ver más.

En los últimos años del Sitio, Acevedo emprendió la difícil tarea de redactar el Proyecto de Código Civil, empresa sumamente difícil por la falta absoluta de libros y la imposibilidad de procurarlos.

El Sitio era rigurosísimo y difícilmente podía pasarse nada. El tenía casi todos sus libros en la ciudad y necesitaba tener muchos á su vista para consultar la inmensidad de leyes que regían. Empezó con los que poseía, contando con su prodigiosa memoria, que recordaba muchas veces los libros y las fojas en que estaban las leyes que necesitaba, reservándose el confrontarlas una vez que tuviera los libros a la vista.

Este trabajo lo concluyó antes del fin de la guerra, y una vez en Montevideo lo hizo imprimir en su imprenta, y lo presentó a las Cámaras del 53. Entonces el doctor don Juan Carlos Gómez, que formaba en las filas contrarias a las suyas, hizo moción para que se sancionara sobre tablas, y se diera un voto de confianza al autor; pero Acevedo pidió que se nombrara una Comisión de abogados que lo revisara, pues deseaba que fuese un trabajo perfecto para bien del país. Así se hizo; se formó una Comisión, pero ésta no se reunió ni una vez, quedando parado el asunto.

Años después, en tiempo de Flores, el doctor don Mateo Magariños Cervantes tomó con mucho empeño la sanción del Código y vió á Acevedo para decirle que iba a trabajar en ese sentido; pero aquél no estuvo luego en condiciones de poderlo hacer, y quedó otra vez parado el asunto, hasta que algunos años después fué entregado al doctor Narvaja, quien lo hizo algunos cambios, presentándolo como trabajo suyo. Entonces fué sancionado como Código del doctor Narvaja.

Esto trabajo tuvo el mérito de ser el primero en la América del Sud.

Más tarde Chile hizo, el suyo y con mucho retardo fueron siguiendo las otras repúblicas americanas.

Una vez hecha la paz, Acevedo se instaló en Montevideo, y desde los primeros momentos de llegar empezó a recibir visitas de muchos hombres de la Defensa. Entre ellos: el doctor don Manuel Herrera y Obes, el doctor don José María Muñoz, el doctor Magariños y muchos otros. También los agentes diplomáticos brasileños lo visitaban con mucha frecuencia, y con ellos tenía continuas y acaloradas discusiones sobre los tratados.

Una vez Carneiro Leao, hombre irascible, de muy mal carácter, le decía en medio de una discusión: "El señor doctor se figura que el Brasil entra en sus cuestiones por su linda cara, y se engaña, el Brasil entra para sacar tajada". Acevedo le decía entonces: "tenga cuidado, señor Ministro, que usted está traicionando los secretos de la política de su Gobierno revelando tan grandes verdades".

Muy pronto empezó Acevedo a ocuparse de las elecciones, y vió á algunos de sus amigos políticos, diciéndoles que él no tenía ningún interés personal y que prometía que no ocuparía ningún puesto en el gobierno que se estableciera.

Sólo el día del escrutinio fué peligroso; los legionarios se amontonaron en la calle en actitud amenazante, y Acevedo para entrar, tuvo que hacerlo por la casa inmediata. Había dos listas, una colorada, de los hombres de la Defensa, y otra mixta, que pertenecía a los del Sitio. Esta última triunfó. Se reunieron las Cámaras y la lista mixta resultó estar en mayoría. Se eligió para Presidente a un hombre de su círculo político, que fué don Juan Francisco Giró, quien llamó ese mismo día a Acevedo para encargarle de la organización del Ministerio, pero él no aceptó por el compromiso contraído con sus amigos de no tomar parte en el nuevo Gobierno.

Las Cámaras del 53 fueron las más brillantes que ha tenido la República. Estaban allí las primeras ilustraciones del país: cada partido llevó sus hombres más distinguidos y las discusiones eran notabilísimas por su cultura y distinción. Acevedo decía que era tan elevadas y caballerescas que parecían ser las Cámaras francesas, en las que se luchaban con el sombrero en la mano.

Los diarios colorados decían que el doctor Acevedo era el jefe de la mayoría. Si no era así, tenía gran influencia en ella.

El 18 de Julio se decretaron las fiestas para conmemorar la Jura de la Constitución, y entonces se tuvo la idea de organizar la Guardia Nacional; pero, para ese día faltaba poco y era casi imposible poderla organizar. A pesar de todo se decidió que se presentara como un adorno para la formación. Se supo, desde el principio, que no se le darían municiones, pero a los jóvenes poco les importaba. Si no las tenían, pondrían flores para las cartucheras, que les arrojarían las niñas desde los balcones.

Así marchaban, sin tener idea de quién los mandaba ni de nada: pero iban muy contentos, pensando solo en llevar bien puestos sus uniformes, bien colocados los fusiles y kepis, rizados sus cabellos, para pasar elegantemente por los balcones de las niñas.

La formación tuvo lugar en esta forma: en la calle del Rincón la Guardia Nacional; a la izquierda del lado de la plaza, el Batallón Palleja, y a la derecha el del coronel Solsona; es decir, la primera entre los dos grandes y bizarros batallones de línea, repletos de municiones.

La noche antes, en una reunión que tuvo lugar, Pacheco y Obes le dijo al coronel don José M. Solsona, que le encargaba que fuese él quien hiciera la descarga sobre la Guardia Nacional; pero el no aceptó, diciéndole resueltamente que no, que él nunca haría fuego sobre una agrupación de hombres desarmados. Entonces Palleja se ofreció a hacer el fusilamiento. En medio del fuego, el coronel Solsona cruzaba por la calle del Rincón, en dirección á la plaza, y el caballo del ayudante Ríos resbaló y éste cayó en la esquina Treinta y Tres. Entonces fué atacado por algunos guardias nacionales, que querían matarlo, indignados por el fuego que se hacía. Acevedo, que formaba con éstos corrió a defenderlo, y pidió a sus compañeros que lo dejasen; lo levantó y lo encerró en una casa que había abierta. El oficial lo rogó le alcanzase la espada que se le había caído en el centro de la calle; él atravesó a buscársela, en medio de las balas que llovían en aquella ocasión, y cerca ya de las bayonetas de los soldados de Palleja que venían rozando las espaldas de los guardias nacionales le entregó la espada al oficial. Pidió a sus amigos que defendieran a Solsona y así fueron salvados los dos.

Entonces tuvo lugar el desbande de la Guardia Nacional, siendo perseguida en todas direcciones y muertos en todas las calles de la ciudad.

Acevedo se refugió en una casa. Una hora después salió y se fué a la suya. En su camino cruzó por la calle del Cerrito, y al llegar a la esquina de Cámaras sintió venir una fuerza de línea. Se detuvo y miró a su alrededor. Todo el pueblo estaba cerrado; no podía salvarse, pero tuvo la esperanza de no ser conocido. Cuando desembocó el piquete vió que venía en orden y con un oficial al frente. Al llegar donde él estaba un sargento gritó: "Capitán, el doctor Acevedo!" Entonces, creyéndose perdido, se paró en el borde de la vereda, cruzó los brazos y esperó ser fusilado; pero el oficial se dió vuelta hacia sus soldados y los llamó al orden, y al pasar frente a él le hizo un gran saludo. Acevedo creyó que era un saludo burlesco.

"He salvado un oficial colorado, exponiendo mi vida; y otro oficial colorado me ha salvado la mía, con una hora de diferencia". Esto lo dijo al entrar a su casa.

En presencia de los sucesos del 18 de Julio, Acevedo cesó en la redacción de "La Constitución", diario que había fundado para sostener el Gobierno de Giró. Unos meses después fué desterrado por Flores, y se fué a Buenos Aires con la idea de establecerse por algunos años. Permaneció allí hasta que fué llamado por don Bernardo Berro, para que le organizara su Ministerio.

Acevedo trabajó en su estudio, en Buenos Aires, con mucha felicidad. Tuvo algunas causas importantes, muy ruidosas, entre ellas la de cuatro ladrones condenados a muerte y salvados por él. Esta defensa le valió un espléndido triunfo ... manifestaciones y ovaciones de todos. Desde ese día puede decirse que su estudio se llenó de gente.

Otra causa muy interesante fué la de la sublevación de los presos de la cárcel, los cuales mataron oficiales y soldados, tomaron las armas y se escaparon en medio del día por las calles de Buenos Aires. Todo se cerró, creyéndose que había una complicación política; se puso el ejército sobre las armas; la guardia nacional y todos los jueces fueron a ocupar sus puestos en el Cabildo y se juramentaron para no moverse de allí hasta que fueran castigados los criminales. El jefe de la sublevación fué muerto en la calle. Era un militar Aguilar: y su compañero un capitán Sosa, entrerriano. Este último fué tomado y sentenciado a muerte. Debía ser fusilado al día siguiente. Se le nombró como defensor a Acevedo. Algunos jueces le escribieron pidiéndole que aceptara, entre ellos el doctor Carreras, presidente del Tribunal diciéndole que deseaban que el reo tuviera un defensor hábil y entusiasta. Acevedo estaba enfermo y dudaba en encargarse de una causa tan difícil, pero, vino la esposa de Sosa, llorando, a pedirle que defendiera a su marido, que todos le decían que él le salvaría la vida. La mujer lloraba amargamente, y al fin se decidió a aceptar la defensa. Lo primero que hizo fué recusar al Tribunal del Crimen, en masa, por las cartas que le habían escrito sus miembros, diciendo que el reo iba a morir al día siguiente: y siguió recusando a todos y a la Sala de lo Civil. Entonces hubo que nombrar un nuevo Tribunal. Mientras tanto tomaba un carácter más tranquilo la situación; las tropas volvieron a sus cuarteles y la guardia nacional se disolvió. Nombrado el nuevo Tribunal, Acevedo fué a informar ante él. Ese día la mitad de la plaza Victoria estaba llena de gente. Cuando Acevedo empezó a hablar, sintió que una persona le quitaba los anteojos que llevaba; era el poeta Mármol, que le decía: "le quito los anteojos, doctor, porque tiene usted un "arma poderosa en sus ojos". Después que concluyó su informe, salió y encontró en la escalera a la mujer de Sosa, que tenía unas flores en la mano, y echándolas en el suelo dijo: "mi marido me manda que arroje estas flores en el camino de su defensor". El reo fué absuelto.

Años después, se le presentó Sosa a Acevedo, en el Salto, a agradecerle el que le hubiera salvado la vida.

En un viaje que hizo Acevedo a Montevideo, se le presentó una señora diciéndole que iba a pedirle, en nombre de su hermano, el oficial Pagola, que era el que le había salvado la vida el 18 de Julio en la calle del Cerrito, que tratase de mejorar su situación, que era muy desgraciada, que estaba preso en la Unión y que era prisionero de Quinteros. Acevedo inmediatamente tomó un coche y se trasladó allí. El siempre había deseado saber quién era aquel oficial al que le debía la vida y en ese momento lo acababa de saber: era el oficial Pagola, que después fué general Pagola.

Al entrar en el calabozo se reconocieron y se dieron un abrazo afectuoso. Entonces le refirió Pagola que cuando lo encontró, el 18 de Julio, llevaba en su bolsillo la orden escrita y firmada por Pacheco, como la tenían los demás oficiales, de matarlo en cualquier parte que lo encontraran; pero, al verlo tomar aquella actitud tan valiente, poniéndosele delante, con los brazos cruzados, esperando ser fusilado, le interesó, y admirando su valor, mandó guardar orden a sus soldados y le hizo un saludo.

Acevedo le prometió que no se iría sino después de obtener su orden de libertad, la que consiguió sin esfuerzo. Le aconsejó que se fuera con él a Buenos Aires, que allí lo presentaría a Mitre pidiéndole que le diera un puesto en el ejército argentino. Aceptó el consejo y fué presentado a Mitre y dado de alta, saliendo en una expedición contra los indios pocos días después.

Cuando Acevedo llegó á Montevideo a formar parte del Gobierno de Berro, encontró a su país en un estado de gran desorden y desmoralización; el militarismo entronizado; la renta pública en malísimo estado, y el país entero en desorden completo. En un año de ministerio hizo cambiar la faz del país. Se hicieron grandes economías en el presupuesto; se rescataron las propiedades que durante el Sitio el Gobierno había enajenado. Estas propiedades eran: el Fuerte, el Mercado, las manzanas de la Plaza, etc. El militarismo fué sometido. El país prosperaba asombrosamente. Don Bernardo Berro, hombre muy patriota y honrado, se sintió herido por los elogios que se hacían al Ministerio, ya que sólo éste era victoriado por el pueblo, y tuvo celos de su Ministro de quien siempre había sido amigo. Resolvió, en un momento dado, sin ningún motivo, porque siempre habían marchado de completo acuerdo, destituir al Ministerio, en masa, para que así recayese sobre él toda la gloria de la prosperidad del país.

Acevedo se retiró dejando al país completamente organizado, y se fué al Salto, buscando la mejoría de su salud. Los pueblos del Uruguay le hicieron honores de Ministro, al pasar, como una protesta contra la conducta del Presidente.

Algunos días después de llegar al Salto, se le presentaron los tres Jefes Políticos del Norte de Río Negro. ... bajar a la capital a pedir al Presidente la reposición del Ministerio destituído. Acevedo los recibió mal, y les pidió que desistieran, diciéndoles que el Presidente podía destituir sus Ministros, pues era simplemente sus secretarios, y cambiarlos cuando quisiera, sin intervención de nadie, y que si ellos y sus demás colegas hacían alguna locura en ese sentido, él se iría a Montevideo y tomaría un fusil para defender al Gobierno. Los Jefes Políticos eran Trillo, Pinilla y Azambuya. Excusado es decir que desistieron.

La obra de codificación del doctor Eduardo Acevedo

Juzgada por el doctor Gonzalo Ramírez

Pertenece a la brillante pluma del doctor Gonzalo Ramírez el notable estudio que publicamos a continuación:

"Nuestra legislación civil y comercial no lleva el nombre del primero de nuestros legistas, pero el país sabe, y si lo ignora no es labor ardua hacérselo saber, que no se había aún disipado la humareda del último disparo que cerró el período de nuestra más larga y aciaga guerra civil, y ya estaba escrito en la República por el doctor don Eduardo Acevedo, el primer proyecto de codificación del derecho privado, en el que tanto y tan bueno tendrían que aprender los codificadores del Río de la Plata que más tarde debían acompañarlo y sucederle en la misma patriótica tarea.

El doctor Acevedo publicó su proyecto de Código en 1851, pero pasan quince años antes de que se le ofrezca la oportunidad de poner en evidencia la importancia de los trabajos de legislación a que había dado cima. No será, por cierto, su patria la que primero aproveche el inmenso caudal de conocimientos jurídicos que había almacenado en su eximia y equilibrada inteligencia, no obstante la borrascosa juventud que tocó en lote a todos los hombres de su época, en aquellos días de prueba, en que se vivía sobre las murallas de las ciudades sitiadas, en el campo de batalla o en el vivac de los campamentos.

Fué el Estado de Buenos Aires quien recibió las primicias de la robusta inteligencia del insigne legista, al acometer la reforma de su legislación comercial, llevada a cabo y sancionada en Octubre de 1859. Más tarde, en 12 de Septiembre de 1862, consolidada definitivamente la que es hoy República Argentina, el Código de Comercio del Estado de Buenos Aires pasó a formar parte integrante de sus leyes nacionales, y recién en 1865, con modificaciones casi todas de mera forma, la República Oriental lo incorpora a su organismo institucional, unificándose así la legislación comercial en el Río de la Plata.

Estudiemos a grandes rasgos la gestación de tan importante obra de codificación, en la que tanto debía destacarse la figura del jurista uruguayo.

Apenas cerrado el primer período de sus guerras nacionales, se produjo en los gobiernos que surgieron en la República Argentina, la idea de reformar fundamentalmente sus antiguos códigos, dándose preferente atención a la legislación comercial, que más que ninguna otra reclamaba ser puesta en armonía con las necesidades de la época, y el rápido desenvolvimiento del comercio en los tiempos modernos. Por decreto de 20 de ... de 1824 se dispuso la formación de un Código de Comercio, y se encomendó su redacción a una Comisión compuesta de los doctores Somellera y Vidal, y de los señores Sarratea y Rojas, bajo la presidencia del ministro doctor García. Esa Comisión ni siquiera dió principio a los trabajos que le fueron cometidos.

Ocho años después, 2 de Junio de 1832, se designaba con idéntico objeto una nueva Comisión compuesta de los señores doctor don Vicente López, don Nicolás Anchorena y don Faustino Lezica. Tampoco esa vez quedó más adelantado el pensamiento de la reforma de la legislación comercial en la República Argentina. Transcurren veinte años, y el 24 de Agosto de 1852, dándose mayor amplitud al pensamiento de reforma por dos veces fracasado, se intenta abordar la obra de la codificación en todos los ramos de la legislación positiva, designándose con tal propósito, diferentes Comisiones compuestas de jurisconsultos distinguidos y hombres eminentes en el foro y comercio argentino. Una vez más no condujo a nada práctico tan importante iniciativa.

Bien se comprende que un propósito tan laudable, no podía quedar indefinidamente como una noble aspiración de espíritus generosos y progresistas, dada la importancia del pensamiento que envolvía y el creciente desenvolvimiento del comercio en el antiguo Estado de Buenos Aires. Nuevas iniciativas tendrían necesariamente que producirse: y esta vez iban a ser seguidas del éxito más completo, con la inmediata promulgación de un Código de Comercio del que ha podido decirse con justicia, que era en el momento de su aparición que estaba muy arriba de la legislación existente en los demás pueblos de Europa y de América.

En Junio de 1856 el gobierno del Estado de Buenos Aires encargaba a los doctores don Dalmacio Vélez Sarsfield y don Eduardo Acevedo la redacción de un proyecto de código en materia comercial. La Comisión debía expedirse en el término de un año, y esta vez, más feliz que las anteriormente nombradas, daba fin a sus tareas y cumplía ampliamente el mandato recibido, un mes antes de expirar el plazo que se le había señalado.

En presencia de un trabajo de codificación en tan breve tiempo confeccionado, y que encerraba lo mejor y más nuevo en la materia, se diría que los doctores Acevedo y Vélez Sarsfield, tenían ya en su mesa de estudio, en la fecha en que recibían el nombramiento de codificadores, el borrador del Código de Comercio cuya redacción se les encomendaba dentro de un término angustioso y perentorio.

Verdad es que si ese código no se había escrito cuando se dictaba el decreto que ordenó su redacción, estaba ya en preparación en el privilegiado cerebro de quienes debían redactarlo, y tenía por materiales adaptables a tan magna obra, veinte años de estudios acumulados.

El jurisconsulto argentino doctor don Manuel Obarrio ha modelado a grandes toques el busto jurídico de los eminentes legistas, precursores de la codificación civil en el Río de la Plata.

He aquí los términos en que se expresa aquel distinguido jurista, con respecto a los miembros de la Comisión redactora del Código de Comercio argentino:

"No podía, dice, ser más acertado el nombramiento de esta Comisión. El doctor Vélez, que a la sazón desempeñaba el puesto de Ministro de Gobierno, era un jurisconsulto distinguido, una ilustración notoria de nuestro foro, y cuya merecida reputación vino a confirmar para siempre su obra monumental del Código Civil de la República. El doctor Acevedo, más joven que su colega, pero con no menos competencia jurídica, había consagrado la mayor parte de su vida al estudio concienzudo del derecho. Durante el largo sitio de Montevideo había preparado un proyecto de Código Civil para la República Oriental del Uruguay, y en el cual no sólo reveló la amplitud de sus conocimientos científicos, sino sus relevantes cualidades de codificador. La claridad, la corrección y la concisión en el estilo, eran una de las dotes características de su inteligencia.

"El doctor Acevedo después de algún tiempo había vuelto a Buenos Aires, donde se había educado hasta obtener su título profesional. Por una distinción merecida fué elegido presidente de la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia en 1855, puesto que conservó durante varios años por la voluntad reiterada de sus miembros. Allí, en aquel centro de enseñanza que encerraba entonces un núcleo de jóvenes inteligencias que debían descollar más tarde en el foro, en la magistratura, en los parlamentos y en los altos puestos de la Administración pública, allí mostró el doctor Acevedo su distinguido talento, su vasta erudición científica y la justicia con que había conquistado su alta reputación en las dos repúblicas del Plata".

El mismo doctor Obarrio, depositario hoy de los primitivos borradores del Código de Comercio argentino, nos dirá cómo se consagraron aquellas dos eminencias de la ciencia jurídica al lleno de la obra que se les había encomendado:

"El procedimiento observado por la Comisión, dice, en el desempeño de su mandato, fué el de dividir las funciones de sus miembros, encargándose el doctor Acevedo de la preparación del proyecto y ejerciendo el doctor Vélez la de revisador o consultor. La Comisión se reunía una o dos veces por semana. La orden del día, si podemos llamarla así, era formada por el título o títulos designados de antemano. El doctor Acevedo presentaba sus trabajos a la consideración de su colega, quedando aceptados o modificados, según las conclusiones a que llegaban después de maduro y detenido examen.

"La exactitud de nuestros informes respecto a esta manera de proceder, agrega el doctor Obarrio, la encontramos confirmada por el señor Sarmiento en la sesión de 30 de Junio de 1859 del Senado de Buenos Aires. Después de recordar la forma en que el gobierno de Chile había hecho preparar el Código Civil, decía textualmente, ocupándose del proyecto de Código de Comercio: "El gobierno de Buenos Aires ha procedido por este mismo sistema, aunque con mucha más simplicidad, encargando al señor Ministro de Gobierno que lo era entonces el doctor Vélez, que fuera examinando los trabajos confiados al doctor Acevedo, poniéndoles el vistobueno y su aprobación con las reformas que creyere oponer a cada uno de sus artículos, según iba confeccionando el Código".

A estar a esta exposición del doctor Obarrio, había que reconocer que correspondió al doctor Acevedo la exclusiva redacción del Código de Comercio argentino, y que el doctor Vélez Sarsfield fué únicamente el miembro consultor de la Comisión a quien se había encomendado su codificación.

Pero ¿cuál fué en realidad la importancia de la colaboración del doctor Vélez en los trabajos de codificación, que título por título le presentaba, como base de estudio, el doctor Acevedo?

Existen antecedentes, a nuestro juicio irrecusables, de que el Código de Comercio argentino no recibió modificación alguna fundamental en los trabajos de preparación y redacción que fueron confiados al doctor Acevedo.

El informe con que fué presentado el Código de Comercio del Estado de Buenos Aires consigna las siguientes consideraciones al dar una idea somera de las fuentes en que habían bebido los codificadores, las doctrinas jurídicas que formaban la parte fundamental de sus trabajos de codificación.

"En el estado actual de nuestro Código Civil, dicen los doctores Vélez Sarsfield y Acevedo, era imposible formar un Código de Comercio, porque las leyes comerciales suponen la existencia de las leyes civiles; son una excepción de ellas, y parten de antecedentes ya prescriptos en el derecho común. No podemos hablar, por ejemplo, de consignaciones, sino suponiendo completa la legislación civil sobre el mandato; sería inútil caracterizar muchas de las obligaciones mercantiles como solidarias, si no existían las leyes que determinasen el alcance y las consecuencias de este gé-

nero de obligaciones. Pero estas y otras diversas materias no estaban tratadas en los Códigos civiles, o la legislación era absolutamente deficiente respecto de ellas, guiándose los tribunales por la jurisprudencia general. Hemos tomado entonces el camino de suplir todos los títulos del derecho civil que a nuestro juicio faltaban para poder componer el Código de Comercio. Hemos trabajado por eso treinta capítulos del derecho común, los cuales van intercalados en el Código, en los lugares que lo exigía la naturaleza de la materia. Llenada esa necesidad, se ha hecho también menos difícil la formación de un Código Civil en armonía con las necesidades del país".

Pues bien: esos treinta capítulos del Derecho Civil que se incorporaban a la leiislación comercial, y que debían comprender más de una tercera parte del Código de Comercio argentino, fueron tomados del proyecto de Código Civil del doctor Acevedo, sin que la obra del legista oriental recibiese del eminente jurisconsulto argentino reforma ni ampliación de ningún género, respetándose no sólo el espíritu y la letra de sus disposiciones, sino también el orden de colocación de los artículos, la distribución de incisos, y hasta las palabras subrayadas qué el articulado contiene.

Y no es, señores, que las múltiples tareas que reclamaban la actividad del hombre público, obligasen al jurisconsulto argentino a hacer acto de ilimitada confianza en el talento y saber de su colega de codificación, aceptando sin mayor examen el trabajo de preparación, que una o dos veces por semana sometía al examen de su sabio y alto criterio.

Precisamente, he tenido a la vista, con relación a esa parte de la materia civil, incorporada transitoriamente al Códiio de Comercio argentino, una carta dirigida al doctor Acevedo por el doctor Vélez Sarsfield, la que no tiene fecha, pero cuyo argumento determina por sí solo los momentos en que fué escrita.

Dice así,

"Doctor Acevedo: Le mando el título 2.o libro 2.o (contiene los capítulos del mandato y las comisiones y consignaciones). No le he hecho observación. Creo que se podrá copiar sin numeración. Me queda con el título 1.o (el título de los contratos y obligaciones) "porque todo en él es nuevo" y no podré entregárselo hasta el sábado. Viendo así un título entero del Código Civil injertado en el Código de Comercio, me ocurre la idea que someto al juicio de usted, de poner por separado, y precediendo al Código de Comercio, los títulos que ha sido preciso escribir del Derecho Civil. Es decir, sacarlos de aquel código, como se han de sacar alguna vez, dándoles desde ahora, sin embargo, una posición especial. No le diré que esto sea muy bueno, pero también es muy impropio poner en un Código de Comercio títulos de Derecho Civil. Aparecen como si en un Código Civil se pusiese un título de naufragio".

El doctor Acevedo debió sin duda persuadir a su ilustre colega, de que no existía la impropiedad que señalaba, y que en todo caso la imponía la necesidad de que la nueva codificación comercial armonizase con los principios generales de legislación civil que debían ser sancionados con relación a la vasta materia de las obligaciones, el día que se abordase la reforma de esa rama del derecho privado. De otra manera no se explica que el título cuya colocación había sido observada por el doctor Vélez Sarsfield, quedase allí mismo donde el doctor Acevedo había creído conveniente colocarlo, y esto sin que se alterase en lo más mínimo, el fondo de sus disposiciones ni la forma de su redacción.

El doctor don Manuel Obarrio ha dicho que habría error en creer que el doctor Vélez limitase su intervención a juzgar del mérito de las disposiciones proyectadas, aceptando o proponiendo a su respecto, correcciones o enmiendas.—"No,—agrega;—algunas veces tomó la iniciativa y preparó el trabajo, invirtiéndose entonces los roles", y cita como principal ejemplo la parte del Código que se ocupa de los principios fundamentales de la letra de cambio.

El doctor don Amancio Alcorta ha sido todavía más explícito a ese respecto, que su compatriota el doctor Obarrio:

"¿Cuál fué la doctrina que adoptó el Código, con relación a la letra de cambio? se pregunta el doctor Alcorta. Las Ordenanzas de Bilbao, dice, obedecían a las antiguas teorías que el Código francés había aceptado con las antiguas Ordenanzas de Luis XIV, pero los usos y costumbres comerciales de la plaza de Buenos Aires, seguían las que Inglaterra y los Estados Unidos consagraban y la ley alemana de 1848 había incorporado a sus preceptos, en mucha parte con la exposición de Einert. ¿Se adoptarían aquéllas o éstas?

"Los codificadores lo explicaron en la nota con que remitieron su proyecto, y siguiendo en parte las doctrinas alemanas y las costumbres de Inglaterra y Estados Unidos, formaron una teoría mixta, "que después de más de veinte años" se presenta por los jurisconsultos como el desiderátum de la legislación sobre estas materias.

"No fué la teoría francesa, porque aceptó las letras de cambio como documento de plaza, no obstante la existencia de los vales o pagarés, el endoso en blanco, la no expresión del valor entregado como requisito esencial, el giro al portador, etc.

"No fué la teoría alemana, porque legisló sobre la provisión de fondos, no admitió el endoso después del protesto, y estableció e hizo posible la letra al portador contra la expresa prohibición que aquélla determina.

"No fué la teoría inglesa, porque confundió la letra de cambio verdadera y la letra de plaza en un mismo nombre y con iguales requisitos, y se apartó del formalismo que aquélla acusaba.

"La teoría del Código, concluye el doctor Alcorta, es una teoría mixta, como hemos dicho antes, y que responde a los principios más adelantados de la legislación y de la ciencia económica, y compete al doctor Vélez Sarsfield el honor de la doctrina por haber sido el exclusivo redactor de esa parte del Código".

Señores: abordamos con completa despreocupación de ánimo esta parte espinosa de la cuestión de honores distribuídos con tan distinta medida a los jurisconsultos igualmente ilustres que colaboraron en la confección del Código de Comercio argentino.

Pero nos parece que hay absoluta falta de equidad en la manera cómo se aprecia, según satisface más o menos un mal entendido orgullo nacional, la distinta labor de aquellos preclaros legistas. Cuando se reconoce que era el doctor Acevedo quien habitualmente redactaba, título por título, el que iba a ser Código de Comercio argentino, a nadie se le ocurre desconocer la importancia de la colaboración que ha debido llevar a la obra común la alta inteligencia y sabia preparación del doctor Vélez, y entretanto cuando "se supone" que fué este último jurisconsulto quien redactó exclusivamente el título de la letra de cambio, tan justamente elogiado.. ¡ah! entonces la distribución de honores se hace con distinta medida, adjudicándose por entero al doctor Vélez Sarsfield el mérito de las doctrinas que se sustentan en esa parte tan importante de la legislación comercial.

Hemos dicho que se ha "supuesto", y nada más que supuesto, que fué el doctor Vélez Sarsfield quien tuvo exclusivamente a su cargo el título de la letra de cambio, y podemos agregar que existen más que presunciones vehementes, de que la suposición ha nacido y se conserva en el ánimo de los jurisconsultos argentinos, cuyas opiniones hemos mencionado, merced a informes muy precipitadamente tomados y aceptados sin mayor examen, y que corren como verídicos, por no haber recibido hasta ahora la rectificación que se merecen.

El Código de Comercio que debía ser ley del Estado de Buenos Aires primero, y de la República Argentina más tarde, estaba formulado en los primeros días de Mayo de 1857, y sólo se preocupaban los autores de convenir en la forma de su presentación, y prepararse el informe con que debía ser presentado.

Ese informe es obra del doctor Vélez Sarsfield, pero precisamente porque el redactor del Código no había sido otro que el doctor Acevedo, le correspondía señalar las fuentes en que había bebido al elaborarlo, e indicar en términos generales aquellos códigos, doctrinas de autores y usos comerciales que había tenido en cuenta en la preparación de su laboriosísimo trabajo.

Obra en poder de uno de los hijos del doctor Acevedo, el que sea dicho de paso lleva dignamente su ilustre apellido, un borrador de la carta, que dirijió al doctor Vélez con fecha 16 de Mayo de 1857.

De esta carta copiamos los siguientes párrafos:

"Le mando, como le prometí el sábado, los Códigos portugueses y español, por lo que puedan servirle las respectivas introducciones, y el brasilero "para que lo recorra, ya que usted no lo conoce".

"El trabajo, como usted sabe, lo he hecho, teniendo siempre a la vista los Códigos de Francia, Holanda, España, Portugal, Wurtemberg y Brasil, sin perjuicio de haber aprovechado las mejoras últimamente introducidas en Francia sobre quiebras, la ley especial de Alemania sobre letras, y muchas de las disposiciones vigentes en Inglaterra y Estados Unidos.

"Desde entonces, sería muy difícil decir cuál de los Códigos ha servido especialmente para cada título, pues la verdad es que para la redacción de cada uno he tratado de tenerlos presentes a todos".

Los precedentes párrafos de carta, que según hemos dicho, tomamos de un borrador de puño y letra del doctor Acevedo, confirman no sólo, como todos lo habían ya reconocido, que fué el jurisconsulto oriental el redactor del Código de Comercio argentino, sino que no es exacto que tomase el doctor Vélez Sarsfield a su cargo la redacción del título de la letra de cambio, pues de lo contrario no se explicaría que, concluído el trabajo de codificación, le hiciese saber el doctor Acevedo que la preparación y redacción de todos los títulos del Código había sido hecha teniendo a la vista, además de los múltiples elementos que enumera "la ley especial de Alemania sobre letras y muchas de las disposiciones vigentes en Inglaterra y Estados Unidos sobre la misma materia".

El doctor Alcorta ha hecho la edición de un Código de Comercio argentino, señalando las fuentes de que han sido tomados o que ha dado origen a cada uno de sus artículos. El examen que hemos practicado del título relativo a la letra de cambio nos ha hecho saber, que de los 150 artículos que comprende, 64 son tomados del Código español de 1829, 10 del Código de Wurtemberg, 1 del portugués, 3 del de Francia, 2 del de Holanda, 8 del jurisconsulto Massé, 2 de Fremery, 2 de Bravard Veyrrieres, 13 de la ley americana sobre la letra de cambio y 38 del Código del Brasil, "que el doctor Vélez Sarsfield no conocía".

Todos esos Códigos, autores y leyes existen entre los libros que dejó a su fallecimiento el doctor Acevedo; y que los tenía ya en la fecha en que redactaba el Código de Comercio argentino, lo pone en evidencia la carta a que hemos hecho referencia.

Podemos, pues, opinar sin temor de ser desmentidos, que ese sabio cuerpo de leyes fué exclusivamente redactado por el doctor don Eduardo Acevedo, incluso el título relativo a la letra de cambio, y que no fué alterado fundamentalmente en su redacción primitiva, no obstante pasar por el control y censura de un eminente ciudadano argentino, de renombre indiscutible en el mundo jurídico y que falleció consagrado como el más sabio jurisconsulto de su patria.

Tal es la obra del doctor Acevedo como codificador del Derecho Comercial en el Río de la Plata.

En cuanto a su influencia en la codificación del Derecho Civil, si no ha sido tan completa y eficaz, mereciendo ser reformada en gran parte, debe tenerse presente que su proyecto estaba ya confeccionado veinte años antes de nombrarse las Comisiones que debían redactar los Códigos civiles oriental y argentino, y que, excepción hecha de Bolivia, es anterior a todos los códigos y proyectos promulgados o redactados en materia civil en las dos Américas.

Por lo demás, la reforma de la legislación civil del Río de la Plata lo cuenta entre sus más ilustres precursores. "No deja de ser un contraste singular, decía el doctor Acevedo en la introducción de su proyecto de Código que lleva la fecha del 10 de Setiembre de 1851, ver a la España desprenderse de sus viejas leyes, mientras que nosotros conservamos religiosamente los harapos que ella tira para ponerse en armonía con el espíritu del siglo. Desde el año 29 promulgó un nuevo Código de Comercio en lugar de las Ordenanzas de Bilbao, que con todos sus vacíos siguen rigiendo entre nosotros, y hace muchos años que se ocupa de un Código Civil que muy pronto veremos publicado. En tal situación, permanecer estacionarios es retrogradar, sobre todo cuando el impulso se ha dado en otras de las secciones del continente sudamericano. Bolivia tiene su codificación concluída veinte años ha. El Brasil y Chile y algunas otras naciones americanas marchan en la misma vía, y antes de poco, agrega el doctor Acevedo, seremos nosotros quizá los únicos que habremos quedado velando las cenizas que nos legó la España".

En el informe con que la Comisión codificadora elevó al gobierno de la época nuestro actual Código Civil se consigna, que los Códigos de América y con especialidad el justamente elogiado de Chile, los sabios comentarios del Código Napoleón, y el proyecto del doctor Acevedo, el de Goyena, el de Freitas y el del doctor Vélez Sarsfield, habían sido los antecedentes sobre que se había elaborado la obra que la Comisión codificadora había revisado, discutido y aprobado.

Hay en esa sucinta relación de motivos una omisión que la verdad histórica debe salvar, dando a cada eminencia la posición en que realmente ha estado colocada.

Los trabajos de codificación del doctor Acevedo no sirvieron sólo como uno de tantos antecedentes que tuviese en cuenta la Comisión de distinguidos jurisconsultos que redactó el notable Código Civil que actualmente nos rige.

El decreto de 20 de Marzo de 1866, que constituyó esa Comisión, es muy explícito, en el sentido de reconocer la justicia y conveniencia de utilizar los trabajos de codificación que había dejado redactados el doctor Acevedo, vinculando así la reforma proyectada a la labor jurídica que tanto dignifica al país a que pertenecía el ciudadano que la había realizado.

El gobierno de la época, por el artículo 1.o del decreto mencionado, dispuso que la Comisión nombrada con fecha 4 de Junio de 1865 para la revisación del Código de Comercio argentino, se integrase con el doctor don Joaquín Requena y procediese a la revisación del proyecto de Código Civil del doctor don Eduardo Acevedo, corregido por el doctor don Tristán Narvaja, presentando a la brevedad posible sus trabajos concluídos, para su examen y correspondiente aprobación y promulgación.

Y que esa Comisión aceptó el mandato, cumpliéndolo en los términos en que había sido otorgado, lo dice en primer término la declaración inicial de su elocuente informe, en que manifiesta que tiene la singular satisfacción de presentar después de revisado, discutido y aceptado, el proyecto del Código Civil oriental redactado por el doctor don Tristán Narvaja, y el que a su vez era revisación del que había sido confeccionado por el doctor Acevedo.

Confirma esa manifestación implícita de la Comisión codificadora, la circunstancia de haberse guardado en el Código actual una distribución de materias idéntica a la de aquel proyecto, sucediéndose los libros, títulos y artículos en el mismo orden de dependencia, aún cuando se dé el caso de traducir distintos principios y aún de responder a doctrinas completamente opuestas.

En cuanto a la parte fundamental de la legislación, el título preliminar, el de la patria potestad, el de la ausencia, el de la prescripción y otros no menos importantes, y por último el título que comprende la vasta materia del derecho de las obligaciones, a que no es ajena cuestión alguna de la ciencia jurídica, son pruebas irrecusables de que el cuerpo general de nuestras leyes de derecho privado ha echado raíces en suelo que desde muchos años atrás, había fertilizado el surco de una inteligencia vigorosa y de una voluntad inquebrantable.

Lejos de mí la idea de desconocer el mérito indiscutible de los jurisconsultos, que aunque venidos los últimos, supieron mejorar en todo sentido el legado de saber y de experiencia que les transmitió el pasado.

La reforma del sistema hipotecario, la abolición de la institución de la muerte civil, la legislación sobre los derechos posesorios, el reconocimiento de la plena autonomía de los contrayentes y otras reformas de no menor importancia, sin aminorar la ruda labor de los que le precedieron, ponen bien de relieve el mérito propio, y demuestran que dado el primer impulso, hemos sabido marchar siempre adelante, aunque muchas veces el país no se diese cuenta de la verdadera importancia de las conquistas alcanzadas.

Entre el doctor Acevedo y los que hoy rendimos culto a su memoria se han interpuesto más de dos generaciones. No es extraño, pues, que haya habido mucho que reformar en sus grandes trabajos jurídicos. Más de una vez sin embargo, en lugar de retardarse se adelantó muchos años a su época. No olvidemos que hace cuarenta años consagraba ya en su Proyecto de Código la secularización de los registros de estado civil, y determinaba sabiamente la separación de la jurisdicción eclesiástica y civil, con relación a la institución del matrimonio. Audacias son esas, que prueban el temple de alma del ciudadano y que inmortalizan al hombre de ciencia.

No debe ser título muy deleznable, el de codificador de pueblos libres, cuando el primer capitán del siglo, encadenado a la roca de Santa Elena, palpando la inutilidad de sus grandes batallas, y lo efímero de sus glorias deslumbrantes, exclamó más de una vez disputando los últimos girones de su fama a la historia que tan inflexiblemente debía juzgarlo: "Lo perderé todo; pero al menos no se me puede arrebatar ese Código de leyes que he creado y que pasará a la más remota posteridad."

Esa posteridad contempla hoy al gran coloso, con su figura de guerra chamuscada por el fuego vengador que ardía en el corazón de los patriotas españoles, y hundida en el hielo de las estepas de la Rusia, y si desfila indiferente ante su espada rota por las naciones coaligadas, se inclina con respeto ante los famosos Códigos que mandó redactar para su patria, y con los cuales pretendía gobernar a los pueblos conquistados.

Felicitémonos entonces de que una feliz inspiración del doctor Azarola, haya sido motivo de que nos encontremos hoy reunidos en la Universidad de la República, haciendo acto de presencia en el momento de colocarse en el aula de Derecho Civil el retrato del ilustre jurisconsulto uruguayo, y el que me ha cabido el honor de presentar al señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en representación de los abogados del foro nacional.

Es de desear, señores, que se repitan estos actos de reparadora justicia póstuma. Son verdaderos confortantes del espíritu, en épocas en que el creciente hundimiento de todos los ideales, postra a los débiles, desconcierta a los más fuertes y entristece a todos.

Sea este un homenaje de forma transitoria con que rendimos culto a la memoria del doctor don Eduardo Acevedo, mientras su busto, tallado en el bronce o en el mármol, no se levanta en el futuro edificio universitario, como justa aunque tardía protesta, contra el olvido verdaderamente suicida, en que nuestra proverbial indiferencia por las glorias propias y nuestro entusiasmo por las ajenas, envuelve a menudo el recuerdo de los ilustres patricios que más nos han honrado antes propios y extraños.

Iniciativas del Doctor Acevedo

Pueden relacionarse con las ideas preconizadas por el doctor Acevedo en las columnas de "La Constitución", en la Cámara de Diputados y posteriormente en el Ministerio, las leyes, decretos, reglamentos y proyectos que van enumerados a continuación:

EN LA PRENSA —

—Preámbulo del decreto de aprobación de los tratados con el Brasil, para gestionar modificaciones ulteriores que las desgracias del momento impedían exigir en 1852.

—Creación de Comisiones auxiliares en torno de cada Ministerio, para facilitar el estudio de las grandes cuestiones y atraer el concurso de los hombres más preparados en cada ramo.

El primer Ministerio de Pereira presidido por el Constituyente Ellauri, proyectó en su mes escaso de vida política la realización de esa idea, creando por decreto de 10 de Marzo de 1856 un Consejo consultivo de Gobierno, compuesto de quince individuos, distribuídos en los tres Ministerios y bajo la presidencia de los respectivos Secretarios de Estado, para el estudio de los casos sobre los cuales considerase oportuno el Poder Ejecutivo recabar su dictamen. Bajo la Administración Berro, también se organizó una Junta consultiva de Hacienda, cuyo presupuesto fué rechazado por la Cámara de Diputados.

—Reglamento de enseñanza primaria y superior. Creación de escuelas de adultos. Publicación de un catecismo constitucional en consonancia con dicho Reglamento.

—Establecimiento de la capital de la República en el centro del territorio.

La idea fué aceptada por la Cámara de Senadores en 1853.

—Creación de lo sociedad de beneficencia de señoras.

Este pensamiento fué acogido por el Poder Ejecutivo. Se nombró una Comisión encargada de proyectar la organización y sobre la base de un informe suscrito por los señores Eduardo Acevedo, Juan Carlos Gómez, Cándido Joanicó, Francisco Magariños y Juan Casas, se dictó el decreto de 1.o de Abril de 1853, organizando una sociedad de señoras denominada "Asociación de Caridad", con superintendencia sobre las escuelas de niñas, casas de expósitos, hospitales de mujeres y cualquier otro establecimiento relacionado con las personas de su sexo.

—Organización de colonias nacionales en los alrededores de los pueblos, para librar á la campaña de robos incesantes y transformar los hábitos del elemento criollo con ayuda de la agricultura.

La idea fué aceptada por el gobierno y tuvo principio de ejecución en suscripciones públicas para costear los gastos del transporte é instalación de las familias.

—Establecimiento de granjas experimentales o chacras modelos, destinadas al ensayo de los procedimientos adelantados y a la divulgación de los progresos agrícolas.

Un decreto de la Administración Giró, firmado por el Presidente del Senado en ejercicio don Bernardo P. Berro, recogió la idea y dispuso su realización en 5 de Enero de 1853.

—Creación de la contribución directa y afetación de su producto al pago de la deuda pública.

Dos leyes de Julio de 1853 tradujeron esas ideas, que en la mente del doctor Acevedo formaban parte de un vasto plan de revisión de impuestos, hasta arribar grado por grado a la supresión de los derechos de aduana.

—Descentralización departamental de rentas, como medio de dar incremento al pago de las contribuciones y provocar el progreso de las localidades.

Diversas leyes se encargaron posteriormente de traducir esta aspiración, a la que el propio doctor Acevedo se consagró con entusiasmo como Ministro de Gobierno de la administración Berro.

—Establecimiento de municipalidades o cabildos, sin afectar la organización de las Juntas Económico-Administrativas.

Un proyecto de ley de la administración Berro, tradujo en parte esta viva aspiración del periodista de 1852 y 1853.

—Establecimiento del registro público de ventas y reorganización del registro de hipotecas, para el conocimiento eficaz del estado de la propiedad territorial.

La amplitud de la legislación orgánica vigente en esos dos ramos del saneamiento de la propiedad, no impide desconocer el origen prestigioso que ella tiene en los editoriales de "La Constitución" y en el Proyecto de Código Civil.

—Declaración de que las deudas contraídas por fuerzas revolucionarias no gravan el tesoro público.

Una ley de 1862 recogió esta idea con el aplauso del país entero.

En el Parlamento

Jurisdicción de los Jueces de Paz en materia de cumplimiento de contratos de colonos, para facilitar la inmigración.

Fué convertido en ley.

—Reglamento de Administración de Justicia.

Fué convertido en ley sucesivamente en 1853 y en 1856, quedando encarpetados varios capítulos de importancia, a consecuencia de la revolución de Julio.

—Establecimiento de una caja de amortización y rescate de la deuda pública.

Convertido en ley.

—Afectación de todas las tierras y propiedades públicas al arreglo de la deuda.

Convertido en ley.

—Creación de los pueblos de Santa Rosa y Sarandí.

Convertido en ley.

—Abolición de las levas militares para la remonta del ejército.

Convertido en ley.

—Supresión del impuesto de alcabala.

La idea fué propuesta por el doctor Acevedo al discutirse un proyecto de reducción del impuesto y rechazada. Pero el Senado la recogió en el acto y la reforma triunfó en las dos Cámaras sin esfuerzo.

—Homenaje a la memoria del general Alvear, bajo forma de pensión a su familia.

—Adiciones a la ley de elecciones, encaminadas a facilitar la pureza del sufragio.

Convertido en ley.

—Revisión de pensiones y declaración de que los militares que no están en servicio activo sólo devengarán medio sueldo.

Incorporado a la ley de presupuesto, juntamente con otro artículo que destina los sobrantes del ejercicio, calculados en seiscientos mil pesos, al arreglo de la deuda, habiendo presentado este último el doctor Estrázulas por encargo del doctor Acevedo.

—Estudio de las bases para una ley de reforma militar, que el Poder Ejecutivo encomendó a un grupo de ciudadanos del que formaba parte el doctor Acevedo y pasó luego a la Asamblea para su sanción.

—La ley de hipotecas dictada en 1856 con su armazón de registro de inscripción pública tan elogiado en diversas épocas, es en lo fundamental la reproducción de varios capítulos del Proyecto de Código Civil del doctor Acevedo, habiéndose conservado en la copia la distribución de los capítulos de la obra original y la casi totalidad de los artículos.

En el Ministerio

Separación de las funciones de Jefe Político y de comandante militar, que habían sido englobadas con evidente perjuicio para la buena selección del personal administrativo de los departamentos (decreto de 24 de Abril de 1860).

—Recaudación y fiscalización de rentas departamentales, con intervención de los Jefes Políticos y Juntas Económico-Administrativas de los departamentos (decreto de 25 de Abril de 1860).

—Reconocimiento efectivo del patronato nacional, para la provisión de empleos eclesiásticos, que una costumbre inmemorial había entregado por completo a la Vicaría Apostólica (decretos de 27 de Julio y de 24 de Diciembre de 1860).

—Secularización de los cementerios (decreto de 18 de Abril de 1861 y nota a la Vicaría de 19 del mismo).

—Derogación de las medidas administrativas de extrañamiento de ciudadanos por cuestiones políticas, emanadas del gobierno anterior (decreto de 30 de Marzo de 1860 y mensaje complementario a la Asamblea de la misma fecha).

—Mensura general del territorio de la República (decreto de Mayo 4 de 1860).

—Denuncia de tierras públicas con señalamiento de término a favor de los ocupantes (mensaje a la Asamblea de Mayo de 1860).

—Descentralización de rentas municipales (ley de presupuesto de la [illegible] Berro).

—De las colecciones de leyes y decretos y de los diarios y libros de sesiones de la época reproducimos estas otras iniciativas ministeriales del doctor Acevedo:

Refundición de las Fiscalías de Gobierno y del Crimen en una Fiscalía general que ejercería sus funciones ante el Poder Ejecutivo y la Cámara de Apelaciones, y una agencia fiscal que desempeñaría las funciones del ministerio público ante los tribunales inferiores así en materia de hacienda como en las civiles y criminales; supresión de la obligación impuesta por administraciones anteriores a los pasajeros del exterior, de presentarse a la Jefatura Política; declaración de que mientras no se llegue a un acuerdo general quedarán cerrados a la navegación extranjera los ríos Cebollatí, Tacuarí y Olimar; aplazamiento primero y retiro después del tratado de permuta de territorios fronterizos celebrado con el Brasil en el año 1857 y pendiente de estudio en el Senado; resolución que establece que las capitanías del puerto de la Colonia deben estar a cargo de los receptores de rentas; circular a las Jefaturas Políticas previniéndoles que no se reconocerá en adelante préstamo alguno que no haya sido autorizado previamente por el Poder Ejecutivo; creación por acto administrativo del pueblo del Tala, a propuesta de un vecino de Canelones en terreno de su propiedad, invocando el decreto que sólo se trata de una facultad administrativa sin erogación alguna para el Estado y que no existe disposición que conceda al Cuerpo Legislativo la atribución exclusiva de fundar pueblos o villas; estudio y reglamentación de los sistemas de marcas de los ganados vacunos y caballar; derogación de las autorizaciones concedidas a los empleados de diversas reparticiones públicas para recibir emolumentos por trabajos de interés particular; aplicación de las disposiciones sobre explotación y conservación de los montes públicos, con intervención de las Juntas Económico-Administrativas; decreto aprobatorio del reglamento del Asilo de Mendigos, en cuyo decreto, como consecuencia del establecimiento del Asilo, se prohibe la mendicidad en las calles, agregándose que los infractores serán conducidos al Asilo, sin perjuicio de que los que resulten válidos sean considerados vagos y puestos a disposición del juez competente; resolución que prohibe la inhumación de cadáveres sin que se presente el boleto expedido por la Comisión de Cementerios, poniéndose así término a una práctica abusiva, de la que resultaba, que de los enterramientos practicados en el Cementerio Inglés, no quedaba constancia alguna ni en los registros parroquiales ni en la Comisión de Cementerios; convenio con los propietarios de fincas que dan frente a la Plaza Independencia, para el establecimiento de un plano arquitectónico, anulación del contrato que entregaba la renta de serenos a particulares, restableciéndose el régimen legal que ponía la recaudación é inversión del impuesto en manos de una Comisión popular; resolución que prescribe que en la aceptación de propuestas ante la Junta Económico-Administrativa de la Capital sean oídos la Contaduría General y el Fiscal de Gobierno.

—Y entre las iniciativas de los Ministerios de Hacienda y de Guerra, que traducen ideas y planes discutidos en acuerdo general de Ministros y en armonía con ideas sustentadas en otras oportunidades por el doctor Acevedo, citaremos las siguientes: reglamentación de suministros a las Jefaturas y comandancias mediante libretas numeradas expedidas por la Contaduría; concesión de libre depósito en favor de los pueblos del Cuareim y Santa Rosa; supresión del sistema de las órdenes sueltas en el pago de los presupuestos; facultad de fraccionar bultos en el comercio de exportación; creación de la oficina de estadística.

Es necesario asimismo vincular a la labor del doctor Acevedo, la incorporación a la legislación orgánica de la República del Código de Comercio y del Código Civil.

La gestión Ministerial

EN EL MINISTERIO

Organizando el trabajo—Se puso al frente de los dos ministerios, con un empuje y una dedicación que jamás han sido superadas. El horario de trabajo produjo en el Fuerte de Gobierno, una verdadera revolución.

MINISTERIO DE GOBIERNO

La influencia del caudillaje—Las jefaturas políticas y las comandancias militares estaban confiadas en cada departamento, a una misma persona, que era el caudillo de la zona, quedando así perjudicados los grandes y permanentes intereses de la campaña. El doctor Acevedo reaccionó contra ese estado de cosas, dando lugar a la protesta de varios caudillos que bajaron a Montevideo para contrarrestar algunos decretos del gobierno. Cuando uno de los jefes se presentó al doctor Acevedo en nombre de varios otros más a interponer las quejas, el doctor Acevedo le manifestó que si todos ellos, en el término de dos horas, no emprendían viaje para sus respectivos departamentos, el gobierno tomaría las más enérgicas medidas. Los jefes se pusieron inmediatamente en marcha quedando desde ese momento corregido eficazmente el hábito inveterado que tenían los caudillos de imponer su voluntad a los gobiernos.

El caudillaje se declaró vencido.

Las personas que ocuparon las jefaturas políticas fueron elementos de honradez, arraigo, orden y progreso. Todos desde el primer momento pusieron el mayor empeño en el cumplimiento de sus deberes y se estableció entre ellos una muy saludable competencia patriótica en la vía del adelanto de cada localidad. En esta competencia eran todos alentados por el doctor Acevedo que no cesaba en aplaudir la buena voluntad de sus agentes.

La cuestión religiosa—El Vicariato Apostólico había adquirido la costumbre de autorizar por sí mismo, todo género de nombramientos, limitándose a comunicarlos al Poder Ejecutivo. Dos decretos de Julio y Diciembre de 1860 restablecieron la doctrina constitucional, previniendo al Vicariato que en lo sucesivo, y antes de practicarse una provisión cualquiera, debería recabar la aprobación del Poder Ejecutivo en su calidad de patrono de la Iglesia Nacional, y estableciendo que la curia propondría al Poder Ejecutivo los candidatos que serían o no aceptados. Probablemente esa fué la primera reivindicación del patronato nacional que registran nuestros anales oficiales.

Se prohibieron por decreto de Abril 18 de 1861 las misas de cuerpo presente, se consiguió la secularización de los cementerios y se fundamentaron de una manera definitiva los derechos de la autoridad civil.

Las elecciones de 1860—Una de las más vivas de las preocupaciones del doctor Acevedo era la de la libertad electoral. Contestando a sus recomendaciones al respecto, decían al Ministro los Jefes Políticos: S. E. Fregueiro, de Soriano: "yo no tengo parte alguna en la elección, ni he influído por uno ni por otro, dejándoles en su libre voluntad la elección, sin que ni una indicación amistosa mía haya servido de peso en la balanza"; de don Silvestre Sienra, de San José: "Las elecciones se realizaron aquí dentro de una libertad absoluta, rigurosamente constitucional. Ni un adarme de lo que se llama influencia oficial ha de ir a pesar en la balanza en que ha de pesarse la voluntad de los ciudadanos, esté usted seguro de ello"; de don José A. Iturriaga, de Colonia: "Ya he dicho a unos, y diré a todos, que no juego más rol que el de mi deber que es garantir la libertad de sufragio y mantener el orden, y me propongo lograr ambas cosas con mi presencia en el Rosario el día de la elección; pero para ser testigo, únicamente, de que hay libertad, que cada uno votará por quien quiera y que la policía no se meterá en nada. A las mesas no se acercará ningún policiano, sino yo, y eso para conversar con todos y para hacerles dar la mano a los que votan por distintas listas".

El presidente de la república en acuerdo general de ministros declaró que se mantendría en la más completa abstención en los asuntos electorales y dió reglas a los jefes políticos para que garantizaran la más absoluta libertad electoral.

Sobre amnistía—En 30 de Marzo de 1860 se dictó un decreto abriendo las puertas de la patria a todos los orientales que habían tomado parte en los movimientos subversivos de años anteriores.

La prensa y la propaganda partidista—Párrafos del acuerdo gubernativo de 16 de Julio de 1860: "El Presidente de la República, á quien está especialmente cometida por la ley fundamental la conservación del orden y la tranquilidad en lo interior, no puede tolerar que se pongan en práctica los medios que más de una vez han servido, por desgracia, entre nosotros, para trastornar el orden y las instituciones. Amigo ardiente de la libertad de la prensa, garantida por la Constitución, no puede aceptar que, bajo el pretexto de esa libertad, se cometan verdaderos crímenes contra la seguridad del estado.

En la tentativa de resurrección de los viejos partidos con sus banderas de sangre y de exterminio, no ve sino la excitación a la guerra civil y a la anarquía. Un hombre que saliera a la calle pública levantando la bandera "blanca" o la bandera "colorada", y evocando los viejos odios y rencores, sería considerado como un perturbador del sosiego público, y sometido a los jueces competentes...

El presidente de la república tiene la firme resolución de no permitir que se enarbolen de nuevo con ningún motivo ni pretexto, las viejas banderas de partidos personales que nada representan ni pueden representar en principio, y considera cualquier tentativa de ese género, como una excitación a la anarquía y a la guerra civil."

Rúbrica de S. E.—Acevedo, Lamas, Villalba.

Mensura general del territorio

Por decreto de 4 de Mayo de 1860 ordenó el Ministerio de Gobierno la mensura general del territorio, previa exhibición y examen de los títulos respectivos de propiedad.

Denuncia de tierras

El doctor Acevedo presentó a la Asamblea un proyecto de ley sobre denuncias de tierras, dando preferencia a los ocupantes, para la venta o arrendamiento de las tierras que por uno u otro concepto ocuparen.

Presupuestos municipales

En el proyecto de presupuesto de las Juntas Económico-Administrativas de campaña para 1862, se afecta a los departamentos el producto de la Contribución Directa, el de los Corrales de Abasto, el de los ramos llamados policiales, etc., señalando la tendencia de una amplia y liberal descentralización administrativa.

Arreglo de la deuda

El Poder Ejecutivo presentó a la Asamblea un proyecto de ley sobre liquidación de la llamada deuda hipotecaria y de la deuda exigible, atrasados y expedientes depositados por perjuicios de guerra. En la discusión que este asunto provocó en la Cámara de Diputados, el doctor Acevedo llevó la palabra en nombre del Ministerio.

Comercio de tránsito con el Paraguay

El doctor Acevedo inició una negociación para dar impulso considerable al comercio de tránsito con el Paraguay.

Memoria ministerial de 1860

Párrafos:

"Los espíritus más prevenidos han llegado a convencerse de que los disturbios y trastornos políticos, sea cual fuere el fin que se propongan sus promotores, solo sirven para entorpecer la marcha siempre progresiva del país."

"Si un gobierno no llena todas las aspiraciones de un individuo o de un círculo, y si una revuelta se trama y se ejecuta, el gobierno revolucionario que sucede no solo tiene que luchar con todos los inconvenientes que luchaba su antecesor, sino con los nuevos que le han creado la misma revolución. Esa verdad acreditada por nuestra propia experiencia, es un axioma para la casi totalidad de los habitantes nacionales y extranjeros."

"Todos están convencidos de que el progreso en todos los ramos, se encierra en el respeto leal y franco á la Constitución de la República, que garante todas las libertades que pugnan por conseguir la mayor parte de los pueblos."

"Estos países están tan maravillosamente dotados, que no es indispensable para ellos tener buenos Gobiernos. Aun con los malos prosperan, siempre que haya tranquilidad, y que no se opongan obstáculos a la prosperidad, ya que no se le den facilidades."

. . . . .

"Un empleado debe consagrar todo su tiempo a la nación, *sin que esa* obligación sea especial a los magistrados, sino general a todos los que aceptan empleos retribuídos por el Tesoro público."

. . . . .

"El Presidente os ha indicado la conveniencia y aun la justicia de hacer obligatoria la instrucción primaria como ya es gratuita."

La campaña

El cuidado de la campaña, tan celosamente defendida por el doctor Acevedo, dió sus resultados. Véase lo que al respecto dice el doctor José Gabriel Palomeque, jefe político de Cerro Largo:

"La suspirada y gigantesca obra de reorganización que usted ha puesto sobre sus hombros, tiene en vista satisfacer una necesidad de primer orden, que sin dificultad ha de alcanzar, contando con la cooperación, con el patriotismo y el buen sentido de que se encuentran dotados los habitantes de este departamento."

"La paz, apoyada en el fiel cumplimiento de la ley, se presenta en este departamento como el agente más vigoroso y activo que ha de ayudar a los constantes y notorios desvelos de V. E."

. . . . .

"Bajo tan lisongeros auspicios, me es altamente satisfactorio poder anunciar a V. E. que el departamento de mi cargo está fuera del dédalo de la política y sus habitantes resueltos a no omitir sacrificio alguno para que el desiderátum de esos pueblos se vea cumplido."

. . . . .

"Los campos de pastoreo, desiertos hasta mediados del año pasado, no tenían comprador al ínfimo precio de cuatro mil pesos la suerte. En la actualidad, esos desiertos, se ven poblados con más de veinte mil vacas introducidas del país vecino, y no hay un solo propietario de esas tierras que prefiera ocho mil patacones al derecho de poseerlas."

. . . . .

Del Jefe Político de Paysandú, doctor Basilio Pinilla:

"Tengo ya educándose en la campaña, más de doscientos niños en cinco escuelas "que nada cuestan al Estado". Creo poder establecer otras, habiendo conseguido que don Nicanor establezca una en su saladero. Esto me anima en el pronto engrandecimiento por el departamento. Quisiera multiplicarme para atender á todas partes. Es tanta la fe que tengo en el porvenir de nuestro país!"

Reclamaciones brasileñas. — La competencia del doctor Acevedo en materia jurídica, dió brillo á los cambios de notas con motivo de las reclamaciones de nuestros vecinos, y mantuvo el derecho de la República en varios casos.

Las leyes nacionales. — El cuerpo diplomático radicado en Montevideo, presentó una reclamación colectiva fundada en que varios de sus connacionales solicitaban amparo de posesión en campos que poseían con títulos legítimos. El doctor Acevedo contestó la reclamación rechazando el derecho de que se creían asistidos los Ministros extranjeros para proceder como lo hacían, y manifestando que no habiendo denegación de justicia, los interesados debían presentarse personalmente y no por sus Ministros ante las autoridades judiciales a efecto de hacer valer sus derechos.

Arreglos de la deuda.—Este asunto dió lugar a una tramitación engorrosa y delicadísima, que fué llevada con toda altura y energía.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 10 de 1915

Descentralización de rentas

Es sin duda alguna muy simpática la idea lanzada por el Presidente de la República ante los estancieros del Salto, y que aclamada por estos acaba de dar mérito a la presentación de un proyecto de impuesto adicional de uno por mil sobre la propiedad inmobiliaria, aplicable exclusivamente a obras de vialidad rural y suburbana del departamento gravado.

Se recordará que en el Congreso Municipal últimamente reunido en el Ateneo, los delegados de las Juntas, de las sociedades rurales y de la prensa de toda la campaña, tuvieron oportunidad de estudiar una cláusula del memorandum inicial de los trabajos que estaba así concebida:

"Las Juntas Económico-Administrativas, podrán en todo momento convocar a los contribuyentes de cada departamento y proponerles la elección de delegados para una asamblea local encargada de pedir el Cuerpo Legislativo la creación de impuestos especiales para obras determinadas. Cada sección judicial elegirá tres delegados por el sistema electoral vigente".

No alcanzó a discutirse esta proposición, porqué el congreso rural prefirió establecer simplemente normas generales sobre descentralización de rentas, dejando la elaboración de la ley orgánica a un comité de carácter permanente.

Y estaba en lo razonable el congreso al proceder así, porque la idea verdaderamente directriz no es la creación de recursos extraordinarios sino la descentralización de los recursos ordinarios. Una vez que cada departamento sea dueño exclusivo de sus rentas locales, ya se preocupará efectivamente de pedir a la asamblea que aumente la cuota del impuesto, cada vez que esté de por medio una obra de utilidad indiscutible para todos los contribuyentes.

Sin escatimar, pues, nuestro aplauso a la iniciativa muy loable que acaba de dar margen al proyecto que crea un fondo de vialidad rural en el Departamento del Salto, creemos como el doctor Viera que ella está subordinada al plan más fundamental de la adjudicación de todas las rentas locales a los departamentos que las producen.

¿Se quiere un plan práctico de descentralización adaptable a las circunstancias financieras del país?

Podría formularse así:

I—Los presupuestos de las Juntas e Intendencias de los departamentos del interior y litoral, giran alrededor de la cantidad de "un millón doscientos mil pesos". El presupuesto de la Junta e Intendencia de Montevideo excede del doble de esa cantidad. Actualmente se cubren con el importe de rentas locales y una parte de la Contribución Inmobiliaria. Todo eso quedaría como está.

II—Pero en el Presupuesto General de la Nación figuran gruesas partidas que tienen en realidad carácter local. En tal caso se encuentran el presupuesto de Instrucción Primaria que en números redondos es de "dos millones de pesos"; el presupuesto de las Jefaturas Políticas y de Policía, que es de "dos millones y medio"; el presupuesto de la Dirección de Impuestos Directos, que es de "trescientos mil pesos"; el presupuesto de las Inspecciones Técnicas Departamentales, que es de "ciento cincuenta mil"; el presupuesto de los Liceos de Enseñanza Secundaria, que es de "doscientos mil"; y diversas partidas del Ministerio del Interior por concepto de vestuario, calzado, caballos, forrajes, diferencias de sueldos y redes telegráficas de las Jefaturas, que llegan a "doscientos cincuenta mil pesos". En conjunto, alrededor de "cinco millones y medio de pesos".

III—La Contribución Inmobiliaria de toda la República, produjo en el ejercicio de 1912-1913, último publicado, alrededor de "cuatro millones trescientos mil pesos"; las patentes de giro, "un millón setecientos mil"; el papel sellado, "setecientos mil"; y los timbres, "cuatrocientos mil". En conjunto, "siete millones cien mil pesos".

La Ley de presupuesto 1914-1915, anota por concepto de esas rentas, "seis millones ochocientos mil pesos", excluídas las afectaciones a las Juntas de campaña y de Montevideo y al servicio del empréstito de 1914.

IV.—El Tesoro de Instrucción Primaria, constituído especialmente por el impuesto de herencias, está fijado por ese mismo presupuesto en "un millón de pesos" y su importe ingresaría en el Tesoro Nacional.

V.—Quiere decir que, producida la descentralización de los cuatro impuestos Directos, el Tesoro nacional experimentaría una pérdida de cerca de "siete millones"; pero a la vez recibiría el impuesto de herencias calculado en "un millón de pesos", y dejaría de cubrir gastos por valor de "cinco y medio millones". Por un lado, pues, se extraerían del Tesoro Central seis millones ochocientos mil pesos. Por otro lado se le daría al mismo Tesoro un millón y se le libertaría de una carga de cinco y medio millones. La pérdida efectiva del Tesoro Central giraría entonces alrededor de "trescientos mil pesos anuales".

VI.—La descentralización, en vez de efectuarse de golpe, podría escalonarse en cuatro años. Cada año se adjudicaría a los Departamentos el 25 olo de rentas y el 25 olo de gastos y entonces el déficit transitorio sería de ochenta mil pesos el primer año, y para cubrir ese déficit se podría crear un impuesto general sobre los rendimientos, con la cuota excesivamente baja del "medio por ciento". Pero en rigor, dada la insignificancia del déficit total, no habría para qué escalonar la descentralización. Los trescientos mil pesos quedarían holgadamente cubiertos con ese nuevo y fecundo impuesto, que conviene implantar en condiciones muy liberales, a título de ensayo o de exploración para conocer el monto de los rendimientos y preparar la reforma de nuestro régimen rentístico.

Tal sería la fórmula práctica de descentralización, una fórmula que concilia la aspiración de los departamentos y la situación nada desahogada del tesoro público. Por el momento, los gastos locales absorberían en conjunto el monto de las rentas locales y asistiríamos simplemente a un cambio de nomenclatura: ciertas rentas, en vez de llamarse generales, se llamarían municipales. Pero no se olvide que el país está sufriendo los efectos de la conflagración europea, y que una vez restablecida la normalidad las rentas locales subirían sensiblemente y tendría entonces cada departamento sobrantes más o menos apreciables para impulsar sus progresos. Estamos, precisamente, en la oportunidad ideal para el cambio de nomenclatura, ya que el tesoro general de la nación quedaría equilibrado o casi equilibrado después de la reforma.

Legislación penal

Nos hemos ocupado, en diferentes ocasiones, dedicándoles toda la atención que se merecen, de dos importantes iniciativas tendientes á introducir en nuestra legislación penal reformas inspiradas en los más modernos postulados de la criminología.

Los tribunales para niños y la institución de la libertad condicional, son esas dos importantes innovaciones proyectadas, cuya realización, que es de desear no se haga esperar demasiado, hará dar á nuestro sistema represivo de la delincuencia un notable paso adelante. Pero estos proyectos no comprenden sino dos capítulos de una reforma más amplia y fundamental que es necesario ya, estudiar y emprender decididamente.

La teoría de la penalidad ha realizado á partir de las postrimerías del siglo pasado, y gracias al esfuerzo, amenudo genial, de numerosísimos hombres de ciencia, que han revolucionado fundamentalmente las bases en que se asentaba, progresos notabilísimos. Nada queda en pie, puede decirse, de sus antiguos principios.

Pues bien; á pesar de ello, y debido á vacilaciones y temores inexplicables, las legislaciones penales vigentes en todos los países del mundo responden aún á esos sistemas de represión anticuados y absurdos, cuyas deficiencias é ineficacia para llenar su objeto, aparte de su injusticia en muchos casos, ha demostrado palmariamente la ciencia moderna. Porque existe hoy una verdadera ciencia penal, que emplea los mismos procedimientos que las otras ciencias positivas, y que ha conseguido un alto grado de adelanto.

Inexplicable es, pues, repetimos, que permanezcan en vigencia esos sistemas de represión inadecuados, y que no responden á los verdaderos principios de la teoría penal moderna; pero más inexplicable aún, sería que nosotros aplazáramos la reforma, por la sola circunstancia de que ningún pueblo se haya decidido aún á emprenderla.

La tarea no será llana, lo reconocemos. Mil dificultades surgirán al paso. Pero apesar de todo la reforma no puede ser retardada. La conveniencia social, la protección debida á ciertos individuos que delinquen sin ser culpables y que pueden ser reformados por medios adecuados, un alto deber de justicia, en fin, imponen sea abordada de inmediato.

Por lo demás, hay otra razón que obliga á tal premura. La reforma de la que nos ocupamos no podrá ser completada sino en el transcurso de varios años. Para que pueda realizarse en las debidas condiciones; para evitar un fracaso del que no se la podría culpar á ella, sino á la imprevisión de los que la abordaran, es necesario, en efecto, preparar cuidadosamente todos los detalles que han de ser factores de su éxito, empezando por los magistrados que han de aplicar la nueva ley, y que deben ser verdaderos criminólogos. Y ello ha de demandar, se comprende un lapso de tiempo relativamente largo.

Tal es, por otra parte, la idea expresada en uno de sus trabajos póstumos, por el malogrado Héctor Miranda, que tanto cariño y talento dedicara al estudio del palpitante problema penitenciario.

De ese trabajo tomamos algunos párrafos que á la par que refuerzan las ideas vertidas en este artículo, plantean admirablemente los términos del problema penal tal como hoy se nos presenta:

"No es posible, dice el doctor Miranda, que no exista aún ni profilaxis social que prevenga el delito, ni tratamiento científico una vez cometido éste.

No es posible que se confunda el anormal no alienado con el normal psicológico, el accidental con el reincidente, el pasional con el ingénito irreductible, el rural y el urbano, el irreformable con el susceptible de enmienda.

No es posible que el loco delincuente permanezca en la cárcel, ni vaya al manicomio común, ó tal vez á su casa en virtud de una lucidez transitoria.

No es posible que el juez juzgue sin conocer á quien juzga, sin saber una letra de sus antecedentes hereditarios, de su ambiente familiar y social, de sus anomalías morales, intelectuales y volitivas, sin tener elementos, en una palabra, para hacer el diagnóstico de su temibilidad y el pronóstico de su readaptación como norma para el tratamiento.

No es posible hacer correccionalismo sin personal carcelario científicamente apto, ni reincorporar el criminal al medio honesto, sin la acción altruista de un vigilante patronato.

No es posible, en resumen, un régimen preventivo y represivo serio sin una reforma radical en las leyes y en los hombres. Hay que tener buenas leyes y hombres capaces de realizarlas de modo inteligente."

Tales los términos de la reforma que es necesario abordar, y cuya necesidad é importancia no pueden ser discutidas.

Audiencias diplomáticas

En Relaciones Exteriores estuvieron ayer con el objeto de conferenciar con el doctor Otero, el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Mr. Robert Emmett Jeffery; el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; el Encargado de Negocios del Imperio Alemán, Barón de Ow-Wachendorf; el Ministro Plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín; el Encargado de Negocios de Suiza, Mr. Max Ratzenberger y el Ministro Plenipotenciario de Italia Marqués Maestri Molinari.

El señor Ratzenberger llegó ayer de Buenos Aires, con el objeto de venir al encuentro del nuevo ministro plenipotenciario de Suiza en el Uruguay y en la Argentina, señor Paul Dinichert, con quien siguió viaje, esta mañana, para aquella ciudad, a bordo del vapor holandés "Tubantia".

Ateneo de Montevideo

La sesión de ayer

Se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo bajo la presidencia del doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Cibils Larravide, Martí y Piñeyro y el señor Potenze, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor presidente hace saber que había accedido a lo solicitado por el Comité de Homenaje a la memoria del doctor Héctor Miranda.

—La Comisión Directiva del Jockey Club comunica su constitución.

—El Comité Provisorio contra el Servicio Militar Obligatorio solicita autorización para realizar, en las salas de la institución, una asamblea general el sábado 11, a las 9 p. m.— Se accede.

—La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis pide la contribución del Ateneo a la colecta que realiza.

—La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación comunica la constitución de sus nuevas autoridades.

—Se aceptan nuevos socios.

—El Centro Nacional de Maestros solicita autorización para celebrar una asamblea de maestros. — No se hace lugar por estar cedida la sala de actos.

—La Sociedad de Arquitectos hace saber su constitución.

Homenaje a Héctor Miranda

Acontecimiento intelectual

La Oficina Internacional Universitaria Americana, sigue recibiendo comunicaciones de los diversos centros estudiantiles americanos adhiriendo entusiastamente al homenaje que el 21 de Setiembre y por iniciativa de la Federación Argentina se tributará á la memoria de Héctor Miranda.

Los universitarios brasileños enviarán una delegación de diez y seis estudiantes que será portadora de una artística placa de bronce que será colocada en la tumba de nuestro malogrado compatriota.

Los estudiantes paraguayos, á pesar de la situación difícil porque atraviesan y que dió origen al actual conflicto con los poderes públicos de su país,—enviarán cinco representantes; dos de ellos vendrán de la Asunción y los tres restantes serán elegidos de entre los universitarios paraguayos que cursan estudios en Montevideo y Buenos Aires.

De Chile vendrán tres representantes de la Federación Estudiantil de Santiago siempre que la cordillera les dé paso para emprender viaje á Montevideo.

Por su parte los estudiantes uruguayos designarán un comité de recepción de los estudiantes extranjeros. El lunes próximo se convocará para una gran asamblea á la que se espera concurrirán estudiantes de todas las Facultades, y en la que se procederá á la elección de los elementos que tendrán á su cargo la grata tarea de agasajar á los universitarios amigos.

Como se sabe, por haberlo adelantado desde estas mismas columnas,—entre el programa de los actos á celebrarse figura la peregrinación á la tumba de Miranda en la mañana del 21 de Setiembre. En dicho acto, hablarán representantes de las delegaciones extranjeras y el doctor Rodolfo Mezzera por el Comité Uruguayo de Homenaje á Miranda.

De noche y en los salones del Ateneo se celebrará la conferencia que sobre la personalidad político literaria é intelectual de Miranda, dará el doctor Juan Antonio Buero. En dicho acto hablará un representante de la juventud argentina, feliz iniciadora de este bello gesto de los universitarios de América.

Al siguiente día, el 22 de Setiembre, se realizará el gran banquete que será ofrecido por el Ministro de Instrucción Pública.

Los universitarios americanos participarán igualmente de la celebración de la fiesta de la primavera entre los estudiantes uruguayos, que se llevará á cabo el 22 de Setiembre.

Hé aquí mientras tanto la comunicación recibida de la Federación Argentina de Estudiantes:

Por unanimidad se ha adoptado la siguiente resolución:

Artículo 1.o La Federación Universitaria de Buenos Aires resuelve tributar un homenaje á la memoria de Héctor Miranda iniciador de los Congresos de Estudiantes Americanos y Presidente del Congreso de Montevideo.

Art. 2.o Nombrar una comisión de su seno que la represente en dicho acto que tendrá lugar el día 21 de Setiembre en la ciudad de Montevideo.

Art. 3.o Comunicar esta resolución á los centros universitarios y solicitar su adhesión.

Art. 4.o Contribuir con una primera cuota de cien pesos moneda nacional de curso legal para la creación de un monumento.

Art. 5.o Comunicar esta resolución á la Oficina Internacional Universitaria Americana.

Homenaje impostergable, tan merecido como justiciero, se debía al que fué iniciador, organizador y presidente del primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos; cuyas resoluciones, al rendir hoy opimo fruto, demuestran la verdadera importancia de la idea que le sirvió de base, común sentir de los estudiantes de América, que él como otros muchos concibieron.

Es sin embargo á Héctor Miranda, luchador infatigable, á quién cupo en suerte plasmarla y darle forma. Sus entusiasmos, su talento y su carácter se dedicaron, sin solución de continuidad á realizarla. A él se le debe mucho del éxito.

Estudiantes de veinte países de América, reunidos en Congreso, recompensaron en parte su esfuerzo eligiéndolo entnoces su presidente.

Se le debía un homenaje póstumo; los estudiantes universitarios argentinos han resuelto tributárselo.

El señor director ha de servirse noticiar esta resolución á la Federación Universitaria de Montevideo. Saluda á usted con las seguridades de su más distinguida consideración.—Osvaldo Loudet, Presidente.

Las exhibiciones cinematográficas

Se instaló ayer tarde en la Junta la Comisión compuesta por los ediles señores Rafael H. Tabarez y César Batlle Pacheco, director de Salubridad doctor Ernesto Fernández Espiro y director de Obras Municipales ingeniero Octavio C. Hansen, encargada por la corporación municipal para reglamentar la exhibición de las vistas de los biógrafos en los matinée.

Después de cambiadas algunas ideas, se acordó pasar a estudio de los señores miembros durante diez días, el proyecto que al respecto formuló el ex-edil doctor Veiga, donde se encuentra también el dictamen producido por el Consejo Nacional de Higiene.

La Comisión ha resuelto volver a reunirse dentro de diez días para proyectar la ordenanza que ha de someterse a la consideración superior, en cuya reglamentación se incluirá la designación de común acuerdo entre la Junta y la Intendencia, de una comisión de personas que sería la encargada de la censura en las vistas, sin cuyo requisito no podrán exhibirse.

La lucha contra la tuberculosis

Exito de la colecta realizada ayer

GUARDIA DE HONOR DE LAS COMISIONES

Las músicas militares en las plazas

Ayer, desde temprano, cuando aún la niebla pugnaba por obscurecer el día, malogrando el éxito de la colecta, que el mal tiempo ya hizo postergar, empezaron las comisiones de señoras y señoritas á recorrer toda la ciudad, demandando de los transeuntes y vecinos su óbolo para la nobilísima labor de amortiguar el mal inmenso que la tenaz tuberculosis entraña. Escoltadas las comisiones por la guardia de honor de los pequeños que lucen el uniforme de los boy scouts, su presencia puso en las calles animación inusitada, formando á cada instante, de trecho en trecho, corrillos pintorescos, en esa tarea de recabar caritativa contribución á los viandantes.

Mientras tanto, en las plazas las bandas militares tocaban piezas de música, atrayendo a los curiosos, cuyas aficiones filarmónicas se veían satisfechas ampliamente, aún cuando no resultaron las audiciones lo gratuitas que tal vez muchos esperaban, puesto que cuando el gentío era mayor las comisiones de la Liga lo bloqueaban, exigiendo el pago de la cuota correspondiente. Era justo abonarla y además caritativo, y pocos eran los que se rehusaban, ya que no es cosa fácil negarse á un pedido tan humanitario y menos aún, hecho con tanta gentileza por jóvenes bellas y elegantes.

Sin embargo, es posible que la suma total recaudada, no haya alcanzado á la de otros años. La situación económica no permite generosidades y quienes otras veces daban cinco pesos, ahora han dado uno, ó cincuenta centésimos. Es el fenómeno de la época, imponiéndose á los sentimientos más altruistas y al mismo convencimiento de que auxiliar a los enfermos proporcionándoles lo necesario para su sostenimiento, es contrarrestar el desarrollo del mal, disminuir sus proporciones, lo que al fin viene á ser un medio de salvaguardarse del posible contagio.

Las mismas comisiones parecían darse cuenta de que la situación no es la misma y sus pedidos no se han caracterizado en general por la insistencia que en años anteriores en que llegó á veces á ser abrumadora.

En la colecta efectuada ayer han sido reemplazadas las escarapelas, botones y flores que en las colectas pasadas se entregaban á los donantes, por una especie de recibos en los que constaba el valor de la cantidad donada.

No sabemos hasta qué punto es encomiable ese procedimiento, que si bien como medida de contralor es eficaz, en cambio tiene cierto aspecto ingrato, aparte de una influencia en las donaciones que quizás haya sido perjudicial al éxito, puesto que han sido muchos los donantes de cuotas ínfimas, que seguramente hubiesen hecho donativos mayores si en vez de un pequeño vale, hubieran recibido una flor, una cinta ó un botón, como en los años antecedentes.

De todas maneras, dentro de sus condiciones actuales, la colecta ha alcanzado proporciones que atestiguan el espíritu popular y noble que evidencian el empeño puesto por las damas en socorrer á los desdichados enfermos.

Las distintas comisiones, en el local de la Liga, después de la colecta

En la ventanilla, rindiendo cuenta de lo recolectado

En Las Piedras

La Comisión que tiene á su cargo la organización de los diferentes números destinados á conquistar el óbolo popular en beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis está últimando su acción con un éxito bastante halagüeño.

Es digna de aplauso, pues, la gestión de la Comisión de damas que preside la señora María C. de Aceitune en unión de las señoras de Perrone, Rusi, López, González y señorita de Maratta.

Detalle de la suma obtenida por las distintas seccionales

Primera sección, Presidenta señora Blanca V. de Martí, $ 6.103.85.

2.a sección, Presidenta señora Delia C. de Etchepare, $ 6.429.47.

3.a sección, Presidenta señora Ema M. de Garabelli, 3.976.52.

4.a sección, Presidenta señora Dolores B. de Williams, $ 1.387.83.

5.a sección, Presidenta señora Luisa D. de Crosta, $ 1.589.

6.a sección, Presidenta señorita Celia Macció, $ 913.25.

8.a y 12.a sección, señora Matilde R. de Ledesma, $ 711.18.

10.a sección. Presidenta señora Bernardina M. de De María, $ 667.39.

11.a sección, Presidenta Matilde M. de Petit, $ 1.024.12.

14.a y 18.a sección, Presidenta señora Guma del Campo de Muñoz, $ 1.120.

15.a sección, Presidenta señora Lola Ramella, $ 663.74.

16.a sección, Presidenta Sara Jover, $ 248.60.

19.a sección, Presidenta señora Francisca Aphesteguy, $ 556.25.

Los datos que faltan, que aún no se han podido obtener, se darán á conocer al público así que vayan llegando.

Aunque aún no se conoce el resultado general de la colecta en Montevideo, en mérito á que faltan todavía ciertos datos de último momento, se presume que ella alcanzará á la suma de $ 30.000.

Departamentos

Colonia, $ 6.000 (que contrasta con Salto que dió solo 1.500).

Soriano, $ 700.

Algunos departamentos, postergaron la colecta para distintos días de la semana; razón por la cual aún no es dable calcular el monto total á que asciende la colecta en toda la República.

Donativos

Señora Viuda de Chiarino, $ 100; señora Mariana M. de Supervielle, $ 100; señor José M.a Rodríguez Sosa, $ 100; señor Alejo Rossell y Rius, $ 300; Liga Uruguaya de Football, $ 200; Jockey Club, $ 200; Junta E. Administrativa, $ 150; Ramón Tabares, $ 200; Joaquín Ibarraz, $ 200; Salvo, Campomar y C.a, $ 50; señora Viuda de Helguera, pesos 50; Barraca Aramendía, $ 50; Luz Eléctrica, $ 50; Ateneo, $ 25.

100 Toballas confeccionadas por las niñas del Liceo Internacional.

Las comisiones saliendo del local de la Liga

Hermoso donativo

Un niño, que oculta su nombre, remitió á la "Liga" una alcancía con $ 3.50 en centésimos, que juntó durante todo el año, estando enfermo en cama.

Facultad de Medicina

Diversas resoluciones

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, a la que asistieron los doctores Etchepare, Vazquez Barrière, Delger y señores Cohas, Puppo, bajo la presidencia del decano doctor Américo Ricaldoni, fueron dictadas las siguientes resoluciones:

La Sociedad de Medicina de Montevideo pide al Consejo su concurso a fin de que, para la mejor prosecución de sus fines se exhorte a profesores jefes de Clínica y de Laboratorios, asistentes, profesores agregados, directores y sub-directores de Institutos y demás miembros técnicos a contribuir al mejor éxito de las gestiones de la mencionada sociedad, ya haciendo desfilar en sus sesiones las observaciones que hayan practicado, ya colaborando en la Revista Médica, órgano oficial de la misma. El Consejo así lo resolvió, dirigiendo en tal sentido una circular a los nombrados.

—Se dió cuenta de que se ha dado a la publicidad, por medio de un folleto, conteniendo observaciones sobre enfermos tratados por el Radium, según estudios realizados en el Instituto de Radiología, por los doctores Butler, Simeto y Susviela Guarch, a quienes el Consejo por este motivo tributa un voto de aplauso, lo mismo que al profesor de la Facultad, doctor Lorenzo Mérola por la recopilación en un folleto de interesantes estudios anatómicos originales

—Se adoptaron resoluciones en solicitudes de los estudiantes José R. Díaz (Farmacia), Lidia Mondon y Antelo D. Morales (Medicina).

—A pedido del Comité Pro Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, se concedió el uso del salón de actos de la Facultad para dar en él una conferencia.

—Se autorizó un pedido de obras y revistas para la Biblioteca Central y se dictaron diversas resoluciones entre las cuales algunas relacionadas con el orden interno de las Bibliotecas, con las conferencias científicas que periódicamente se realizan en la Facultad y diversas de trámite.

Se modificó la forma en que deben justificarse las inasistencias por causa de enfermedad, estableciéndose que cuando el certificado médico esté suscripto por un profesor o un miembro del Consejo, el estudiante no sufrirá nuevo reconocimiento y por consiguiente no abonará tampoco la cuota establecida por tal concepto.

La avenida a Malvín

Estado de los trabajos

Se encuentran muy adelantadas y estarán terminadas á fin del corriente mes, las obras que bajo la División de Niveles y Calzadas se practican en Malvín, con motivo de la construcción de una nueva vía de acceso á esa playa, que tiene como punto inicial el Camino Aldea.

Los propietarios con frente á esa calle han hecho la cesión del terreno correspondiente, como así mismo contribuyeron con la suma de ocho mil pesos para los trabajos de afirmado, que se han hecho con macadam.

Pro-Defensa Nacional

La conferencia del sábado

NUEVAS ADHESIONES

Con asistencia de la mayoría de sus miembros sesionó ayer el Comité Pro Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio tomándose numerosas é importantes resoluciones.

Figura en primer término la celebración de una conferencia patriótica en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina cedido gentilmente por el H. Consejo de esa Facultad, el sábado 11 del corriente á las 5 p. m.

Reina gran entusiasmo entre el elemento universitario que ya es partidario de esta causa y bastante interés por escuchar á los oradores entre los que aún no han estudiado detenidamente esta importante cuestión.

Para dicha conferencia quedan invitados todos los universitarios de las distintas Facultades y el público en general.

El Comité resolvió designar delegados para constituir Comités Patrióticos Departamentales á los señores Alberto E. Bravo y José Etchechury en Durazno, Conrado Saez en San Carlos, José Pol de Santandreu y Francisco Alvarez en San José, todos los cuales deberán enviar sus comunicaciones á la Secretaría del Comité Nacional, calle San José 1014.

Nuevas adhesiones

La Secretaría del Comité recibe á diario numerosas adhesiones verbales y por escrito, de elementos nacionales, conscientes de sus derechos y deberes para con la patria y á quienes no atemoriza la idea del tributo de sangre, ni la paz que hoy disfruta la República en sus relaciones internacionales es causa para que miren con indiferencia ó se opongan á la preparación militar de nuestro pueblo.

Uno de los Secretarios del Comité, presentó ayer la siguiente lista de adherentes que fué aprobada por unanimidad y que está formada por los siguientes señores: Horacio E. Castellanos, Alfredo Rodríguez Sosa, Alberto Uriarte, León Flores, Flores, Florencio Otero Mendoza, ingeniero Justo Rodríguez, Alberto Reyes Thevenet, Alejandro Mario Uriarte, Enrique Blixén, Pedro Sainz, Carlos Garcao Marquez, Hugo Martinelli, José M. Saenz Zumarán, Alberto Viñoly, Alberto Deque y Aníbal Barbagelata.

Parque Urbano

Desalojo de locales

La Intendencia ha dispuesto que el procurador inicie los respectivos juicios ante el Juzgado de la 18.a sección, para hacer efectivo a los arrendatarios de terrenos en el Parque Urbano los alquileres que adeudan, como así mismo intimarles el desalojo correspondiente, pues se proyecta dejar completamente libre la zona que se encuentra situada entre la avenida principal del paseo y la rambla costanera que termina en el rond-point de Punta Carreta, actualmente ocupado con kioscos de tiro al blanco, despachos de bebidas, fotografías, carrousell, etc.

Desocupado el terreno, el agrónomo señor Guillot que tiene a su cargo la ornamentación general del paseo, procederá a la construcción de jardines.

SOCIEDAD DE MEDICINA

LA SESION DE ESTA NOCHE

La Sociedad de Medicina se reune hoy viernes 10 del corriente á las 20.30 en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Discusión del informe de profilaxia hidática. Conclusiones: 1.o Solicitar el concurso moral y pecuniario de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

2.o Reducción del número de perros en campaña (Patente perrera, etc.) uso de tenífugos.

3.o Propaganda en la escuela por medio de textos, carteles y proyecciones luminosas.

4.o Propaganda popular por medio de cartillas, carteles, cinematógrafos, conferencias, etc.

Informe de la Comisión encargada de proponer medidas para aumentar el número de trabajos presentados á la Sociedad de Medicina.

Cámara de Comercio Española

REORGANIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las nuevas autoridades de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, que han de regir sus destinos en el ejercicio administrativo de 1915 a 1916, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco B. Helguera; Vicepresidente, don Manuel Senra; Tesorero Antonio Barreira Pérez; Contador, Juan Pujol; Archivero Bibliotecario, Antonio Helguera y Ortega; Vocales, Francisco Prados Bodía; Pedro Fita, Eduardo Vega, Juan Llaguno, Pedro Compte A. M. Fernández, Secretario-gerente, Antonio Aguayo; Secretario, Ambrosio Gis Gomez.

ECOS DEL 14 DE JULIO

Un agradecimiento del Presidente de Francia

El ministro de Francia ante nuestro Gobierno, Mr. Lefaivre, ha dirigido al presidente del Comité Uruguayo del 14 de Julio, señor José Enrique Rodó, la siguiente nota:

"Señor Presidente: En ocasión del 14 de Julio, el señor Presidente de la República Francesa, ha recibido del Comité Uruguayo del 14 de Julio, el telegrama siguiente:

"Saludamos a Francia en la persona de su ilustre Presidente, haciendo votos fervientes por el triunfo de la gran República."

Hondamente conmovido por este testimonio de simpatía, el señor Presidente de la República me encarga expresar a ustedes, los miembros del Comité, su sincero reconocimiento. Intiéndome complacido en trasmitir este mensaje, ruego quiera hacerlo saber del Comité y reciba, el señor Presidente las seguridades de su más alta consideración. — El ministro de Francia J. Lefaivre."

NOTAS DE FENIX

"Junta de Perdones"

La Asamblea Constituyente, reunida en Albany, con el propósito de enmendar la Constitución del Estado de New York, de manera adecuada al progreso alcanzado por este Estado, ha tenido en cuenta el inaudito caso de Becker, en que el Fiscal encargado de acusar y obtener condena de muerte contra un reo, se haya visto llamado, como Gobernador, a conocer de la apelación de clemencia del mismo hombre, y se ha ocupado inmediatamente de anular el artículo de la antigua Constitución que ha dado lugar a ello.

Por el nuevo artículo se crea una Junta de Perdón, compuesta de tres Magistrados.

La enmienda fué presentada por el Juez Clearwater, presidente de la Comisión de prisiones y con ligeras modificaciones el artículo queda así redactado:

"La Legislatura creará una Junta de Perdones del Estado, integrada por tres miembros plenamente autorizados para rebajar, conmutar y perdonar la sentencia impuesta contra cualquier convicto de delito que no sea el de traición o caso de algún alto funcionario del orden civil, en aquellas restricciones y limitaciones que la Junta estime procedentes."

Finanzas municipales

Una nota del Intendente de Buenos Aires arroja los siguientes datos sobre las finanzas municipales de dicha capital, correspondientes al año 1914:

Ingresos: 43.945.095 pesos papel; egresos: 46.201.929. El déficit de 2.256.834 pesos, ha sido cargado al presupuesto de 1915.

Persiguiendo ratas

En la ciudad de Nueva Orleans, cuyos edificios de madera están en proporción de 85 por ciento, se está ejerciendo una persecución terrible contra las ratas a causa de haberse producido varios casos de peste bubónica. Funcionan 28.000 ratoneras de horca y 3.000 de jaula, habiendo demostrado la experiencia la superioridad de las primeras. Esos aparatos están a cargo de 175 hombres, los cuales ganan un jornal variable entre 2.? y 1.75. El mayor número de ratas atrapadas en un día fué 1.700.

Caballos y mulas

Una revista publica el siguiente censo del ganado caballar y mular existente en Europa:

	Caballos	Mulas
	—	—
Rusia europea	23.578.517	—
Alemania	4.345.047	942
Austria-Hungría	4.196.637	75.427
Francia	3.197.720	196.749
Reino Unido	2.253.418	31.729
Italia	955.878	388.337
Rumania	864.324	515
Suecia	574.877	—
Bulgaria	578.271	111.947
Dinamarca	535.018	—
España	519.665	886.113
Holanda	327.377	—
Turquía europea	254.064	65.381
Bélgica	253.229	6.915
Serbia	174.363	739
Noruega	172.468	—
Grecia	159.068	38.569
Suiza	143.724	—
Portugal	87.758	57.646
Diversas	71.255	3.053

Renacimiento taurino

En tanto que aquí algunos aficionados se darían con un adoquín en las narices,—de puro gusto,—si se restableciesen las corridas de toros embolados, que para otros no son sal ni agua, en España aumenta extraordinariamente la pasión por los bichos y los lances de "verdá", como los tuvimos en tiempos mejores para el arte en nuestra hoy arrumbada plaza de La Unión.

Tiene la palabra un órgano competente madrileño:

"Estamos en plena fiebre de toros. Las corridas se suceden en las principales ciudades de España. En muchas de ellas hay corridas tres, cuatro días seguidos. Los toreros van de una parte a otra de España, sin descansar, sin despojarse de sus arreos. La gran prensa dedica columnas y más columnas a la reseña de estos espectáculos. La prensa gráfica ocupa sus páginas con fotografías de los diestros en la intimidad; de los diestros en la Plaza; de los diestros en la fonda; de los diestros en la enfermería; de los diestros en sus suertes características... La fiebre de los toros es, en estos momentos, la fiebre de España.

¿Qué hay en esta fiesta que mueve a los españoles? La fiesta de los toros no ha tenido siempre en España la misma devoción. Ha pasado por épocas de delirio, de frenesí, de locura; ha pasado por momentos de crisis. En la fecha actual el entusiasmo es intenso. Hay miseria en España, como nunca. Hay malestar en España, como jamás lo hubo. Hay la guerra en Marruecos que nos desangra y nos arruina. Hay en Europa una guerra que renueva y trastorna todos los valores. Sin embargo, en España, se levantan nuevas Plazas de toros; se llenan, se abarrotan de gente en días de corrida. La gente habla de toros y toreros más que nunca. Los periódicos dedican a toros y a toreros un espacio y una atención que nunca dedicaron. ¿Por qué?

Dos hombres han producido este renacimiento taurino: Gallito y Belmonte. A ellos, únicamente a ellos se debe este cambio en la afición española, pues el hecho que ha motivado este renacimiento taurino ha sido la temeridad del torero; el desprecio a la vida que ha demostrado el torero en la Plaza; la indiferencia con que el torero se ha jugado la vida. Y este desprecio a la vida comenzó en Belmonte, siguió en Gallito.

En este desprecio a la vida está ahora el secreto del éxito de la fiesta de los toros en España. Porque el espectador, actualmente, no va a la Plaza a descubrir el arte del torero, la fortaleza de los toros, el espectáculo de la multitud abigarrada, enardecida... No. Va a ver qué torero se acerca más al toro, quién se juega con más desinterés la vida. Nada más. Si la temeridad va acompañada de cierto adorno estético, mejor. Pero lo primero, lo que mueve el alma, es esto: el valor, el ver la muerte con la sonrisa en los labios, el despreciar la vida."

Víctima de los rayos X

Un periódico de Madrid publica el relato que le ha hecho el doctor Puelles sobre las graves lesiones sufridas por él en sus experiencias con los rayos X, como asimismo el retrato de esa nueva víctima de la ciencia, en el lecho y presentando las manos mutiladas. En el curso de la conversación dijo el doctor Puelles que en el corriente mes de Setiembre exhibiría en Valladolid un aparato al que hizo referencia en los siguientes conceptos:

"Si en el interior de esta ampolla de vidrio hacemos descargar una corriente eléctrica de muy alto potencial, sucede: primero, que los núcleos electrizados son atraídos por los polos de nombre contrario y repelidos por los del mismo signo.

Hasta aquí son estos fenómenos muy conocidos en física.

Pero de aquí en adelante ya no lo son, y quiero permitirme la inmodestia de proclamarme su descubridor, no tanto por lo que atañe a mi nombre, sino por lo que respecta a mi Patria.

Consta, pues, que cuanto voy a decir, valiendo muy poco, es mío, absolutamente original y no se ha dicho sobre ello una sola palabra antes de ahora. Y segundo, que los núcleos atómicos repelidos, mucho más numerosos los del signo negativo que los del positivo, debido a la naturaleza de composición del aire, son lanzados con velocidades vertiginosas a través de las paredes de vidrio y con dirección al infinito, porque no sabemos en dónde termina la velocidad inicial.

Esto explica el fenómeno observado de que los tubos X, provistos de dos ánodos o polos positivos, emiten más radiaciones que los mono-anódicos o de un solo terminal positivo.

Estos "aniones", puestos así en movimiento, atraviesan todos los cuerpos en razón inversa de su masa y de su cohesión molecular y densidad.

Ultramicroscópicos proyectiles, pero proyectiles al fin, que hieren y mutilan, destruyen y matan ultramicroscópicamente.

Y son las células vivas las que, expuestas uno y otro día a estas agresiones, van muriendo unas tras otras, lo mismo las superficiales que las profundas. Y el poder generador, la potencia generatriz, va poco anulándose y desapareciendo, hasta llegar a ser imposible la restitución de los tejidos orgánicos que estuvieron sometidos a la acción de los rayos X. Y de aquí su tardanza en presentarse y su desesperante manera de cicatrizar, ¡cuando cicatrizan!...

Y ya está explicado el por qué no hay modo de defenderse de las repetidas radiaciones.

Es decir, hay uno: no exponerse nunca a la acción directa del haz de rayos X, y, para ello, en mis horas de dolor he ideado un aparato, que titulo "retro-radioscopio, en el que, mediante un espejo, se pueden practicar observaciones radioscópicas, estando situado el operador a espaldas del tubo de Crookes, emisor de las radiaciones, y, por tanto, fuera de su acción nociva."

FENIX.

El centenario del nacimiento del Dr. Eduardo Acevedo

Velada postergada

La Comisión organizadora del homenaje al doctor Eduardo Acevedo, ha resuelto postergar la velada en la Universidad que debía celebrarse hoy, centenario del nacimiento de aquel ilustre codificador.

Motiva esa decisión el duelo que aqueja al doctor Alberto Palomeque, orador designado por la comisión, para llevar a la fiesta su palabra entusiasta. No se ha querido prescindir en la velada recordatoria, de su concurso prestigioso.

En un telegrama enviado al doctor Palomeque, la Comisión de estudiantes, pone en conocimiento del distinguido compatriota, la postergación de la conferencia que debía tener lugar esta noche, y lo invita a participar en la que se realizará en fecha que será señalada en breve.

En cuanto a la colocación de la placa conmemorativa, en la plaza que lleva el nombre del eminente autor de nuestro Código de Comercio, accediendo a un pedido del Intendente que deseó presenciar la ceremonia, se verificará el domingo 12 por la mañana.

En la Facultad de Derecho, los profesores de las aulas de Civil y Comercial, respondiendo a la invitación hecha por el Consejo, para que en conmemoración del centésimo aniversario del nacimiento del doctor Acevedo, consagraran una clase al estudio de la obra de este codificador, vinculada estrechamente a nuestra legislación, dictaron en los últimos días diversas conferencias acerca de la intervención del ilustre jurisconsulto, en la confección de los Códigos Civil y de Comercio.

El XX de Setiembre

Fecha nacional

En la última reunión celebrada en el Círculo de la Prensa, se constituyó además del comité provisorio que ayer publicamos, un comité general, compuesto de las siguientes personas:

Félix Sáenz, Rodolfo P. Piria, Arturo Scarone, Felipe Crovetto R. Busso, José B. Marengo, Aurelio Scaperone, Fernando Cameyrano, Antonio Giffoni, Ercole dell'Oca, J. Romeo Fiorli, Adrián Crosignani, Ernesto F. Rollin, N. Launnuers, Antonio Bazzicon, Edmundo Sparano, Alberto E. Marak, J. H. Coelho d'Oliveira, Roberto Piantelli, Juan Rizzi, Carlos Serafino, Pedro F. Rizzo, Andrés Rizzi, Enrique G. Risso, Tomás Valido, Luis M. Elefante, Aquiles Monzani, (hijo), Damián Rossi, Santiago Pedemonte, teniente Eugenio Iztueta, Avelino M. Regalia, Agustín Daleine, Carlos S. Siri, Mario E. Moscardi, Domingo Cumetti, C. Fierro, Simón S. Luverius, Angel Caimi, Enrique Morini, R. Busso, G. Cacciamani, R. B. Rusermano, Dante Magnoni, Teodoro Spera, Genaro Cozzolino, Angel Genta, Alfredo Rizzi (hijo), Domingo Russo, E. Odicini Lesage, Antonio Fusco, Miguel Forastieri, A. Benavidez, Emilio Piacentini, José Martella, Pascual Bonomi, F. Alonzo, Luis Cencini, Samuel Magnolfi, A. Garibaldi, Pedro Cumetti y A. Benavidez.

Estos señores y los que simpaticen con la idea, están nuevamente invitados para la reunión del sábado a las 21 horas, en el Círculo de la Prensa.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

En el día de ayer han sido denunciados cuatro casos de varicela y cuatro de tos convulsa.

En todos los locales se han adoptado las medidas preventivas del caso.

LA GIRA PRESIDENCIAL POR EL LITORAL URUGUAYO

VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO LIEBIG'S

DEMOSTRACIONES DE APRECIO EN FRAY BENTOS

LOS FESTEJOS EN LA COLONIA - TÉRMINO DE LA GIRA

El doctor Viera en Fray Bentos—Baile a bordo—La despedida de Paysandú.

Fray Bentos, 9 (1 p. m.)—Llegamos a Fray Bentos ahora. Anoche, después del teatro muchas familias distinguidísimas fueron hasta el barco, haciéndose sociabilidad exquisita. Se improvisó un baile, que duró hasta las cuatro de la mañana. El doctor Viera atendió personalmente las damas ofreciéndoles una copa de champagne. Varios diputados participaron del baile activamente, haciendo honores a las bellas señoritas. El presidente está entusiasmado con la recepción de Paysandú. Después del banquete y accediendo a las exigencias del pueblo, fué a pie hasta el teatro, improvisándose una manifestación que resultó sencillamente espléndida. Hubo vivas atronadores al presidente, a Brum y a los demás ministros. Los sanduceros obsequiaron a la comitiva con medallas artísticas, como recuerdo de la piedra fundamental del puerto. El tiempo es espléndido. La navegación del río hoy resulta hermosísima. Anoche el pueblo acompañó al mandatario hasta el puerto con antorchas. El ministro Brum vino hasta aquí. Esta tarde regresa al Salto, con el objeto de reposar en su estancia. El domingo, el doctor Brum inaugurará la exposición de Artigas.—Vicente A. Salaverri.

El banquete popular de 300 cubiertos ofrecido al doctor Viera en el Teatro Larrañaga, en la noche del lunes

Recepción popular. — El homenaje escolar. — Otras noticias

FRAY BENTOS, 9 (1.35 p. m.)—A las diez la comitiva bajó al muelle, recibiendo al Presidente el Intendente Orozco, Jefe Político Nebel Ellauri y otras autoridades. La comisión de festejos repartió listas con el número del vehículo que correspondía a cada persona del cortejo. Trajo los autos y coches que faltaban, de Mercedes. Las autoridades de esta capital vinieron a saludar al mandatario. En el muelle aguardaban las sociedades extranjeras con banderas, las tropas de infantería y la banda de la localidad. Numeroso pueblo se congregó en torno del muelle, aclamando al Presidente. La ciudad luce banderas. Los escolares estaban en la plaza formados con banderitas y flores. Dió la bienvenida en el muelle el Intendente. Luego la comitiva pasó a la Intendencia cuyo salón estaba adornado para la recepción. Habló el doctor Brignoli por la comisión popular. En los patios que limitan el salón se colocaron largas mesas con un lunch espléndido. La ciudad es toda alegría y toda animación.—Vicente A. Salaverri.

El doctor Aguirre y González—La actitud de los legisladores nacionalistas.

Fray Bentos, 9—El diputado Herrera presentó al senador por el Departamento, doctor Aguirre González, a numerosos vecinos distinguidos de filiación nacionalista. El senador ha sido cumplimentadísimo. La conducta de los legisladores blancos se encomia por su corrección y gentileza. Dícese en Montevideo irán a la Casa de Gobierno a agradecer al presidente las distinciones de que fueron objeto en este viaje. El hecho es comentadísimo.—Vicente A. Salaverri.

Hacia Nueva Palmira — Mañana en Montevideo

FRAY BENTOS, Setiembre 9—Esta noche nos detendremos frente a Nueva Palmira, a pedido del vecindario, que mandará delegaciones a saludar al presidente. Amaneceremos frente a la Colonia. El secretario de la presidencia díceme que mañana, antes de media noche, indefectiblemente, estaremos en Montevideo.—Vicente A. Salaverri.

Siguen las demostraciones de simpatía al magistrado—Con los niños de las escuelas—Almuerzo en Liebig's.

FRAY BENTOS, 9—En la intendencia la niña María Elena Repetto, la alumna mas aventajada del Liceo, segunda en clasificaciones en toda la República, dió flores en un breve discurso al Presidente. El Intendente pidióle escuelas y la conclusión del edificio intendentil. En la Jefatura, y desde el balcón, vió el mandatario el desfile escolar. Los niños que iban con banda, cantaron el himno. Las niñas Echevarry y Vazquez pronunciaron discursos de bienvenida en nombre de los escolares. El presidente los besó, acto que fué aplaudidísimo. El presidente recibió a vecinos caracterizados, amigos etc. El edificio está atestado de gente. La calle 18 de Julio aparece materialmente poblada. Su aspecto es hermosísimo. Salimos por 18 de Julio y Avenida Brasil para la Fábrica de Liebig's, donde sirvese un almuerzo. La alegría domina en todas partes.—Vicente A. Salaverri.

Haciendo los honores a la cocina astorguense

El banquete en la fábrica Liebig's—Iluminación—Partida de la comitiva—Viajeros que regresan al Salto.

FRAY BENTOS, 9 (19 y 5)—Resultó soberbio el banquete que ofreció la dirección de los establecimientos Liebig's, al Presidente de la República.

Alrededor de la bien servida mesa—adornada con arte—se sentaron unos trescientos comensales.

La comida transcurrió en medio de animación general.

A los postres, el gerente, señor Luis Meyer, ofreció el banquete agradeciendo el honor de la visita, enalteciendo el patriotismo del gobierno actual y asignando felicidad personal a S. E. y sus colaboradores y una era de creciente prosperidad al país.

Contestó el doctor Viera, íntimamente halagado por el recibimiento y demostraciones de aprecio tributadas desde su arribo a esta laboriosa población.

Luego, la comitiva visitó el establecimiento, especialmente admirando su sección de máquinas, así como el funcionamiento perfecto del establecimiento.

A las 16 horas, el Presidente y su comitiva, excusándose—por la premura del viaje—de asistir a los demás números de fiestas, emprendieron el regreso al "Ciudad de Montevideo".

Entre los detalles de esta jornada de alegría, llamó especialmente la atención la iluminación de la ciudad organizada bajo la dirección del ingeniero Suburú. Mereció particulares elogios el gran arco de triunfo levantado frente a la Aduana e iluminado con miles de lamparillas.

Señoritas que intervinieron en el banquete ofrecido a 1500 personas por los esposos Ambrosoni. — En cuadro los esposos Ambrosoni

—En un tren expreso, salido esta tarde, partieron para el Salto los señores: doctor Brum, general Buquet, doctores Buero, Muró y Narancio, y para Paysandú el Jefe Político de ese departamento, señor Manuel Rodríguez.—Corresponsal.

La recepción en Colonia

También en la ciudad de la Colonia hacia donde se extiende la gira presidencial, hará la brillante recepción que fué objeto el Presidente de la República y su comitiva oficial en las otras ciudades visitadas. Permanecerá en aquella población pocas horas no obstante lo cual, se le obsequiará con un suntuoso banquete del que participarán no menos de 300 personas pertenecientes a todas las clases representativas de la sociedad coloniense.

También, con motivo de la visita presidencial, se servirá un almuerzo popular en el que se distribuirán tres mil raciones de asado con cuero, pan, vino y naranjas. Con el objeto de que los vecinos de otras localidades del departamento puedan participar de los diversos festejos que se realizarán en honor del doctor Viera y su comitiva, correrá un tren expreso en el día de hoy entre las estaciones de Colonia Suiza y Colonia, a precios reducidos.

La Comisión organizadora del homenaje, con el objeto de darle el mayor brillo posible, ha obtenido la suspensión en la revisación de patentes de rodados desde tres días antes, hasta tres días después de las fiestas, a fin de que el mayor número de personas puedan concurrir a Colonia.

He aquí, entre tanto, las invitaciones publicadas por el Comité Ejecutivo de Homenaje:

"El Comité de Festejos a realizarse en homenaje al Excmo. señor Presidente de la República, durante su próxima visita a la capital departamental, considerando que ella constituye por parte del primer magistrado un acto de cortesía y de noble preocupación por las necesidades públicas, extensivas a todo el departamento: invita al pueblo nacional y extranjero en general, y en particular, a la prensa y sociedades, clubs y agrupaciones sin distinción de banderas, a adherirse del mejor modo posible al homenaje proyectado.—Colonia, Agosto de 1915.—El Comité Ejecutivo.

Al comercio

El Comité Ejecutivo de Festejos, exhorta al comercio en general, a que, como acto de adhesión al homenaje que el pueblo desea tributar al Excmo. señor Presidente de la República, durante su vista a esta ciudad, visita que constituye un hecho de alta trascendencia, para los intereses morales y materiales del departamento, cierre en ese día sus puertas, permitiendo así, la cooperación de su personal, al mejor éxito de las fiestas.—Colonia, Agosto de 1915.—El Comité Ejecutivo.

El regreso de la comitiva

Mañana se espera en Montevideo la llegada del Presidente de la República y su comitiva oficial, después de su proficua gira por los departamentos del litoral uruguayo, donde han podido ponerse en íntimo contacto con las necesidades de las diversas localidades visitadas. En la dársena esperarán al Presidente y miembros de la comitiva, altos funcionarios públicos y amigos de los excursionistas.

La velada de anoche en el Urquiza

Conferencia del doctor Carpena

Ante un público numeroso cuanto puede serlo el congregado en los mejores espectáculos del Urquiza, dió anoche su anunciada conferencia científico-artística el ilustre antropólogo español doctor Carpena. La conferencia constó de tres partes. Fué dedicada la primera a la exposición histórica del proceso seguido por la ciencia antropológica criminalista, desde los rudimentos de la doctrina fisionómica a los estudios de los penólogos, y desde éstos a las modernas tendencias que atribuyen a los antecedentes psíquicos significación tan alta sino más que a los morfológicos en la predisposición a la delincuencia. Dió motivo esta reseña al conferenciante para hacer un brillante resumen histórico de la vida geológica del mundo y de la evolución de los seres que lo pueblan dedicando especial atención a los progresos espirituales y físicos del género humano, para deducir de aquí como corolario apologético de sus doctrinas, que si el rudo ser primitivo tuvo aptitud para mejorar por su propio y exclusivo impulso hasta llegar a ser el hombre civilizado de nuestros días, no hay razón alguna para que esa mejora no se opere en la espiritualidad primitiva y ruda del delincuente, sobre todo si a su redención coopera la sociedad con sus cuidados.

La segunda y tercera parte de la brillante velada fueron explicación documentada con profusión de copias fotográficas de los tesoros artísticos que España conserva de sus pasadas glorias arquitectónicas y pictóricas. Riqueza inapreciable, cuyas galas abrillantó la magia de la palabra de Carpena, cicerone cultísimo que acompañó a sus oyentes en una larga, instructiva y gratísima excursión por el mundo del arte.

Boy Scouts Uruguayos

El almuerzo al comandante Usera y capitán Nicolás Bonomi

Sigue llenándose la lista de adherentes al almuerzo que el domingo próximo ofrecerán en el Hotel del Parque Urbano, el Comité Ejecutivo de la Asociación "Boy Scouts Uruguayo" y un grupo de amigos, á los señores comandante José R. Usera y capitán Nicolás Bonomi.

Ofrecerá la demostración el doctor Víctor Pérez Petit y á los postres un grupo de Boy Scouts entonarán el Himno del Boy Scout y el canto Mi Bandera, del cual son autores los obsequiados.

El registro de adhesiones está abierto hasta el día sábado á medio día, en la Secretaría de la Asociación, Rondeau 1388, y en Juncal 1417.

La poda en la Avenida Lezica

Renuncia de la Comisión A. de Colón

Se hizo público que con motivo de la poda de los árboles de la Avenida Lezica ordenada por la comisión auxiliar de Villa Colón, se produjo un conflicto motivado por la resolución de la Intendencia, ordenando la suspensión de aquellos trabajos, que dió lugar a la renuncia colectiva de la comisión auxiliar de la referida localidad, constituída por las personas siguientes: Alberto Hansen, doctor Valentín Alvarez, Miguel Larrosa, José Saltone, Antonio Grillo y Andrés Rafo. El texto de dicha renuncia, donde se expresan las causas que la motivaron, es el siguiente:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa, ingeniero don Juan P. Fabini. — Esta comisión auxiliar de Colón, en sesión celebrada el día 6 del corriente, ha resuelto elevar a esa honorable Junta su renuncia colectiva, a causa del extraño e incalificable proceder de la Intendencia Municipal, con motivo de la poda de ciertos árboles en la Avenida Lezica, que la comisión mandó efectuar convencida de su necesidad y en la seguridad de que su determinación merecería la aprobación de la superioridad.

Existen señor presidente, desde hace varios años, cierta cantidad de plátanos en la citada avenida, en la plenitud de su desarrollo y como la comisión efectuaba actualmente la poda de todo el arbolado dentro de su jurisdicción, como lo ha hecho siempre, creyó oportuno ejecutar la de los plátanos citados, teniendo en cuenta que hacía dos años que no se efectuaba y después de obtener la opinión favorable de varias personas entendidas en la materia y muy especialmente de dos muy competentes y experimentados arboricultores miembros de esta comisión, a quienes se confió la dirección de esa tarea, contratándose al efecto un operador especial, el que está al servicio del conocido e importante establecimiento del señor Basso.

Cuando se efectuaba esa poda con arreglo a las más exigentes condiciones, se puso en conocimiento de los señores miembros que la dirigían, que el señor intendente municipal "ordenaba telefónicamente" la suspensión inmediata de la operación sin dignarse exponer un solo motivo que justificara su extemporánea y prepotente resolución; y decimos prepotente, porque esa orden tan autoritaria que revelaba temeraria impaciencia, a ser cierta, no significaba más que la exclusión de todo derecho y de toda intervención de la comisión hasta en los más insignificantes actos de su modesta pero eficiente acción municipal. Consciente sin embargo la comisión, que la poda que se efectuaba sería benéfica para el arbolado, dadas las consultas y prevenciones que adoptó antes de resolver al respecto, y creyendo por otra parte que podría tratarse de un mal entendido muy propio de esa clase de comunicaciones, continuó la operación hasta tanto se recibiera una nota confirmatoria de la orden tan incorrectamente trasmitida. Pues bien, señor presidente, sin dignarse el señor intendente conocer la actitud que asumiría la comisión ante una comunicación formal de su parte, creyó del caso recurrir al auxilio de la fuerza pública, dirigiéndose al efecto a la Jefatura Política y de Policía, para que por intermedio de la comisaría seccional, se impidiera la poda del arbolado, con manifestación expresa de que se procediera no solamente en caso de delincuentes vulgares, sino también aunque interviniese en esa tarea la propia comisión auxiliar.

Sea cual sea la autoridad del señor intendente municipal, sea cual sea la mayor o menor intervención que quiera dársele a la comisión auxiliar referente al arbolado de la Avenida Lezica debe forzosamente reconocerse señor presidente, que nuestra acción era a todas luces benéfica, y que se procedía de acuerdo con la opinión de personas competentísima, y ese hecho nos da fundamento para calificar de antojadiza y caprichosa, la determinación del intendente, salvo que su actitud responda únicamente a un acto de sumisión a influencias extrañas que por el poco honor que reflejarían, sobre tan alto funcionario, nos resistimos a creer.

La conducta del señor intendente ha sido en este caso descomedida y atentatoria. Descomedida, porque no se trata así a ciudadanos llamados a desempeñar cargos honorarios, que han puesto durante varios años toda su dedicación y empeño al servicio de los servicios municipales, tratando de responder dignamente a la distinción de que fueron objeto por parte de esa honorable Junta, y atentatoria porque el hecho de recurrir en este caso, al auxilio de la fuerza pública para imponer su autoridad, significa la implantación de un gobierno autocrático municipal, o es empeñarse absurdamente en demostrar que nuestro municipio reposa sobre una flagrante violación del derecho a nuestro juicio, situaciones desfavorables a esa honorable Junta, que no encontrará en el porvenir ciudadanos dignos que quieran secundar su fecunda labor.

Es por las razones y consideraciones expuestas, que nuestras renuncias tienen el carácter de indeclinables.

Saludamos al señor presidente y por su intermedio a los demás señores miembros, con toda consideración. — Colón, setiembre 7 de 1915.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Exploradores de la guerra

Una escena en el Palacio de Justicia, de París:

En el banquillo de los acusados, seguida de dos guardas, acaba de sentarse una adiposa dama, corsage de linón blanco, rematada la cúpula por un sombrero inmenso... Es Julia A., ex encargada de una casa de departamentos, vidente extralúcida a partir de la ruptura de las hostilidades.

Ni más ni menos.

A dos o tres francos por cabeza, evocaba los espíritus, comunicaba nuevas del ser querido a la mujer desolada, confortaba a la novia sobre la suerte de su amado, que allá combatía en las trincheras...

Un verdadero paño de lágrimas.

Desgraciadamente, su comercio—no sería más respetuoso decir su sacerdocio?—llamó la atención de la policía, pues era interminable el desfile de gente por su casa; y el mes de Junio último, Julia A., cuyos espíritus se ocupaban más de la vida ajena que de la de ella, fué arrestada y encarcelada.

Enseguida empezaron a llover las protestas. ¡Se había osado arrestar a una mujer como aquella!... ¡Y monsieur Delbiez, sin haber hecho en el Parlamento proposición alguna a este respecto!... El juez de instrucción, M. Hirsch, desventurado magistrado, recibía cartas y cartas...

"Yo tengo fe—decía una clienta—yo tengo fe en Mme. Julia; y lo que me la ha dado es que cuando ella habló de muerte su lápiz hizo ¡crack! y se rompió".

"Yo estoy pronta a declarar solemne y enfáticamente, que Mme. Julia es una mujer honrada y de mérito verdadero,—escribía otra.—Póngale un lápiz en la mano, señor juez, y usted verá como la acusación es verdaderamente infundada".

"Yo vengo a protestar,—decía aún el autor de una tercera carta,—contra la manera como Mme. Julia, tan cara a su clientela y que tanto alivio le prestaba, nos ha sido sin embargo arrebatada. Su condición de medium es auténtica".

Esto no convencía al juez de instrucción, ni al fiscal, M. Drapier, que escribió en su requisitoria definitiva: "Muchos burlados, temerosos del ridículo omitieron dar sus nombres; sin embargo, importa tanto al orden público como al interés general, proteger a su pesar a las almas simples, contra el charlatanismo de simuladoras que acuñan moneda con el candor humano".

En el interrogatorio, la culpada negó toda superchería.

—Estoy en relación — dijo ella doctoralmente — con los espíritus, bajo la inspiración de los cuales redacto mis contestaciones escritas. (De ahí lo del lápiz).

Y vino el desfile de los testigos. ¡Eran diez y ocho!

Elegante en su redingote negro, he aquí al rey de los "camelots", Paul B...., médium "espiritualmente materializado", miembro de varias sociedades psíquicas de Francia, orador de las Sociedades Sabias, según puede saberse de sus propios elocuentes labios. El viene á defender la causa de madame Julia y de las ciencias psíquicas... En cuanto á los demás, mujeres y muchachas que defienden con verdadera pasión á la inculpada... Ellas le han visto hacer la señal de la cruz con un Cristo... Ellas le han visto "pintar" redondeles y palotes en una hoja de papel, y en fin, escribir la predicción, que siempre se había realizado... ¡Siempre!

¿Qué podía decir á esto el fiscal monsieur Drapier?... Resumió brevemente los hechos, estimando que se imponía una condena.

Maitre Théodore Valensi, defendió espiritualmente á su cliente, á quien el señor fiscal había visto personalmente rendir tantos homenajes, y pidió su rehabilitación ante la sociedad. Cómo la causa no sería fallada hasta los ocho días, Maitre Valensi pidió y obtuvo del tribunal que la extralúcida señora fuese puesta provisionalmente en libertad. Esto no era "la victoria final", pero al salir de la audiencia le valió una verdadera ovación, de parte de los clientes de la "médium auténtica", tan injustamente arrestada.

En los cantones suizos - alemanes

Lino Ferriani, el conocido escritor italiano de cosas sociológicas, escribe de Suiza al "Secolo" de Milán, que ahora los italianos residentes en los "cantoni" tudescos helvéticos están tratados con urbanidad, y eso después que subió al poder Motta. En los trenes está prohibido de hablar de política (neutralidad sobre toda la línea).

Alcance del sonido del cañón

"Es curioso—dice un escritor en "Le Journal des Débats" — que los periódicos que se publican en las localidades situadas á 100 y 200 kilómetros de la línea de fuego no hayan hecho observación alguna sobre este punto, porque la ocasión presente es excepcional para ello".

Hay, sin embargo, una excepción. El senador Luis Brindeau ha publicado en "Le Journal de Havre" cuatro artículos sobre esta interesante cuestión, recogiendo datos antiguos y las informaciones personales que le han comunicado de esta guerra.

El articulista manifiesta que para hacer buenas observaciones sobre el alcance del sonido de los cañonazos es preciso utilizar varios observadores, distribuídos convenientemente en un espacio determinado, que se ocupen especialmente de este problema y conozcan las causas que puedan conducir á error.

Según "El Industrial de Louviers", en una discusión que motivó este asunto en una parte de L'Eure, varios oficiales de artillería declararon que los disparos de piezas pequeñas se oían á 50 kilómetros, y los de las grandes á 80, 90 y 100 kilómetros.

Es evidente que hay condiciones favorables á la propagación del sonido; otras desfavorables y muchas que todavía no se conocen. La Geografía, la Topografía, la Geología y aún la Meteorología desempeñan un importante papel en este género de observaciones. El suelo es, desde luego, el mejor conductor del sonido.

El senador francés á que antes nos hemos referido, cita varios ejemplos del alcance del sonido de los cañones en diferentes épocas.

En 1964, desde Dieppe fué oído en El Havre, á 80 kilómetros.

En 1814, desde París, en Canon (L'Eure, á 176.

Desde Waterloo, en Creil (Arago), á 200 kilómetros.

En 1870, desde París, en Dieppe, á 140 kilómetros.

En 1915, desde Arras, en Fécamp, á 178.

En 1915, desde Arras, en Vieux Port, á 175.

En 1915, desde Roye, en Saint Pierre-Port, á 165.

En 1915, desde Sillery, en Saint Sauveur (Yonne), á 188.

A estos ejemplos se añaden otros de indubitada autenticidad. Según estos testimonios, el cañoneo en los Vosgos se oía en Zurich, á 130 ó 140 kilómetros, aproximadamente, en el curso de la presente campaña, y en ésta también se ha oído desde Holanda el bombardeo de Amberes, á 270 kilómetros.

Todas estas numerosas observaciones permiten aceptar las cifras de 150 á 200 kilómetros como término medio del alcance del sonido de los cañones, pues la de 270 no se puede admitir sin alguna reserva.

Un lingote de oro

Después de la batalla del Marne durante la cual su casa fué incendiada, el cura de Huiron encontró todavía entre los escombros su pequeño capital, que conservaba en piezas de oro. Pero el fuego las había fundido, y ahora formaban un lingote. ¿No había el buen cura de conservar como recuerdo aquel lingote? Pero he ahí que el gobierno francés hace un llamamiento para que los ciudadanos cambien su oro por brillantes. Después de este llamamiento, el lingote de oro del cura de Huison fué á parar al Banco de Francia.

Prófugos triestinos, istrianos y dálmatas

Luis Luzzatti ha declarado á "Il Giornale d'Italia" que se está ocupando, de acuerdo con los mejores Bancos populares de Italia, del crédito que se tiene que conceder á los prófugos triestinos, istrianos y dálmatas. Los prófugos traen consigo libretas de sus cajas de ahorro, de sus Bancos populares y documentos de sus operaciones de crédito. Varios Bancos de Lombardía, Veneto y Emilia ya están dispuestos á estudiar y á resolver estos humildes problemas de carácter democrático, que salvan las pequeñas fortunas de tantos pobres. Luzzatti agrega que entre los primeros actos de redención tienen que ser considerados estos de los Bancos populares que substraerá los pequeños á la acción de la usura.

Holanda y la Santa Sede

El corresponsal en el Vaticano del "Secolo XIX" de Génova, refiriéndose al nombramiento del plenipotenciario de Holanda ante la Santa Sede, señor Pegout, dice que en la historia diplomática vaticana, la misión holandesa representa una victoria de la Santa Sede porque lleva á reanudar las relaciones con ese país, que desde cuando se reunió la primera conferencia de la paz en La Haya, había casi interrumpido todo trato con el Vaticano. Es de notar que desde tiempo, mientras que se esperaba el envío del diplomático holandés á Roma, se había ya dado por la Santa Sede un titular á la nunciatura apostólica del Aja en la persona de monseñor Tacci Pacelli, que representa contemporáneamente al Papa en Bruselas.

Autoridades austriacas en Istria

"Los últimos raids de los aeroplanos italianos — dice "La Tribuna" de Roma — han irritado á las autoridades austriacas, las que estudian todos los días una nueva disposición para borrar de Trieste toda traza de italianidad. Quisieran hasta cambiar el nombre de la ciudad, considerando Triest, el de poco tudesco y prefiriendo el de Franziosefhafen (puerto de Francisco José).

Los prófugos recién llegados—agrega el diario romano—traen dolorosas noticias de la Istria y particularmente de las ciudades de la costa. Rovigno, que tenía 12.000 habitantes, ha sido evacuada y lo mismo Fusana, Sissano, Orsera, Fontane. Otras órdenes de evacuación se esperan. Esa pobre gente, en mayoría mujeres, ancianos y niños, son enviados á los campos de concentración en condiciones horrorosas, á donde faltá hasta el agua potable.

El primer lord del Almirantazgo inglés y la guerra naval

Un artículo de Reventlow

La oficina de la prensa inglesa comunicó en los primeros días de Agosto, la carta siguiente de M. Balfour, primer lord del almirantazgo británico, al corresponsal en Londres del "New-York Wold":

"Querido señor Tuchy.—Le agradezco el envío de un ejemplar de la comunicación, escritta con la firme del conde de Reventlow, titulada: "Un año de guerra naval", que acaba de publicarse en el "New-York Wold". No estoy seguro de comprender la razón que ha podido motivar ese trabajo, pero conforme al deseo que usted me expresa, hago algunas observaciones sobre su contenido.

El conde Reventlow explica por qué la flota alemana no ha sido completada durante quince años, desde el primer proyecto naval, y habla de ciertos cálculos falsos del gobierno, cuya consecuencia fué que en el Mar del Norte quedara en estado de inferioridad numérica. Sobre ese punto, tal vez el conde de Reventlow habla con autoridad, pero sus apreciaciones sólo interesan a su país. Cuando declara que Inglaterra ha atacado a Alemania, abre un debate que hace tiempo está cerrado. Aunque el conde de Reventlow parece ignorarlo, el mundo ha resuelto hace tiempo la cuestión de saber quién fué el agresor en la guerra actual y yo no hubiese nunca creído que valiera la pena repetir tales acusaciones fuera de los límites del imperio alemán.

Pero el objeto principal del artículo que comento es hacer el elogio de la flota alemana. Seguramente no se me pasa por la imaginación la idea de depreciar el valor y la habilidad de los marineros que la componen y no dudo que hayan hecho todo lo que tenían que hacer no sólo en una guerra honorable, por la cual seguramente tenían preferencia, como sido impuesta por sus superiores sido impuesto por sus superiores Pero qué han conseguido con esos métodos?

La inactividad de la flota alemana

El conde Reventlown nos dice que los ingleses en el primer año de guerra, no hemos conseguido hacer salir a la flota alemana para combatir con nosotros.

En efecto, hasta ahora, la flota alemana ha creído prudente no combatir contra una fuerza superior, y yo sería el último en censurar esa decisión. Pero, debe considerarse eso como un triunfo de táctica o de estrategia? Se trata de un hecho militar del cual habrían sido capaz la flota más inhábil y el comandante más incompetente.

La verdad es que la flota alemana de alta mar, no ha completado nada hasta ahora y probablemente no se ha hallado en situación de completar nada. Al principio de la guerra se nos anunciaba que por un procedimiento de frotamiento continuo se proponía reducir la flota inglesa, buque por buque, hasta igualar la fuerza de los dos adversarios. Ese propósito fracasó completamente y la igualdad deseada está más lejos hoy que hace un año. Esto es cierto aun sin tener en cuenta ciertas inexactitudes extraordinarias del artículo sobre algunas pequeñas operaciones que han tenido lugar en el Mar del Norte. El conde Reventlown nos dice, por ejemplo, que en ocasión de la escaramusa del 28 de Agosto, en la que algunos cruceros alemanes fueron destruídos, la escuadrilla inglesa sufrió pérdidas considerables. Esto es absolutamente falso.

Otros errores

El conde de Reventlow declara también que en la escaramusa del 15 de Enero en la que el "Blücher" fué hundido, nosotros perdimos el nuevo crucero "Tiger". Esto no es tampoco exacto. En ese encuentro, no perdimos ni una chalupa. No creo que estas afirmaciones falsas tengan la menor importancia, pero a los que creen en ellas puedo decirles que excepción hecha de la batalla de Chile, ningún navío de la flota inglesa ha sido hundido o averiado seriamente.

Independientemente de estos triunfos inmagiarios, el conde Reventlow habla con orgullo y satisfacción del ataque a las ciudades abiertas del Yorkshire por cruceros alemanes. Esta acción, entretanto, es tan poco honrosa como inmoral. Dos o tres cruceros rápidos atraviesan el Mar del Norte, de noche, y al amanecer, bombardean una ciudad sin defensa, matando a cierto número de civiles, hombres, mujeres y niños, y después de una hora y media de actividad, escaparon en busca de un abrigo en sus aguas fortificadas.

A mí me parece que vale más inventar un hecho imaginario como el de la destrucción del "Tiger" que vanagloriarse de semejante acción militar. Pero, en verdad, si se examina la apología del conde Reventlow, se vé que no consiste sino en ensalzar las minas y los submarinos alemanes. No hay duda que las minas alemanas, sembradas al azar, sin advertencia a los neutrales han causado la destrucción de muchos navíos de los países no beligerantes y de algunos buques de guerro.

La guerra submarina

El primer resultado es deplorable; el segundo es legítimo: sembrar minas no es un método glorioso de hacer la guerra, por más que contra buques de combate está perfectamente justificado. Sin embargo, hay que decir algo de los submarinos. Cualquiera, leyendo las observaciones del conde Reventlow, podría suponer que los submarinos son una invención alemana y que sólo la ciencia alemana ha establecido que su empleo exige una modificación de las tácticas de la guerra naval: esto había sido reconocido en los círculos navales hace muchos años, lo mismo en Wáshington que en Londres, Berlín y Viena. Lo nuevo en el empleo alemán de los submarinos no es su acción contra los buques de guerra, sino contra los navíos mercantes sin defensa y las chalupas inofensivas. Hay que admitir que esto no había sido previsto ni en Wáshington, ni en Londres, pues se trata de algo puramente alemán. Pero el conde se engaña enormemente al suponer que durante el año transcurrido esos métodos asesinos han cambiado en lo mínimo la vida económica de Inglaterra. Lo único que han conseguido es manchar para siempre la reputación de la marina alemana.

Si alguien desea saber si la flota inglesa se ha mostrado digna de sus tradiciones, hay un medio sencillo de conocer la verdad.

La flota inglesa

Hay sólo siete funciones que una flota puede llenar: puede desterrar de los mares el comercio de los enemigos; puede proteger su comercio; puede reducir a la impotencia la escuadra enemiga; puede imposibilitar el transporte de tropas enemigas por mar para el ataque o la defensa; puede transportar sus tropas a voluntad, puede garantir su aprovisionamiento, y, en circunstancias convenientes, puede auxiliar sus operaciones.

Hasta ahora la flota inglesa cumple todas sus funciones con éxito: no hay en el mar un solo buque mercante alemán; el comercio de los aliados está más a cubierto de un ataque legítimo o ilegítimo que en Trafalgar; la gran flota alemana no se ha atrevido a salir de su territorio a fin de proteger una tentativa de incursión de nuestro país; nunca lo ha tentado; los trofeos ingleses, en número desconocido en la historia, han ido y han vuelto por mar y desembarcado en tierra, la potencia militar más grande ha visto sus colonias desaparecer una por una, sin poder elevar es un hombre o un cañón para su defensa.

De una escuadra que ha conseguido todo eso, podemos decir no sólo que ha hecho mucho, sino también que ninguna otra ha hecho más. Y nosotros, ciudadanos del imperio británico, no podemos sino esperar que el segundo año de guerra no nos proporcionará menos éxitos, ni disminución en nuestros esfuerzos.—Balfour."

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DE MUÑECAS EN EL VICTORIA HALL—

Parece que va a resultar una fiesta encantadora la que se realizará el próximo sábado en el Victoria Hall, organizada por una selecta pléyade de señoritas, tendiente a arbitrar recursos para los pobres.

Se trata de una exposición de muñecas, en la que han cooperado todos nuestros talleres de modistas principales.

La comisión acaba de recibir una riquísima muñeca vestida de valencianas y seda rosa, otra trae un traje de seda verde tilo, capelina de tul y sombrilla del color del traje, zapatos negros con tacos modernos, blusa adornada de valencianas e Irlanda verdadera y completado el detalle de su toilette con un elegante impertinente de oro.

Una que lleva por lema "La poupée au bal", trae un traje de soirée de tul blanco de gran chic, "corsage" de seda negra, tul y "strass", lazo de tul y peinetón moderno en el peinado, y zapatos negros con hebillas de "strass".

La que trae el nombre de Georgette, trae un traje de tul y liberty color rosa, collar y carabanas de perlas, etc.

Las señoras que componen el jurado que ha de discernir los premios a las muñecas mejor vestidas, se reunen el sábado 11 a las 4 de la tarde en el Victoria Hall, con el fin de verificar el veredicto respectivo.

En uno de los kioskos artísticamente arreglado, servirán el te a la concurrencia las siguientes señoritas: Sylvia Azevedo Braga, Dominga Carvalho Alvarez, Pepita Moratorio Lerena, María Antonia Pareja Guani, Sara y Blanca Torres Cabrera, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Margarita e Isabel Saavedra, Carmen Acevedo Alvarez, Mercedes Gallinal, Lily Susviela, Margarita y Amelia Belfort Carril, Blanca Martí Viaña, Maruja Martínez Correa y Margarita Lussich.

La parte artística de la fiesta va a resultar en extremo brillante, pues las organizadoras han preparado un excelente programa con el concurso de un selecto núcleo de amateurs.

El pedido de palcos es bastante crecido, habiéndose anotado hasta anoche los nombres de las familias:

Adolfo Vaeza Ocampo, Leonor Cachón de Correa, doctor Agustín Cardoso, doctor Claudio Williman, José Saavedra, Joaquín Ilarraz, Margarita G. de Ungo, Julio Mousqués, Ricardo Sánchez, José Shaw, Baltasar Brum, Luis Alberto de Herrera, Germán Roosen, Cyro de Azevedo, Francisco Lanza, Delfina Aguiar de Alvarez, etc.

La comisión organizadora nos pide hagamos saber a las modistas que aún no han enviado las muñecas, lo hagan en el día de hoy, pues después se cerrará el registro respectivo, enviándolas a la calle 18 de Julio 920 casa de la familia de Del Cerro.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde ayer ocupan la antigua quinta de la familia de Mullins, las señoras Antonia Garzón y Josefa Piñero de Garzón y su familia, donde piensan pasar una larga temporada.

—El señor Angel Bonilla y su familia ocuparán muy en breve, una quinta del Camino Lucas Obes.

INICIATIVA PLAUSIBLE — En Carrasco—

El domingo próximo se realizará en Carrasco, siempre que el tiempo no disponga otra cosa, una reunión interesantísima, pues se ha pasado palabra para concurrir a tan pintoresca localidad un grupo de familias de nuestra "hig".

Coincide esa reunión con la inauguración del servicio de autos y autobus especial que, como dijimos, unos saldrán del centro a precios bastante moderados y el otro estará a la espera del público en la Unión, donde termina La Comercial su ramal.

La concurrencia superará en número esta vez, a las reuniones anteriormente realizadas en Carrasco, localidad que la moda ha decretado como lugar predilecto de nuestra sociedad.

Los "habitués" a Carrasco preparan una serie de atractivos para las reuniones próximas, que han de lograr imponerlas fácilmente.

FIESTAS Y REUNIONES—

Es cosa resuelta que la señora Leonor Cachón de Correa ofrecerá a sus relaciones en su casa de la calle Uruguay una espléndida fiesta en honor de sus relaciones.

—Realizóse ayer de tarde en casa de la familia de Ferreira Correa, una animada fiesta.

Se hizo música selecta, con intérpretes descollantes como Dora Piñeyrúa Sanguinetti, María Elena Echegorry y Amanda Jeardi.

Fué, en resumen una fiesta íntima, que transcurrió en un ambiente encantador.

Participaron de esta reunión, las señoras: Laura Duplessis de Crosta, María Martínez Lamas de Roubaud, María Correa de Martínez, Anacleta Graña de Cifani, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Marieta Martínez Correa de Ricci, Anarolina Ferreira de Riet Correa, Sofía Carreras de Carve, Ana B. de Etchegorry, Diamantina F. de Correa.

Señoritas: Wlady Ferreira Correa, María Elena Crosta Duplessis, Rosa Ferreira Correa, Isolina Zorrilla, María del Carmen Gadea, Mary Correa, Amanda y Sara Icardi, Maruja Martínez Correa, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, María Elena Etchegorry, Tota Graña, Isabel Bustamante, etc.

—En su elegante residencia de la calle 18 de Julio, recibió ayer a sus relaciones, la señora Manuela Ramos Latorre de Medeiros, improvisándose una amena reunión que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

—Mañana festeja su día onomástico la señorita Olga Marenco Nin. Con este motivo un grupo de amigas de la gentil festejada concurrieron a su domicilio a presentarles sus saludos lo que dará lugar a una interesante reunión.

DEMOSTRACIONES—

Entre un núcleo de amistades del señor Nelson Carrasco, ha surgido la idea de ofrecerle una comida con motivo de su próximo enlace con la señorita de Dupont Martínez.

—Anoche se efectuó el banquete con que los empleados del Banco de Cobranzas obsequiaron a su compañero, señor José Noceto (hijo), con motivo de su próximo enlace con la señorita Rosa García.

—En breve los amigos del señor Cándido M. Carlevaro, le ofrecerán una comida con motivo de su próxima partida para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

—Se realiza el próximo lunes la comida con que un crecido grupo de amigos del señor Carlos Madero lo despiden de la vida de soltero.

RELIGIOSAS—

Ayer han comenzado en varios templos de nuestra capital las preces y rogativas pro-paz.

En dichos ejercicios hemos visto a un crecido núcleo de familias conocidas.

—Hermoso por todos conceptos resultó el festival realizado ayer tarde en el Seminario Conciliar. Un público numeroso y distinguido llenaba por completo la elegante sala, donde se desarrolló un interesantísimo programa literario musical. Todos los números fueron ejecutados correctamente, destacándose, como siempre, los a cargo del talentoso violinista Angel Castillo, quien ejecutó un hermoso "Estudio de concierto", de Leonard, y "Luthier de Cremona", de Hubay, evidenciando una técnica impecable unido a un hermoso sonido nítido.

El profesor Castillo mereció, por su delicada labor artística, los más calurosos aplausos de la sala, así como recibió efusivas felicitaciones de parte del cuerpo docente de aquella benemérita institución religiosa.

Se dió término a esta fiesta con el himno infantil "La Patria", cantado magistralmente por el coro del colegio.

—En la Capilla de Nuestra Señora del Huerto de la calle San José se clausuró ayer el Retiro Anual de las Hijas de María de dicha iglesia.

El sacerdote doctor Ramón Artola fué el encargado de dirijir este retiro y llenó con creces su cometido. De palabra fácil y expresiva, tiene el padre Artola el don de la persuación, y bien de manifiesto hubo de verse esta cualidad suya en el amable recuerdo que de él guardan todas las Hijas de María del Huerto.

La fiesta de ayer fué hermosa y sencilla, concurriendo a ella un crecidísimo número de congregantes, entre las que el padre Artola repartió piadosos recuerdos.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde ayer aunque no de cuidado el señor Eduardo Pena.

—Mejorada de sus dolencias la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita Margarita Garzón.

—Guarda cama la señorita María Celia Herrán Bica.

—Continúa enferma la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Algo mejorado el señor Enrique Puig.

—Mejorada la señora Amelia H. de Fernández.

—Mejorado el niño Enrique Gomez Piñeyrúa.

—Guarda cama la señora Berta M. de Pérez.

—Restablecido el señor Conrado Mallarini.

—Mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Pittaluga.

—Enfermo el señor Gualberto Gimenez.

—Es bastante delicado el estado de salud del señor Francisco García Zúñiga.

—Se encuentra enfermo el señor Antonio Mitre.

—Delicado el joven Fernando Rodriguez.

—Encuéntrase enferma la señorita Margarita Anaya Zubillaga.

—Encuéntrase desde hace varios días muy delicada de salud la señora Lola M. de Servente.

—Mejorado de sus dolencias el doctor Juan Campisteguy.

—Completamente restablecido se encuentra el joven Juan Andrés Dufort y Alvarez.

—Restablecida la señorita Lena Isola Piria.

—Guarda cama el señor Antonio Lussich.

—En franca convalescencia la joven señora Amalia H. de Fernández.

—Mejorado el niño de los esposos Del Castillo-Muñoz.

NECROLOGICAS—

Una demostración de duelo fué el sepelio de la señora Concepción Palomeque de Márquez Valdez, distinguida dama perteneciente a lo más granado de nuestra sociabilidad de antaño.

En el cortejo fúnebre figuraba un núcleo importante de caballeros, evidenciándose así la honda consternación que esta muerte ha provocado en Montevideo.

Arte y Artistas

SOLIS—Huguenet—

Ya no debutará el 14 del corriente, la compañía francesa de Félix Huguenet, como estaba anunciado, sino el martes 21, con la comedia de Bisson, "Un conseil judiciaire".

En las seis funciones del abono,—que sigue abierto en la boletería de Solís,—representará, además de la indicada para el debut, "La barricada" de Paul Bourget; "Georgette Lemounier" de Donnay; "Ma tante D'Honfleur", de Paul Gavault; "Le Ruisseau", de Pierre Wolff y "L'homme qui assassina", de Maurice Donnay.

En todas toma parte Huguenet, que hace de ellas una creación, según tenemos entendido.

El elenco se compone de las actrices Simon Girard, que ya estuvo en el Urquiza, Madaleine Carlier, Rafaele Osborne, Aleime Leblanc, Andrée Vassor, Marthe Gravil, Madaleine Cezanne, Mlle. Nandy, Mme. Aufray, Mlle. Nazerean, Mlle. Murguer, y los actores, Louis Rouger, Gildés, Damoris, Fremont, Lanny, Malaire, Batrain, Deroy y Ranzena. Muchos han sido aplaudidos en la temporada anterior en que Huguenet venía acompañado de una artista superior: Marcelle Geniat, inolvidable por sus estupendas interpretaciones, y por sus hermosos ojos, dos violetas vivientes.

Tenemos en perspectiva una interesante serie de veladas, a base de buenas comedias.

EL DEBUT DE LA ARGENTINA—

Esta noche, en tercera sección, se presentará a nuestro público la renombrada bailarina española Antonia Merced La Argentina.

Los méritos de esta artista han sido proclamados por plumas eminentes y por la crónica de todos los países en que trabajó.

La Argentina—Antonia Merced, celebrada bailarina que debutará hoy en el 18 de Julio.

Trae entre su repertorio la danza "Espada" de Massenet, que le ha valido ruidosos éxitos.

Para la Argentina escribieron los conocidos autores de "Malvaloca" el siguiente soneto:

La voz del baile en sus palillos suena,
persuasiva, incitante, misteriosa,
con charla apasionada o amorosa,
con fresca risa, que vibrando atruena.

Eco leve la anuncia, y ya en la escena,
danza gentil, ingrávida y airosa,
al son de aquella voz, que caprichosa
a su travieso ritmo la encadena.

Goza el concurso a la belleza atento,
y calla ¡bravos! y reprime ¡oles!
por no perder ni el arte de un momento.

Y sus ojos, porteños y españoles,
van alumbrando todo movimiento
con la luz de dos cielos y dos soles.

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Las danzas que interpretará y con las cuales nos dará a conocer su arte, se titulan: Lulu Fado, Fandango, Marcha argentina, Serenata andaluza, Batiburrillo, Galle gitano, La Madrileña, Las castañuelas, Anda mocita, La rumba, La currita, El afilador, ¡Ay Soleá, Soleá!, Farruca, La maja y el chispero, Panaderos, La zorongona y Serenata española.

Variará de bailes todas las noches.

Hoy, pues, el 18 de Julio se verá colmado de concurrencia en la sección en que La Argentina toma parte.

EL PRISIONERO DE ZENDA—

Así se titula una película que el sábado se exhibirá en el Urquiza.

Es un drama tomado de la novela Ruperto de Hentzau, de Anthony Hope, y que en cinematógrafo ha tenido mucha aceptación.

18 DE JULIO—

Desde esta noche los espectáculos en este teatro constarán de cuatro secciones, empezando la primera a las 8 p. m.

El programa de hoy contiene varias novedades: el debut de La Argentina, del que nos ocupamos en otro suelto y el estreno de la revista titulada "De España al cielo", hecha en Buenos Aires por Ursula López.

Consta esta obra de seis cuadros y una apoteósis y para ella la empresa ha hecho confeccionar un lujoso vestuario y pintado algunos telones.

Intervienen en su desempeño toda la compañía.

En las secciones 1.a, 3.a y 4.a respectivamente, irán "Consolar al triste", "El corregidor y la molinera" y "Las romanas caprichosas", donde la Zuffoli hace un Vinicio sugestivo y nada peligroso para Popea y Ligia.

COMIDA PARA ARTISTAS—

Entre los lugares de recreo de las pintorescas noches de Montmartre, llamó mucho la atención, en los últimos años, uno puramente español, La Feria, que se adornaba con nuestros colores nacionales, y que remedaba, en su conjunto y en sus pormenores, los cuadros clásicos de la alegre Andalucía.

Triunfó La Feria en los tiempos del "tango argentino", al lado de los "cabarets" artísticos, de los cafés más bulliciosos, del Moulin Rouge, de los bailes de Tabarin y del Moulin de la Galette.

Todo eso enmudeció. Las luces de Montmartre se apagaron el 4 de Agosto de 1914, al estallar la guerra.

Los músicos, los pintores, los escultores, los escritores, que llenan los alegres estudios y las confusas viviendas de Montmartre y del barrio latino, viéronse acusados de la noche a la mañana por mayores apuros de los que suelen alterar su vida inalterable.

Unos por ser extranjeros, éstos por su edad, los otros por diferentes causas, no iban a la guerra, y había que pensar en ellos al mismo tiempo que se pensaba en los soldados, y en los heridos, y en los huérfanos, y en otros desdichados.

¡París habría dejado de ser París si los hubiese dado al olvido!

Para auxiliarles en sus dificultades organizaron, a la vez que se organizaban otros socorros, unas fondas donde podían almorzar y comer, no de balde, para evitar el agravio, pero sí por la módica suma de dos reales.

¡Y que almuerzo! ¡Y qué comida!

Una de esas fondas de artistas fué a parar a La Feria.

Importantes donativos sirvieron, desde el primer día, para que la comida de los 50 céntimos fuera comida de primer orden.

A esas fondas no puede ir a comer todo el que quiera: hace falta una papeleta que acredita la personalidad de artista.

No pocas influencias se han puesto en juego para tener la fortuna de sentarse, una vez por lo menos, en una de sus prestigiosas mesas.

A ellas ha ido a comer, por derecho propio un Rothschild: el barón Henri de Rothschild, que, como nadie ignora, es a más de rico y de médico, escritor, autor dramático.

Por dos reales, sin contar los importantes donativos que ofrece a esta interesante obra, ha almorzado, entre muchos compañeros de arte, como un príncipe.

Aún tienen estas comidas otro atractivo no pequeño.

No las sirven vulgares camareros, ni siquiera lindas camareras, de las que se encuentran en muchos cafés abiertos al público; las sirven, con exquisita gracia, con gran donaire, las más encopetadas actrices de París.

Primorosamente ataviadas, con blancos delantales, aparecen trayendo y llevando platos, toda una Mme. Bartet y toda una Cecile Sorel, de la Comedia Francesa, y Marta Regnier, la ingenua, la deliciosa Marta Regnier, y Genoveve Vix de la Opera Cómica, y todas, en suma, las que brillan en las tablas de los principales teatros.

Hay que oír, por ejemplo, el gracejo con que adereza la comida, al servirla, Luisa Balthy, y el primor con que la sirven Juana Granié e Hilda May.

La mayoría de esas actrices, antes de servir a los artistas, han pasado varias horas en los hospitales, asistiendo heridos.

"París, quand même!"

CASINO—

La pantomima "Una noche en un café chantan" hace las delicias del público que asiste al Casino, pues los Tingel Tangel hacen un trabajo especial extremadamente cómico.

Otro suceso remarcable lo constituye el profesor Bellini, así como Ana Sorac, Angelane, Lena Melly y Rasmasiglia.

Los números actuales deben terminar su misión con el programa del domingo, para dar lugar a otros debuts.

ROYAL—

Anoche la lucha entre el turco Irusof y el alemán Schneider quedó en suspenso para continuarse hoy en primer lugar.

Este luchador Schneider nos comunica que está dispuesto a seguir el match con el ruso Gallant, perdiendo 500 pesos si lo llega a vencer o que le dará 100 pesos si resiste quince minutos de lucha. Damos traslado al interesado.

Continúa el éxito de Totó y Lulú, y se mantienen en sus puestos Las Ballesteros, Petit Oporto, Los Groom zapateadores y Yolanda.

LUMIERE—

En este teatrito se inaugurará el sábado próximo una temporada a base de comedias y biógrafo en todas las secciones.

Componen el cuadro elementos que pertenecieron a la compañía de Gómez, llevando la dirección el señor Juan Vidal. Se harán preferentemente obras nacionales.

Los precios que regirán son: diez centésimos la platea y cinco centésimos la cazuela y tertulia.

La gran conflagración europea

Nuevos éxitos de los aliados en los Dardanelos

Los rusos los obtienen en Galitzia, los teutones en Rusia y los itálicos en Austria

El Kronprinz vuelve a sufrir un fracaso en el Argone

Magnitud del bombardeo aéreo a Sarrebruck-La acción de los zeppelines

La movilización rumana--Denuncia sensacional--Atentado contra la vida de rumanos dirigentes?--Plan atribuído a los aliados--El incidente de la carta del doctor Dumba--Prisioneros por miles--Esperanzas moscovitas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Satisfacción de Joffre

EL AVANCE ITALICO

Nuevas ventajas

700 PRISIONEROS

ROMA, 9—Comunican de Ancona, que la salida para el frente de un regimiento de artillería, formado en aquella ciudad y al cual fueron incorporados muchos voluntarios, dió lugar a una grandiosa manifestación patriótica, participando en ella la población toda, con las autoridades civiles a la cabeza.

El regimiento no pudo conservar el orden de formación, pues las señoras y las niñas, se mezclaron a los soldados, a quienes ofrecieron flores y cintas tricolores.

El espectáculo que ofrecía aquella marcha característica, era grandioso.

La charanga del regimiento ordenó el himno de Garibaldi con los otros himnos patrióticos, provocando a cada instante el entusiasmo de la muchedumbre, con vítores a Italia a la guerra y a Trento y Trieste.

Entre los voluntarios incorporados en el regimiento de artillería, que dejó la ciudad de Ancona, se encuentran el abogado Marimella, uno de los más prestigiosos jefes del partido republicano local, y los condes Bosdari y Caracciolo.

Muchos de los voluntarios, bajo el uniforme llevaban, bastante visible, la roja camiseta garibaldina.

BUENOS AIRES, 9 — Esta noche se celebrará en el teatro Marconi una función de gala a beneficio del Comité Regina Elena y de la Cruz Roja Italiana.

ROMA, 9—Desde sus posiciones en el alto valle de Camonica, nuestras piezas de artillería, alcanzaron repetidas veces el refugio de Mandrone, a la cabeza del valle Génova, de donde desalojaron a las tropas enemigas que ocupaban ese refugio.

En la altiplanicia al noroeste de Arsiero, la artillería enemiga batió con encarnizamiento y en vano nuestras posiciones del monte Maroia las que quedan siempre en nuestra segura posesión.

En el valle de Avisio, el refugio de Nuernberger Huette y el campamento que se encuentra en la pendiente sud oeste del macizo de Marmelada, fueron completamente destruidos por los tiros de nuestra artillería.

En Cadore nuestras tropas avanzan ofensivamente en toda la zona.

En el paso de Monte Croce en Comelico, ocupamos algunas posiciones enemigas y expugnamos también algunos atrincheramientos.

A pesar de esto, ante la preparación defensiva del enemigo, establecido en posiciones que por su naturaleza son formidables, nuestra ofensiva tuvo que detenerse.

Una escuadrilla de aviadores enemigos realizó el día 7 del corriente dos breves incursiones sobre nuestro campamento de aviación en la zona del bajo Isonzo, lanzando 37 bombas.

Afortunadamente no hay que lamentar daños personales ni materiales.

Durante la segunda incursión, mientras de los aeroplanos enemigos caía una lluvia de bombas, nuestros aviadores levantaron audazmente el vuelo, pero la escuadrilla enemiga se alejó rápidamente en dirección a su campamento.

Durante la fuga los aeroplanos enemigos lanzaron también bombas sobre nuestro campamento matando a tres soldados.

GINEBRA, 9—"Tribune" de Geneve publica una información según la cual los italianos que operan en la cuenca de Plezzo obligaron a los austríacos a retirarse en dirección de Savoreck. En el avance efectuado desde Tarnova en dirección a Caporetti, los italianos hicieron 700 prisioneros y se apoderaron de gran cantidad de fusiles. También avanzaron en el Valle de Sugana tomando otros 200 prisioneros, inclusive un coronel.

PARIS, 9—Telegrafían de Udine que Joffre visitó el sector del monte Cadora y Alpes Carnicos. Estuvo en la primera línea de fuego e interrogó a los oficiales y soldados observando las condiciones de vida y la moral. La impresión que recogió fué excelente y manifestó su satisfacción.

La acción en Bélgica

Preparativos

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Amsterdam que por comunicaciones privadas, se sabe que los alemanes han concentrado en determinados puntos de Bélgica, elementos que permitan a los dirigibles realizar periódicos raids sobre tierra inglesa.

En territorio francés

Esfuerzos del Kronprinz

Ataques rechazados

LONDRES, 9—Los corresponsales ingleses en el norte de Francia dan cuenta de que el ejército del Kronprinz ha realizado nuevos esfuerzos tendientes a romper la línea francesa, en la región del Argonne.

El lunes y martes últimos, los alemanes concentraron el fuego de su artillería sobre el frente francés, en una extensión de ocho kilómetros y por espacio de cinco horas arrojaron una cantidad considerable de obuses conteniendo gases asfixiantes.

La artillería francesa contestó con eficacia a la alemana, pero esta tenía la superioridad del número.

Después del bombardeo, el lunes, la infantería, con ayuda de bombas y petardos llevaron un asalto á las trincheras avanzadas francesas, no logrando el éxito buscado.

El martes renovaron la tentativa con mejor resultado, pues lograron apoderarse de algunas trincheras avanzadas, librándose en ellas verdaderas carnicerías, pues la metralla francesa abría blancos inmensos en las tropas enemigas que en formación cerrada avanzaba a la conquista de otras posiciones.

A su vez, los franceses llevaron dos violentos contra-ataques, con lo que lograron desbaratar el plan de sus enemigos, a los que les causaron bajas considerables.

La lucha en ese sector continúa ahora con bombas y petardos.

En el este europeo

Alternativas

Avance teutón en el norte

En Galitzia contenido

Miles de prisioneros

Armamento apresado

Preparativos de los aliados

Retiro de fuerzas?

Donde se detendrá el empuje teutón

NUEVA YORK, 9—Ha sido publicado en Berlín el siguiente parte oficial alemán: Del cuartel general del mariscal von Hindenburg comunican que la caballería alemana que avanza sobre Dausewas, al Sureste de Fledrichstadt hizo 790 prisioneros y tomó 6 ametralladoras. Al Este y al Sureste de Grodno, el enemigo reformó su línea, la cual se extiende desde la región al Oeste de Skiderk, a unas veinticinco millas al Sureste de Grodno, hasta Wolomysk y nuestras tropas sosteniendo reñidos combates en su marcha, continúan avanzando a través de los arroyos Ryra y Kotra, entre el Niemen y Wolkowysk. El ejército del general von Gallwitz consiguió ocupar algunos puntos en la margen oriental del río Rossa. Efectuó ese movimiento por ataques nocturnos llevados por sorpresa, en los que tomó más de mil prisioneros. El ejército del príncipe Leopoldo de Baviera pudo obligar al enemigo a aceptar batalla al Sureste de Wolkowsky, en una línea que se extiende desde esa ciudad hasta la región cubierta de bosques al Sur de Roshany, a cuarenta kilómetros al Surdeste de Slonim. Hasta el presente los ataques que lleva nuestro ejército en esa región hacen progresos satisfactorios.

Del cuartel general del mariscal von Mackensen informan que el enemigo fué desalojado de sus posiciones en Chomsk y en Drogytschin. En el Sureste la batalla por la posesión de la región del Sereth continúa progresando con perspectivas favorables para nuestras armas.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" en un despacho de Petrograd dice que la nueva mayoría liberal de la Duma ha concertado un programa de acción cuyo preámbulo declara que la victoria definitiva sobre los enemigos que han invadido el imperio, solamente puede alcanzarse robusteciendo el principio de autoridad con el apoyo de la confianza del pueblo de modo que la nación entera despliegue todas las fuerzas materiales y morales. Este resultado se podrá únicamente obtener bajo las condiciones que el programa enumera. Una amplia amnistía para todos los delitos de carácter político y religioso a fin de que los ciudadanos de distintas opiniones se reconcilien y lleven a cabo el necesario esfuerzo común; pronta presentación de un proyecto de ley que establezca en región de autonomía para Polonia de manera que todos los polacos puedan apreciar la sinceridad de las promesas que les hicieron desde el principio de la guerra; aplicación inmediata de disposiciones que pongan término a la situación desventajosa en que se encuentran actualmente los judíos en el imperio en relación a otros ciudadanos, una política en Finlandia que concilie todos los intereses encontrados y satisfaga las aspiraciones de los nacionales finlandesas; ampliación del derecho de asociaciones en interés de las clases trabajadoras; arreglo directo entre el gobierno y las cámaras legislativas por virtud del cual se llegue a la mayor prontitud a la aprobación de proyectos relacionados directamente con la defensa nacional, como los que se refieren al abastecimiento del ejército, y asistencia de heridos, mejorar la suerte de los habitantes que huyeron de sus hogares ante la invasión alemana y que se hallan refugiados en puntos más interiores del país.

Sigue a la enumeración precedente una larga lista de otras medidas que deben tomarse de regimen interno inspiradas por la nueva mayoría formada por elementos liberales muy progresista en contraste con la mayoría compuesta de conservadores.

ROMA, 9—El Gobierno de Rusia ha comunicado a los gobiernos aliados su opinión de que el avance alemán en Polonia se detendrá frente a la línea del Dvina y de las fortalezas de Grodno y de Brest Litowsk. También que los alemanes han comenzado a retirar tropas del frente ruso, enviándolas a otro destino ignorándose si este nuevo movimiento alemán se dirige contra el frente occidental, o más bien contra los Balcanes.

Soldados ingleses arreglando receptáculos de obuses en Gallipoli, mientras sus compañeros combaten

Territorio del cual han sido perseguidos los italianos, conduciéndoles a los campos de concentración

Según se asegura en los círculos bien informados, los aliados en previsión de que las fuerzas alemanas se preparen para acometer a los estados balcánicos, están organizando un esfuerzo formidable contra Turquía con objeto de ocupar por sorpresa la línea que cruza la península de Gallipoli y copar al ejército turco que la defiende.

También efectuarán otros desembarcos con objeto de ensanchar el frente de batalla, empeñando a todas las reservas turcas que se encuentran reducidas actualmente a trescientos mil hombres.

Se trata, pues, de un ataque general contra Turquía, en el cual además de tomar parte nuevas fuerzas anglo-francesas, cooperarán también importantes fuerzas rusas para cortar las comunicaciones de los ejércitos en Asia Menor.

En esta grande operación se cree probable de que cooperen también fuerzos japonesas.

Además de las consideraciones militares que se hacen de que es necesario aniquilar la acción del imperio otomano, concurren a hacer imprescindible la realización de este plan poderosas razones políticos, porque es evidente que la diplomacia no ha logrado resolver la situación balcánica y que solo una acción decisiva podrá substraer a Bulgaria de la influencia de los imperios centrales.

PETROGRADO, 9—Despierta gran interés la cuestión del sector que será elegido por el Zar para los primeros esfuerzos personales contra los alemanes, como también donde establecerá el Cuartel General, en vista de que el general Ruszki está conteniendo a Hindenburg con notable éxito en el frente septentrional. Se cree generalmente que el soberano desplegará sus energías en la actualidad en el centro ruso que en estos momentos lucha en la línea entre Brest-Litowsk y el nordeste de Grodno.

PETROGRADO, 9—"Novoje Viema" comentando el cambio del mando supremo de los ejércitos de tierra y mar dice lo siguiente:

Nuestro insolente enemigo ha recibido una merecida contestación a sus proyectos, con la asunción del mando por nuestro emperador. Por consiguiente las esperanzas de los alemanes de llegar a la paz han quedado reducidas a polvo. Durante más de un año el comando supremo de nuestro ejército fué confiado al Gran Duque Nicolás Nicolaievich y su nombre quedará por siempre grabado en el corazón de todos y cada uno de los soldados rusos.

PETROGRADO, 9—"Novoie Vremia" anuncia que en la Duma se está formando un grupo compuesto por elementos liberales progresistas que está llamado a reemplazar a la actual mayoría conservadora. El diario citado comenta favorablemente la noticia y dice que después de un año de guerra, Rusia presencia la unión de todos los grupos sociales sobre la base de un programa general de acción política. Se ve así que es ahora realizable lo que hace un año parecía imposible, la adopción de un programa político que responda a las necesidades del momento, por parte de los representantes de los partidos que profesan los más diversos principios políticos. Es este un hecho de suma importancia cuyas consecuencias se harán sentir en seguida en toda la vida política del Imperio. Se sabe que los conservadores hacen en secreto esfuerzos para que el gobierno decrete la clausura de la Duma hasta su disolución. El profesor Miliukoff, uno de los jefes del partido octubrista, declaró que la formación de la mayoría liberal-progresista, en lugar del actual bloque conservador, es un acontecimiento político de gran importancia y la formación de la nueva mayoría resolverá el conflicto de poderes actualmente pendiente. La Duma continuará viva y el instinto popular que se da cuenta de ello, oye con gran ansiedad los rumores que circulan sobre su disolución. Creo, agregó Miliukoff, que todos reconocen que la disolución de la Duma bajo las actuales circunstancias sería un acto de locura política. Conviene que los que hacen propaganda por la clausura de las sesiones, sepan que la Duma volvería a reunirse dentro de pocas semanas y su espíritu sería entonces diferente del que los anima ahora. Que la Duma siga trabajando con tranquilidad por todo lo referente a la guerra.

PETROGRAD, 9—Las fuerzas rusas derrotaron a la tercera división de guardias alemanes y la 48o división de reserva con una brigada austriaca.

Los rusos hicieron 8.000 prisioneros y capturaron treinta cañones entre los cuales están comprendidos catorce de grueso calibre y además varias ametralladoras, cerca de Tarnopol.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Petrograd que la prensa toda comenta con satisfacción las proclamas lanzadas por el Zar y el Gran Duque Nicolás, respectivamente, expresando que ellas fortalecen la convicción de que la victoria final de esta gran cruzada ha de corresponder a Rusia, no obstante el poder y medios de que dispone el adversario.

Añaden los telegramas que los moscovitas han obtenido hace dos días nuevos éxitos parciales sobre las fuerzas austro-alemanas de Galitzia.

Las tropas teutónicas fueron contenidas a lo largo del río Sereth, y rechazadas con graves pérdidas, especialmente frente a Tremboula y hasta la línea férrea de Tarnopol, en cuya región los rusos apresaron más de ocho mil enemigos.

LONDRES, 9—El embajador ruso ha desmentido que se hayan pedido tropas al Japón.

PETROGRAD, 9 (oficial)—La buena retirada de nuestros ejércitos de las posiciones difíciles delante del Vístula, que fueron cercadas por el enemigo, empieza a hacerse sentir ahora por los éxitos parciales obtenidos por nuestras fuerzas.

En el Reino Unido

Jefe de aeronavegación

Los raids de zeppelines

Nuevos detalles

LONDRES, 9—(Oficial) — Aeronaves hostiles visitaron los Condados del este de la región de Londres esta noche y arrojaron bombas incendiarias y explosivas, ocasionando algunas víctimas.

También se han señalado algunos incendios.

LONDRES, 9 — El Almirantazgo dispuso poner al frente del departamento de aviación, al contraalmirante Vaughan Lee. Este jefe tomará el título de director general de todos los servicios aéreos.

NUEVA YORK, 9—Comunicaciones de Londres, refieren que en el nuevo raid efectuado por globos zeppelines en el oriente de Inglaterra, han lanzado bombas incendiarias más potentes que las anteriores y, a la par que daños, han causado más víctimas que en la incursión del lunes.

EN ALEMANIA

EL BOMBARDEO DE SAREBRUK

700 BAJAS

LONDRES, 9—Los diarios publican un despacho de Amsterdam anunciando que la expedición aérea aliada sobre Sarrebruck, tuvo terribles resultados.

La estación militar fué destruída y resultaron 700 muertos y heridos, en su mayoría soldados.

Turquía y los Balcanes

Un complot

Preparado por germánicos?

Combates en Gallipoli

Exitos de los aliados

2.000 prisioneros

La movilización rumana

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de su corresponsal en Roma, anunciando que el diario "Il Corriere d'Italia" ha recibido una carta de Atenas en la que se estima el total de las pérdidas turcas en los Dardanelos, en doscientos cincuenta mil hombres. Los refugiados armenios que se encuentran en Atenas declaran que los turcos han dado muerte a setenta mil armenios, encontrándose entre los muertos varios diputados del parlamento turco.

En Constantinopla, todos están convencidos del desastre de Turquía, el cual es inminente. Los agentes y funcionarios de policía se dedican con ahinco al saqueo.

Entre los oficiales alemanes reina alarma y desaliento. Todos piden a su gobierno que los haga volver a Alemania para pelear por su patria.

PARIS, 9—El diario "La France de Demain" inserta un telegrama de Bucarest, comunicando detalles de un complot criminal preparado por agentes alemanes.

En virtud de las confidencias recibidas por las autoridades superiores de la capital rumana, se dispuso que fuera practicado un registro en una casa exportadora alemana. Este registro dió por resultado el hallazgo de dos grandes cajas llenas de cartuchos de dinamita. Inmediatamente se inició una investigación con objeto de deslindar las responsabilidades que debieran exigirse y averiguar el destino que se proyectaba dar a esos explosivos.

Las diligencias practicadas evidenciaron que esas cajas de cartuchos de dinamita fueron enviadas a la aludida casa exportadora por la real fábrica de dinamita de Opladen (Prusia), y estaban destinadas para emplearse en una serie de atentados contra las vidas de los principales estadistas rumanos que simpatizan con los países aliados.

Otro fin para que se destinaban esos explosivos, era el de hacer volar las líneas férreas y los depósitos de municiones rumanos, en el caso de que el Gabinete de Bucarest decretase la movilización.

Se sabe que son numerosos anarquistas alemanes los complicados en este plan. En vista de ello, han sido practicadas varias detenciones. Se busca a otros individuos sospechosos de tener participación en este complot.

ROMA, 9—En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno de Rumania promulgó un decreto de movilización del ejército. La guerra rumano-austro-alemana se considera inevitable.

LONDRES, 9—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de la Isla Mytilene anunciando que en los Dardanelos se han librado violentos combates con el apoyo de la flota aliada.

Los aliados han realizado progresos en la región del Río Suvla.

ROMA, 9 — Informan de Atenas que los días 6 y 7 del corriente se libraron furiosos combates en Suvla y frente a Achibaba, favorables a los aliados, quienes tomaron dos mil prisioneros.

La guerra en el mar

Barco apresado

Rumor de un crucero hundido

Lo del «Deseado»

Torpedero o submarino?

PARIS, 9—Telegrafían de Cettigne que un buque que conducía trigo a Montenegro fué apresado *por un* submarino austriaco y *conducido a* Cáttaro.

NUEVA YORK, 9—De Constantinopla, vía Berlín, dicen que las baterías turcas hundieron a un crucero aliado, a lo largo de Bulair.

MADRID, 9—En los círculos marítimos se comenta la noticia trasmitida de La Coruña, que hace referencia al ataque frustrado de un barco de guerra alemán al steamer inglés "Deseado", el cual logró escapar á la persecución gracias a su velocidad que forzó.

La impresión general es de que el barco atacante es un submarino y no un torpedero, como se ha comunicado. Corrobora esa creencia el hecho de haber sido señalada la presencia de dos submarinos alemanes al norte del golfo de Vizcaya, zona próxima al lugar en que el Deseado fué atacado, los cuales ya hundieron á tres vapores y algunos veleros que se dedican a la pesca.

Otras noticias

WASHINGTON, 9—Conforme a lo anunciado, el embajador de Austria señor Dumba visitó al secretario de estado Mr. Lansing, a fin de darle explicaciones acerca del descubrimiento de documentos en Londres que lo acusan de haber gestionado paralizaciones en las fábricas de armamentos de los Estados Unidos.

Dicho diplomático expuso que había procedido de acuerdo con las instrucciones de su gobierno.

Esta declaración sorprendió enormemente a Mr. Lansing, y éste puso punto final a la conferencia, yendo seguidamente a dar cuenta de lo ocurrido al presidente Wilson.

Según informes de la mejor fuente Mr. Lansing informó al diplomático austriaco que dentro de pocos días le anunciaría la resolución del gobierno.

El señor Dumba parece indiferente a la situación que se ha creado.

Después de la conferencia con el secretario de estado, declaró que había considerado de su deber aconsejar a sus compatriotas que no era patriótico trabajar en fábricas que preparan armamentos para sus enemigos.

Añadió el señor Dumba que si no puede dar esos consejos más vale prescindir de su cargo.

En Washington se considera el asunto muy grave.

MADRID, 9 — Desde hace algún tiempo se viene comentando la actitud del señor Maura hacia la Casa Real, hablándose en estos últimos tiempos de que se ha acentuado el descontento de esta personaje con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier.

Relacionándolo con esa actitud un diario de la mañana dice que el gobierno en su deseo de atraerse la buena voluntad del señor Maura hacia el Rey Alfonso había encargado a una elevada personalidad para que realizara ciertas gestiones con objeto de averiguar si el señor Maura aceptaría el Toison de Oro en el caso de que este le fuese concedido por el Monarca.

Esta personalidad exploró el ánimo del ex jefe de los conservadores y respondió al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, que el señor Maura se niega en absoluto a aceptar cualquier distinción con que quiera honrarle el Rey Alfonso.

NUEVA YORK, 9—El corresponsal del "New York Herald" en Londres telegrafía a su diario: La prensa londinense adhiriéndose al editorial del "New York Herald" dice que la paciencia ha dejado de ser virtud en lo que se refiere al caso del embajador Dumba. Un diario declara que Estados Unidos no puede de dejar que se les considere como país pueril, inferior y pusilánime al que se trata alternativamente como si fuese cobarde o mentalmente incompetente entre las naciones, expresa la confianza de que el gobierno y el pueblo de Estados Unidos sabrán tratar al embajador austriaco como se merece.

"Daily Telegraph", "Daily Csronicle" y otros diarios declaran que el procedimiento del embajador austriaco es un insulto directo a Estados Unidos y una violación imperdonable de la neutralidad y expresan la convicción de que se le dirá que se retire.

LONDRES 9—Un diario de esta capital publica un artículo de un corresponsal francés sobre la división que reina en la opinión pública de España acerca de la guerra. Dice que pocos españoles conocen bien a Francia. Entre los enemigos de este último país hay muchos que fueron influidos por una habil y sistemática propaganda de los alemanes que estaban haciendo en España desde hace diez años. El corresposal critica la política seguida por Francia en Marruecos que fué a veces humillante para España. Finalmente, cita las palabras de don Alfonso quien dijo en cierta ocasión "Solamente yo y la plebe somos francófilos en España."

Termina diciendo que la polémica entabiada por la prensa española alrededor de la guera, no es en el fondo sino una lucha por cuestiones de política interna entre Repblicanos y Clericales.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La victoria rusa de Tarnopol

Los alemanes tuvieron más de treinta mil bajas

El último raid de zeppelines en Inglaterra

Las víctimas: 112 civiles y 4 militares

Vapor inglés hundido por los británicos?

Desmintiendo afirmaciones germánicas

Condenado por falso testimonio en los E. Unidos

Suiza del lado de los neutrales, por la paz

Los comunicados alemanes

Rectificación que motivan

Algo que no mencionan

PARIS, 9 — (Oficial) — Desde el 26 de Agosto al 7 de Setiembre los comunicados alemanes, hicieron aparecer varias veces, como importantes ataques franceses, nuestros reconocimientos por medio de pequeños efectivos o los simples incidentes de trincheras.

Un comunicado alemán de fecha 2 del corriente, afirma falsamente que un ataque efectuado en la noche del 31 de Agosto ha vuelto a poner en posesión de los alemanes la línea de Lingekopf a Barrenkopf.

Nosotros hemos conservado sobre esta línea el conjunto de nuestras posiciones y el gran esfuerzo alemán consiguió solamente hacernos retroceder 40 metros sobre un frente de 200 metros alrededor de las trincheras precedentemente conquistadas en esa línea.

Los comunicados alemanes no dicen nada sobre el raid que nuestros aviadores efectuaron el día 6 del corriente sobre Sarrebruck y declaran que el raid efectuado el día 7 sobre Fribourg en Brisgau no dió ningún resultado, cuando esas dos expediciones fueron eficacísimas mientras que las expediciones alemanas no comprenden nada más que tres o cuatro aparatos, las operaciones francesas fueron efectuadas por escuadrillas de 40 aviadores.

En el frente occidental

Combates de vanguardias

Bombardeos aéreos

PARIS, 9 — (Oficial) — En Artois se libró una lucha de granadas y tiroteo de trinchera a trinchera en los sectores de Neuville y Roclincourt.

Hubo un cañoneo bastante vivo al Sud de Arras y en la región de Doye.

Se libraron violentísimos combates durante toda la noche en el Argona en la región de Fontaine-aux-Chharmes, donde los alemanes renovaron sus ataques con gran encarnizamiento.

Nuestra línea, a excepción de un elemento de trinchera al Este de Layon-Binarville, fué mantenida en todas partes.

Hemos capturado prisioneros y una ametralladora.

En Lorena, en el bosque de Parroy, se libraron algunos encuentros entre vanguardias, con ventajas para nosotros.

En los Vogos se libraron combates de granadas en las alturas al Este de Metzeral.

Nuestros aviadores bombardearon la estación de Challerange.

En la noche del 8 del corriente un dirigible francés bombardeó la estación y las usinas de Nesle.

PARIS, 9 (oficial) — Alrededor de Arras, en la región de Roye y el frente de Champagne, la lucha de artillería continúa.

En el Argonne, los ataques enemigos cesaron, librándose un violento duelo de artillería.

En el Woevre, en Bois-Haut, en la selva de Apremont y en Montmare tuvo lugar un vivo cañoneo.

Nuevo ataque general

SOFIA, 9—Los aliados concentran grandes fuerzas con objeto de realizar un nuevo ataque general en los Dardanelos.

Suiza y la paz

WASHINGTON, 9—Telegrafían de París que el diario "Le Petit Parisien" informa que el Presidente de Suiza, Mr. Motta, declaró al académico Mr. Etienne Lamy que cuando el momento haya llegado Suiza obrará con los neutrales á favor de la celebración de la paz, pero que ese momento no ha llegado.

El general Bernhard

WASHINGTON, 9—Un radiograma de Berlín anuncia que el general Von Bernhard pidió y obtuvo un comando y salió para el frente de batalla.

Los búlgaros se fortifican

PARIS, 9—El diario "Le Temps" en un despacho de Dedeagatch anuncia que los búlgaros fortifican activamente el puerto y sus alrededores.

Piezas de artillería pesada han sido colocadas en todos los puntos estratégicos.

Para los beligerantes

BUENOS AIRES, 9—Se ha notado en los establecimientos fabriles una nueva extraordinaria demanda de productos de fabricación nacional con destino á los gobiernos beligerantes.

Una sola casa ha realizado la venta, para ser embarcadas inmediatamente, de 35.000 frazadas grises y 10.000 blancas, con destino á Francia é Italia.

El último raid de zeppelines

116 víctimas, de ellas, solo 4 son militares

LONDRES, 9—La Oficina de la Prensa anuncia que á consecuencia del raid realizado por zeppelines ayer noche sobre los condados del Este y en la región de Londres, resultaron doce hombres, dos mujeres y seis niños muertos, ocho hombres, cuatro mujeres y dos niños seriamente heridos y treinta y ocho hombres, veinte y tres mujeres y once niños levemente heridos.

Todas estas víctimas son civiles, con excepción de cuatro soldados, de los cuales uno resultó muerto y tres heridos.

LONDRES, 9—(Oficial)—A consecuencia del raid realizado por zeppelines ayer noche resultaron veinte muerto y noventa y seis heridos.

Jugar con pólvora... o víctimas de la curiosidad

ROMA, 9 — Comunican de Milán que tres voluntarios regresados del frente de batalla condujeron—como recuerdo—una granada arrojada por los austro-húngaros y que no explotó.

Deseando conocer el contenido de la misma, rogaron a un obrero del cuartel de Villalta se encargara de abrirla.

La operación fué presenciada por los interesados.

Como faltaba la espoleta, un cabo golpeó la ojiva. Entonces la granada explotó, matando a cinco soldados e hiriendo de gravedad a otros dos.

Consejo de ministros

ROMA, 9—"La Tribuna" dice que de tarde celebró acuerdo el gabinete tratando asuntos que—si bien no trascendieron en público—se sabe son de importancia.

Salandra hacia el frente

ROMA, 9—El primer ministro hon. Salandra partió para el frente con objeto de conferenciar con el general Cadorna.

Preparándose para el invierno

Distribución de ropa

ROMA, 9 — "Il Messaggero" dice que en todos los sectores del frente se han distribuido a los soldados ropas de invierno y abrigo, en virtud de las prematuras nevadas caídas.

Agrega que esas ropas son las preparadas en el otoño de 1914 y que se están confeccionando otras para los reservistas que eventualmente pueden ser llamados.

En el Este

Festejando una victoria

Bajas austro-alemanas

El empuje teutónico

NUEVA YORK, 9—Comunicaciones de Berlín hacen saber que paralelo al curso del Niemen, al sudeste de Grodno continúan desarrollándose combates favorables á las armas teutónicas, las cuales tomaron 600 prisioneros.

En el sector Volkovysk-Slonim-Roujany, hemos batido al enemigo.

El avance alemán continúa al sud de Fiedrichstadt, apesar del mal estado del terreno causado por las inundaciones.

LONDRES, 9—Telegrafían de Petrograd que reina gran alegría con motivo de la brillante victoria obtenida por las fuerzas rusas en Tarnopol.

En los círculos militares atribuyen gran importancia á esta victoria.

LONDRES, 10 — Un telegrama de Ginebra dice que desde Bucarest trasmiten que los rusos han obtenido una gran victoria al oeste del río Sereth, batiendo a los autsro-alemanes, quienes les causaron treinta mil bajas, tomándoles miles de prisioneros, muchos cañones, ametralladoras y municiones, después de una lucha que duró dos días.

LONDRES, 10—Comunican de Petrograd que el Gran Duque Nicolás se entrevistará con el Zar en Moscu antes de partir para el Cáucaso.

El Gran Duque se propone activar las operaciones del lado de Turquía, estableciendo el cuartel general en Tiflis.

NUEVA YORK 10—Comunican de Manila que los tripulantes de un barco llegado a ese puerto manifiestan haber visto hace una semana un convoy de varios transportes escoltados por barcos de guerra navegando hacia el norte, creyéndose que conducen armamento y municiones para ser expedidos a Rusia, vía Vladivostock.

Oficiales italianos muertos en el frente de batalla

ROMA, 9—En el campo de honor murieron los oficiales que se enumeran a continuación:

Capitán Rafael Zanchini, de Civitella.

Capitán Trucco Romagna, de Albenga.

Teniente Lorenzo Dolfi, de Ripabella.

Subteniente Beniamino Calabrese, de Aquilonia.

Subteniente Guillermo Deideo, de Forio d'Ischia.

Subteniente Gaspar Mardivelli, de Pisa.

Subteniente Domingo Califano Verrocchio, de Castellamare Adriático.

Subteniente Federico Ayroldi, de Ostuno.

Subteniente Scipione Tito, de Nápoles.

Hundido por no detenerse

MADRID, 9 — En Algeciras corre el rumor de que un torpedero inglés encargado de la vigilancia del estrecho de Gibraltar hundió al buque inglés "Jorge V" por negarse a detenerse.

Por falso testimonio

WASHINGTON, 9 — El ciudadano alemán Sthal, quien afirmó que el "Lusitania" llevaba cuatro cañones, ha sido condenado a año y medio de prisión por falso testimonio.

Vapor hundido

PARIS, 10 — Comunican de La Rochelle que un submarino alemán hundió al vapor inglés "Mora" a lo largo de Penmarch.

Ningún americano muerto o herido

WASHINGTON, 10 — El departamento de estado informa que ningún norteamericano ha sido alcanzado por los proyectiles que sobre Inglaterra arrojaron los dirigibles alemanes.

Llegaron a Londres?

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Londres que ningún informe oficial manifiesta hasta el presente momento que los zeppelines hayan llegado hasta el corazón de Londres, especialmente sobre el Trafalgar Square. Sin embargo desde Berlín trasmiten que el bombardeo afectó la parte oeste de Londres.

Incidente grave

Pedido de retiro del doctor Dumba

WASHINGTON, 9 — El secretario de Estado, Mr. Lansing, anuló el pasaporte del ciudadano americano Archibald, actualmente en Rotterdam, el cual según comuniqué oportunamente a EL SIGLO era portador de una carta del embajador austriaco para el canciller de Austria-Hungría.

Se dió orden al ministro de La Haya para que otorgue pasaporte a Archibald, con el que se le permite regresar á los Estados Unidos, donde se dilucidará si violó las leyes internacionales.

WASHINGTON, 10—El gobierno de los Estados Unidos ha solicitado al de Viena el retiro del embajador de ésta doctor Dumba quien — como se anunció oportunamente — envió al canciller austriaco, por intermedio del yanqui Archibald, una carta en la que proponía un plan para provocar una gran huelga en los Estados Unidos con objeto de entorpecer la fabricación de municiones para los aliados.

El asunto del «Arabic» — La respuesta alemana

NUEVA YORK, 10—Comunican de Berlín que la nota-contestación alemana a la nota norteamericana relativa al hundimiento del "Arabic", declara que Alemania lamenta la acción de uno de sus submarinos así como la muerte de ciudadanos norteamericanos, pero se niega a abonar indemnización alguna, pues según el comandante del submarino, él procedió en defensa propia en virtud de la actitud sospechosa del "Arabic".

Ultimo comunicado de Cadorna

Acciones de artillería

Bombardeo aéreo

ROMA, 10 (oficial)— En las regiones del Tirol y Trentino el enemigo limita su actividad a acciones de artillería a la que la nuestra contesta con eficacia. En los reconocimientos efectuados por nuestras tropas, después de rechazar al enemigo, se pudo comprobar los daños causados por nuestros tiros a los fuertes de Lacorte (Alto Cordevole) y a la usina eléctrica de Renaz.

En la cuenca de Plezzo, nuestra artillería obligó a una columna enemiga, que marchaba hacia Plezzo, a detenerse y retroceder.

Otra columna que de Kishitte (noroeste del Paso Predil) descendía hacia esa localidad, fué batida y disuelta.

En la región del Carso no se señala ningún acontecimiento de importancia.

El enemigo lanzó numerosas bombas sobre las canteras de Monfalcone provocando incendios, y con sus tiros continuos pretendió entorpecer las obras que nuestras tropas construyen. Uno de nuestros aviadores bombardeó ayer de mañana la estación férrea de Klause, al este de Santa Lucía, haciendo blanco varias veces, causándole daños importantes así como al vecino puente sobre el Baca. — Firmado: Cadorna.

EL ASESINATO DE PINHEIRO MACHADO

NUEVOS PORMENORES

CINISMO DEL CRIMINAL

SE HABLA DE UN COMPLOT

SU AMANTE DETENIDA

TEMOR DE DESORDENES

RIO JANEIRO, 9—El Jefe de Policía ha permitido el funcionamiento de teatros y cinemas.

El servicio de policía es ahora normal.

La residencia del señor Pinheiro Machado es siempre muy concurrida.

Los restos son velados por ministros, senadores y diputados.

Llegan muchos telegramas de condolencia de los Estados.

El asesino Coimbra ha confesado su crimen con toda calma.

RIO JANEIRO, 9—El asesino del señor Pinheiro Machado ha declarado que desde hace mucho tiempo alimentaba odio contra su víctima.

Dijo Coimbra que juzgó necesaria la eliminación del señor Pinheiro Machado después de los conflictos del 14 de Julio en Porto Alegre, durante los cuales murió el estudiante Josino Chaves, a cuya madre protegía.

Entonces resolvió definitivamente asesinar al señor Pinheiro Machado, quien era una afrenta, dice, para el estado de Río Grande del Sur imponiendo la candidatura del Mariscal Hermes da Fonseca. Añadió que ayer leyendo un artículo de la "Gazeta das Noticias" sobre el Mariscal Hermes da Fonseca y el señor Pinheiro Machado, resolvió matar a este último. Todo esto fué declarado en completa calma.

RIO JANEIRO, 9—Perdura la impresión de dolor causada por el asesinato de Pinheiro Machado.

A pesar de considerarse sin fundamento la hipótesis de que el crimen cometido por Coimbra deriva de un plan político, los órganos pinheiristas la emprenden contra los diarios de oposición, a quienes culpan de ser los incitadores del crimen, a raíz de la campaña personal que emprendieran en distintas ocasiones contra el ahora extinto senador propagando que a veces llegó hasta insinuar la agresión.

El primer magistrado de la nación ha enviado una hermosa corona, la que ha sido colocada en lugar preferente de la capilla ardiente.

También han sido colocadas en la capilla las coronas enviadas por el Estado de Río Grande, el Senado, Cámara de Diputados, canciller doctor Mulier, la de la Comisión Directiva del Partido Conservador y otras más que se destacan entre los centenares que han sido remitidas al domicilio de Pinheiro.

Los diarios publican extensas columnas de datos biográficos, anécdotas, etc. relativos a la vida del llorado muerto.

Los órganos populares describen minuciosamente los detalles anteriores y posteriores al asesinato, así como diversos interviews hechos al criminal, al cual después de haber prestado declaración ante el juez de instrucción respectivo, le ha sido levantada la incomunicación.

El asesino, Francisco Manso Paiva Coimbra a todos quienes le han interrogado se ha declarado satisfecho de su obra, sin el menor asomo de arrepentimiento.

Parece confirmarse que el crimen lo ha meditado extensamente. Júzgase un hombre perdido y se niega á que lo defiendan. Se da cuenta de que, con los agravantes indestructibles, su situación no puede ser más delicada, y se considera un hombre perdido.

Arguye que su vida es muy corta, recuerda que dos de sus hermanos han muerto de tuberculosis y manifiesta que el mismo se halla afectado por el terrible mal.

Como alguien le observara que nada le costaría designar defensor, con lo que podría atenuar su condena, contestó:

—¡No! Carezco de dinero para sufragar los gastos que la defensa demanda, y, por otra parte, prefiero morir en la cárcel. Por bien que salga del proceso, estoy convencido de que mi vida ha de terminar en el presidio. He cumplido la misión que me había impuesto, agregó, libertando al Brasil de un hombre funesto.

Se le reprochó, luego, el haber atacado a su víctima por la espalda, acto indigno de un liberticida, censurable en un hombre que se tiene por valiente.

—¡Ah! sí... interrumpió Coimbra, dibujándosele una tenue e irónica sonrisa en sus hundidas mejillas, la valentía no es para estos casos. Si lo hubiera atacado de frente, Pinheiro se habría defendido y mi propósito no se hubiera visto cumplido! Mi deseo era de matar a él solamente, agregó cínicamente el criminal.

Interrogado acerca de sus antecedentes políticos, manifestó que él, personalmente estaba alejado de la política militante. En cuanto a su padre era amigo político de Pinheiro.

Coimbra deplora el disgusto que causará su acto al autor de sus días, y agregó:

—La tranquilidad de la patria está sobre el amor paterno. Como está dicho, todas estas declaraciones las hizo el asesino con entera calma.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 9 (9.55 p. m.) — A pesar de la creencia general de que el asesinato de Pinheiro Machado responda a la obra de un fanático o loco, las declaraciones de Coimbra presentan algunas contradiciones, especialmente con las deposiciones de varios testigos.

Esto hace renacer la suposición de que su obra es el resultado de un complot, y de que Coimbra miente.

No obstante, aún en los mismos círculos oficiales la hipótesis encuentra resistencias.

Las autoridades han solicitado a las de Río Grande antecedentes del criminal, así como de las policías de Sao Paulo, en cuyo estado Coimbra residió algún tiempo.

Se dice que Coimbra es desertor del ejército.

En su edición de esta noche, "A Rua" dice que ocho abogados se han ofrecido para defender al criminal.

El ex presidente de la república Hermes da Fonseca, ha concurrido a visitar los despojos, a los cuales besó, llorando.

Hermes presentó su pésame a la viuda, desarrollándose una emocionante escena.

Dice "A Noite" que entre los documentos hallados en poder de Pinheiro Machado, según rumor público, se halló uno que prueba que Pinheiro había pagado un cupón de la deuda exterior, contribuyendo personalmente con cien contos y obteniendo el resto de un banco y de diversos amigos. Este detalle demostraría una vez más el patriotismo con que actuaba en la política.

Mañana a las 9 los restos de Pinheiro serán trasladados al Senado, donde se levanta una capilla ardiente, en la cual permanecerán hasta el sábado, día en que se les embarcará en el crucero "Deodoro" que los conducirá a Porto Alegre. Un gran vapor escoltará al "Deodoro" y en él viajarán los amigos y admiradores.

Ese día las fuerzas de la guarnición rendirán honores.

Entre los amigos que velaron el cadáver, la noche pasada, figuraban el embajador de Portugal y miembros de la embajada de esa nacionalidad.

La autopsia terminó de madrugada, comprobándose que recibió dos heridas la primera mortal, pues le partió la arteria pulmonar, alcanzando el pulmón derecho.

Acto seguido el cadáver fué embalsamado con formol y encerrado en un cajón con aplicaciones de plata. A esta última ceremonia asistieron el ministro del Interior y la viuda, la cual, inconsolable, no quiere separarse de los restos.

Numerosas damas de la alta sociedad la acompañan.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 10 (1.20 a. m.)—Esta noche corrió insistente rumor de que había sido detenido un cómplice de Coimbra. Lo ocurrido es lo siguiente:

La policía se enteró de que Coimbra había tenido una amante y esta es una española de nombre Antonia, con la cual mantuvo relaciones viviendo maritalmente, hasta hace cinco días, fecha en que Antonia lo abandonó.

Detenida e interrogada, Antonia declaró que su separación la motivó el mal genio de Coimbra y la falta de recursos del mismo.

Según Antonia, el asesino Coimbra parecía neurasténico, teniendo con frecuencia reyertas.

En su última edición de la noche el diario "A Noite" dice que el Jefe de Policía a las diez de la noche recibió denuncias de que se preparaba la alteración del orden para el sábado, después de la traslación del cadáver al "Deodora".

El reconocimiento de Hermes da Fonseca como representante de Río Grande do Sul, por el Senado, ha tenido la virtud de excitar a los centros políticos de la oposición.

El Ministerio de la Guerra se ha puesto de acuerdo con el de Marina para adoptar las providencias del caso.

El sábado el comercio en general cerrará sus puertas.

Una delegación de Río Grande es esperada para conducir los restos a aquel estado.

Comunican de Porto Allegre que el gobierno estadoal ha decretado ocho días de duelo.

Se preparan allí grandes homenajes al extinto.

El Presidente de la República ha conferenciado con el Jefe de Policía y con varios políticos.

La vigilancia en determinados puntos de la ciudad ha sido aumentada. — Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

Profanación

MADRID, 9 — Informa de San Sebastián que seis salvajes asaltaron el cementerio de Chica y profanaron varios cadáveres.

MADRID, 9—En su Consejo de Ministros celebrado hoy el presidente, señor Dato Iradier, informó al rey Alfonso que tan pronto como queden terminadas las reformas a introducirse en el presupuesto de guerra, se reanudarán las sesiones de las Cámaras.

ITALIA

Fallecimiento

ROMA, 9—En Florencia falleció el célebre químico profesor Schiff.

LA MUERTE DE CALANDRA

ROMA, 9 — Dicen de Turín que los restos de Calandra fueron velados por los amigos y alumnos. Su hijo, con permiso, llegó del frente de batalla. El encuentro con su madre y su hermana fué conmovedor.

Los ministros y personalidades enviaron su pésame.

Los diarios dedican largas crónicas al extinto, quien deja sin concluir numerosas estátuas, entre las cuales una de Bartolomé Mitre y el monumento a Humberto I.

Sus restos serán depositados mañana en la iglesia de Murello.

ESTADOS UNIDOS

Grandes terremotos — Ciudades destruídas

NUEVA YORK, 9—Comunicaciones telegráficas recibidas de San Juan del Sur (Nicaragua) dan cuenta de que todos los países de la América Central han sido devastados por una serie de terremotos que dieron principio el lunes pasado, ya entrada la noche, y continuaron hasta el martes en las primeras horas de la tarde.

Grandes sacudidas se sintieron durante diez y seis horas.

Más de veinte ciudades resultaron destruídas, temiéndose que hayan perecido millares de personas.

También se produjo un maremoto.

Durante una de las mayores sacudidas terrestres, el mar invadió la costa occidental de Costa Rica, barriendo tres pueblos.

CHILE

Gran estafa—Ramificación en Montevideo

SANTIAGO DE CHILE, 9—Ha sido aprehendido en Valparaíso un súbdito español el cual ha estafado a los corredores de comercio señores Isaac Tezanos Pinto y Pedro Luis Vidal en una importante suma por medio de títulos falsificados de la Compañía Llallagua.

Se cree que se trata de una banda de estafadores con ramificaciones en Valparaíso, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo.

Se teme que existan otros títulos falsificados, los que serían fabricados en Buenos Aires.

ARGENTINA

Políticos en viaje — Percance — El "Día de la flor"

BUENOS AIRES, 9—Mañana partirán con destino a Córdoba los señores Camilo Crotto y Alvarez Prado, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Nacional del Partido Radical, designados para representar oficialmente a ese partido en la proclamación de la fórmula Borda-Loza para la futura gobernación de esa provincia.

—Mañana se celebra el "Día de la flor", nombre con que la Liga Argentina denomina la fecha en que realiza la colecta a beneficio de los establecimientos contra la tuberculosis.

BUENOS AIRES, 9—"La Razón" dice que es creencia general entre los cerealistas, que en las plazas del continente europeo, se va a operar en esta quincena, un cambio favorable en las cotizaciones generales de los productos, lo que repercutirá en nuestro mercado abatido por la falta de interés que demuestra la exportación.

—Ayer presentó renuncia del cargo de presidente del comité local del Ferrocarril Oeste, el ingeniero Santiago Brián.

Una vez que esta renuncia sea aceptada por el directorio de Londres, ocupará la vacante el administrador de la empresa, señor Alejandro Lertora.

BUENOS AIRES, 9—El nuevo ministro de Suiza llegará solamente a esta capital el sábado próximo.

BUENOS AIRES, 9—Hoy de mañana se realizará el acto de traslado de los restos de David Donovan a su mausoleo.

BUENOS AIRES, 9 — Informan de Mendoza que en Guaymalen se volcó un automóvil que conducía al superintendente de las obras de irrigación, señor Arturo Graviola y al diputado provincial señor Ramón Castañeda, resultando ambos lesionados.

—Ayer se concedió el "exequatur" al doctor Francisco Eugenio Emery como cónsul general del Brasil en reemplazo del señor Francisco José da Silveira Lobo.

Aquí se le permitirá seguir?

BUENOS AIRES, 9—El sportman Emilio Mayolas, ayudado por el representante español, ha conseguido de las autoridades que sea despachado con destino a Montevideo su yate "Endrick", desde donde seguirá viaje para Barcelona si las autoridades uruguayas se lo permiten.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

ponde el período de los sacrificios y la abnegación del pueblo republicano, que rayaban en maravillosos. El mismo edificio de la "Vanguardia Radical", donde se desarrollaron los sucesos de la noche del jueves, fué levantado perseverantemente por manos de los mismos socios á horas extraordinarias de la noche y durante los días festivos. El que no tenía aptitud para colocar un ladrillo trabajaba de peón. Y hasta de la boca se quitaban algunos el sustento gozosos de poseer casa propia que sirviera de albergue á la querida entidad. Hoy, en cambio—se vió el jueves por la noche—con todo y radicar la "Vanguardia Radical" en una de las barriadas más democráticas de la urbe, apenas si llegó á reunir un concurso de trescientos asistentes y eso que se trataba de un mitin etraxordinariamente bombeado y prometedor de todas suerte de emociones tentadoras.

Se ha hecho cargo de la alcaldía el señor Martínez Domingo nombrado de R. O. El sucesor del señor Boladeres no es hombre de un gran relieve político; pero tiene en su favor alguna experiencia en los asuntos de la administración municipal centralizada durante la época en su concejalía, en la cual tuvo ocasión, bien que por poco tiempo, de empuñar la vara de alcalde. Apegado á la dulce existencia del hogar tranquilo y entregado con preferencia á las atenciones de su bufete de abogado, no es el señor Martínez Domingo de los que más bullen en las intrigas de la pequeña política. Por otra parte, bien poco se presta á grandes expansiones de este género el grupo de los idóneos á que pertenece por ser tan minúsculo é insignificante en Barcelona.

Acojido con cortesía, bien que con cierta prevención, por los grupos del Consistorio enemigos por sistema de la institución de los alcaldes de R. O., el señor Martínez Domingo en un largo discurso hubo de reconocer que el hecho de estar desarmado para hacer en el Ayuntamiento política de partido, le creaba una situación más expedita y desembarazada para aplicar por entero su buena voluntad al bien de Barcelona y á la recta y ordenada gestión de los intereses comunales.

Pero ya en sus primeros pasos hubo de encontrarse en una situación algo embarazosa, viéndose forzado á demorar por algunos días el pago del personal, atención preferente que no hay recuerdo de que hubiese dejado nunca de ser cumplida en el municipio barcelonés. Pero la culpa de esa informalidad no puede ser imputada al nuevo alcalde, sino á su antecesor, el señor Pich, quien antes de dejar la vara no reparó en vaciar las arcas ordenando el pago de una vez á las grandes compañías que prestan sus servicios al Ayuntamiento, sin acordarse de los pobres empleados, eso que entre éstos se cuentan por millares sus propios correligionarios lerrouxistas.

Las preferencias del señor Pich en favor de las citadas compañías, que redondean en el municipio los más pingües negocios, han sido objeto de todas suerte de acerbos y maliciosos comentarios.

La representación en el bosque de Ca'n Feu, próximo á Sabadell, del famoso drama "Terra Baixa", de Guimerá, tomó las proporciones de un gran acontecimiento. No menos de quince mil espectadores se congregaron en el lugar de la representación, y más hubieran sido si los trenes extraordinarios que dispuso la compañía del Norte hubiesen bastado para el transporte de pasajeros. Un número considerable hubieron de quedar en tierra en la estación de Barcelona.

En plena naturaleza y á la sombra de las corpulentas encinas se desarrollaron las escenas del palpitante drama notablemente interpretado por una compañía que actuó bajo la dirección de Enrique Borrás y de la cual además formaban parte el popular actor señor Montero y su esposa la aplaudida actriz señora Xatart. El primero de nuestros actores y el más insigne de nuestros dramaturgos fueron objeto de apoteósicas demostraciones.

Decididamente, el teatro al aire libre ha tomado en Cataluña carta de naturaleza, debiendo ser considerado en la forma especial de sus manifestaciones del anfiteatro de Nimes y otros lugares famosos de Francia á las que se debe indudablemente su origen, difieren de las que se dan entre nosotros, pues mientras aquellas aparecen adecuadamente encuadradas en los venerables restos de históricos monumentos que les sirven de obligado escenario, las nuestras se desarrollan á pleno ambiente bien bajo las umbrías de un bosque espeso, bien en la playa entre el rumor de las olas y la doble luz azulada del cielo y el mar ó en fin donde quiera que Natura ostente la libre plenitud de sus galas y encantos. Este resulta, pues, en su esencia el Teatro más genuino de Naturaleza que puede darse, mientras que aquel, según una fina y sagaz distinción de Xenius, el glosador de la Vea, en rigor debe ser considerado como Teatro de Historia.

Pero aparte de esa diferenciación de ambiente y estructura, lo que más realza la importancia de nuestro Teatro de Naturaleza es sin duda alguna la creciente y desbordada afición del público que le dá vida al calor de sus entusiasmos. Cada fiesta de este género resulta un éxito sorprendente á la par que un nuevo tributo á los goces y encantos de las grandes expansiones populares por las cuales se siente tan atraído el pueblo catalán. Esta inclinación de su espíritu, por otra parte impulsada y favorecida por la belleza de nuestro suelo y el regalo del ambiente, hace que en los momentos en que agoniza ó poco menos el teatro cerrado, cobren esplendorosa vida las representaciones al aire libre que hoy surgen entre nosotros como una misteriosa supervivencia de la madre Atenas.

La cuestión de la prohibición de las reuniones públicas en las cuales se habla de la guerra dió lugar el jueves último por la noche á una lamentable escena. Nuestros radicales con el evidente propósito de reanimar su decaída acción caldeando el ambiente en lo posible, se han empeñado en llevarle al Gobierno la contraria. En el fondo la razón les asiste, pues mientras no estén suspendidas las garantías constitucionales no es lícito poner trabas ni entorpecimientos al libre ejercicio del derecho de reunión. Así hubo de manifestárselo al Gobernador de la Provincia una comisión de la Junta Municipal del partido que bajo la presidencia de don Hermenegildo Giner de los Ríos pasó á visitarlo. Entre los comisionados y el señor Andrade se entabló un coloquio de tonos muy vivos. Abroquelábase el Gobernador en las instrucciones que tiene recibidas del Ministro, y replicaba el señor Giner que el cumplimiento de las tales instrucciones no le libraría de la querella que estaban dispuestos á presentar en contra suya dado caso que prohibiese los proyectados mitines. En materia de querellas observaba el señor Andrade, bien podría yo presentar una contra el señor Lerroux por desobediencia en el mitin del Soriano, bien que él se escudaría siempre en su inmunidad parlamentaria.

Importa recordar que en el expresado mitin el señor Lerroux fué objeto de las mayores atenciones no obstante su desobediencia al representante de la autoridad que trató de suspender el acto en cuanto el caudillo radical empezó á tratar el tema de la guerra poniendo de manifiesto sus conocidas tendencias intervencionistas. El delegado del gobernador aguardó pacientemente á que terminara su discurso antes de decidirse á penetrar de nuevo en el local acompañado de la fuerza pública para proceder á la disolución del mitin.

Sin duda los lerrouxistas que el jueves por la noche se reunieron en la "Vanguardia Radical" para celebrar uno de los numerosos mitines que llevan anunciados, imaginaron que iban á ser tratados con las mismas consideraciones que su caudillo. No llegaban á trescientos los reunidos, y esta escasez de concurso patentiza que sus exagerados esfuerzos machacan en hierro frío. Nada de particular ocurrió durante los primeros discursos; pero cuando el señor Guerra del Río, imitando á Lerroux, se ocupó de la guerra, el delegado de la autoridad declaró terminado el mitin. Una griterí ensordecedora acojió la orden del funcionario, quien subo de salir de la sala seriamente amenazado por algunos de los alborotadores. Entonces fueron cerradas y atrancadas las puertas del local y continuó el mitin, mientras los más exaltados tomaban posiciones en los balcones del edificio. Adelantóse por la calle la fuerza pública y en los balcones sonaron gritos, insultos y algún tiro. A viva fuerza hubo de ser allanado el local y en el interior de la sala se libró una reñida refriega á tiros y sablazos, que una vez desalojada aquella se prolongó todavía durante un buen rato por algunos solares cercados próximos al edificio. Resultado final: varios heridos y contusos por fortuna leves y milagrosamente pocos dado el número de disparos de tiros que se cruzaron, y unos cuarenta detenidos que dieron con sus huesos en los calabozos de la delegación y fueron trasladados el viernes á la cárcel á disposición del Juzgado. Entre los detenidos durante los sucesos se cuentan los abogados señores Ambrosa y Garbó, al señor Guerra del Río le detuvieron más tarde en su domicilio.

Este ruidoso acontecimiento no fué conocido en la ciudad hasta el siguiente día por el relato de los periódicos, lo cual demuestra que la actuación de los radicales con todos sus extremos no encuentra calor alguno en la opinión y ni tan siquiera en las masas populares. La equívoca conducta del caudillo tan íntima y cordialmente relacionado con los hombres de las oligarquías gobernantes, resta valor y eficacia a los exajerados esfuerzos de los elementos que constituyen su clientela política, entre los cuales figuran en primer término los que tienen puestos los ojos y todas las ansias de su alma en los socorridos cargo concejiles. Entre los que han tenido la fortuna de desempeñarlos se citan infinitos casos de importantes mejoras en su posición particular que más de cuatro y de cinco han puesto de público relieve en sendas fincas urbanas levantadas de pie como un insulto á la candidez de las masas encariñadas con los ideales desinteresados.

A otra época ya distante corres-

J. Roca y Roca.

ECOS DEL TURF

EL LOTE DEL HARAS MARIA LUISA

Se venderá esta tarde

Esta tarde a las 2 y 30, en el local de ventas de Italo Supparo, pasarán bajo martillo los productos de carrera del haras María Luisa propiedad de los señores Quintela y Ponce de León. Constituyen un hermoso lote en el que priman los hijos de Ben d'Or, el noble semental que con solo media docena de productos: Suplente La Media Noche, Mensajera, Margot, Indio Muerto e Ibirapitá (en el Salto) figura con 19.887 pesos ganados en premios, señalando así su eficiencia como elemento de cabaña, de la misma manera que se supo señalar como campeón de primera fila en las pistas argentinas, en las que, el buen hijo de Bolívar y Bettina, obtuvo veintiseis (26) triunfos, cincuenta y seis puestos de placé, contándose entre los primeros, su brillante victoria sobre Eucharde, en el clásico Clausura en el que obtuvo el récord de la distancia: 1.37 en 1.600 metros.

Cinco hijos de Ben d'Or serán presentados en venta mañana: tres machos y dos hembras. Son ellos: Paladino, en Semiramis, nacido el 15 de Octubre de 1913; "32", en Rosalinda, alazán, 11 de Noviembre; Trepop, en Ricabar, 20 de Noviembre; Madame Curie, en Gandulita, 10 de Octubre; y Semana Galénica, en Florinda 17 de Setiembre.

La atención que provoca el quinteto, se concentra en el hijo de Rosalinda, "32", hermano materno de Express II y de Carpanetto. Es un soberbio alazán de notable corrección de formas, suelto y fuerte, con todas las buenas características de la familia. El tren trasero es todo de Express. Está llamado, y con motivos, a ser el mejor precio del conjunto. "32" es un producto que debe responder ampliamente a todas las esperanzas, en las pistas. Se advierte en él un animal de garra.

Luego de "32"—entre los hijos de Ben d'Or—la mejor impresión la da Paladino, que es también un producto fuerte de sugestiva estampa y con grandes medios locomotivos.

Finalmente, Tropop — hermano de vientre de Barometter II, Agent y Waterbar—es también un lindo doradillo, de buen lineamiento y distinguido tipo. Será seguramente un gran ligero, como sus hermanos.

Completan el lote los hijos de Pretendiente y de Mazan. Del primero hay un hermoso hijo de Tórtola (una hija de Melton, buena ganadora en Palermo y Maroñas) que contrariamente a sus hermanos de anteriores generaciones, se destaca por lo vigoroso de su físico, y su corpulenta armazón. Tal vez se anida en Totoral, el primer crack de la familia...

Su medio hermano — Pirincho—(Pretendiente y La Soufriere) es un lindo zaino negro, que tiene que gustar en el picadero y ser buen ganador en el hipódromo.

El tercer hijo de Pretendiente, es Canejo, en Danza, yegua que defendió con éxito en Maroñas los colores del stud Independiente.

Por Mazan, padrillo nuevo, de gran corriente de sangre (Pietermaritzburg y Veta) será presentado Pirapó (en Esperanza, madre de Pipiolo y Piedra Alta un alazán de notable desarrollo, perfecto de formas, y con robustez de lomo, riñón y patas admirable. Si responde a la sangre, hay en él madera para hacer un utilísimo campeón de handicaps y clásicos.

En el núcleo de potrancas, se señalan por la donosura del tipo, Cautiva, por Mazán o Pretendiente, y Carambola. Es fornida como un macho, y revela una gran soltura de acción. Madame Curie, por Ben d'Or y Gandulita (por Flotsam) es una hermosa potranca alazana que llamará la atención en el picadero.

Mulata, por Pretendiente y Morena y Semana Galénica, por Ben d'Or y Florinda (por Flotsam) completan el lote de hembras.

Como decimos al comienzo de estas líneas, el lote del haras María Luisa, responde dignamente al crédito que entre nuestros sportsmen goza el establecimiento, y su almoneda atraerá al local Supparo, un gran número de interesados.

LAS CARRERAS DE POTRILLOS

Aumento de premios

Noticiamos en oportunidad, la presentación hecha en la sección última de la Directiva del Jockey Club, de un proyecto por el que se eleva en 400 pesos, el total de las primas a repartirse en los programas semanales de Maroñas, y por el que también quedaba desde ahora fijado en 1.200 pesos el mínimum de los primeros premios para las carreras de productos de dos años, no ganadores, a correrse en la próxima temporada. La unánime aprobación con que ha sido acogido ese proyecto, da como resuelto favorablemente el punto, y ello servirá, seguramente, de estímulo a los sportsmen interesados en la adquisición de potrillos en el transcurso de las ventas de la actual primavera.

Un premio de 1.200 pesos, que es raro, dificilísimo el potrillo de medianas condiciones que no lo consiga, es ya una base sería para el costeo del producto adquirido, aun cuando el precio pagado por él sea mucho mayor.

Es lo menos que el Jockey Club podía hacer en la actualidad, cumpliendo así con lo que claramente preceptúa el artículo 1.o de sus Estatutos, que establece que es el objeto principal de la institución, el fomento de la raza caballar. Y el fomento de ésta, el verdadero factor eficiente, está en las cabañas, y en el anhelo que sus propietarios tengan por mejorar los planteles de sus respectivos establecimientos. La suba de los premios, al compensar los sacrificios que puedan hacer los propietarios de stud, trae como lógica consecuencia el estímulo en comprar, y comprar bien, que es todo lo que hasta la fecha piden los criadores nacionales a sus acostumbrados clientes.

VARIAS NOTICIAS

Indio Muerto

Este competidor del clásico América que el miércoles 1.o del corriente realizó en buen tiempo y forma el floreo a que fué sometido de dicha prueba, efectuó ayer un ejercicio sobre 1000 metros, conduciéndose satisfactoriamente.

Lo montó el jockey R. Martinez.

Baines-La Mia

Ambos defensores del Miguelete fueron ensayados ayer sobre 800 metros, piloteados respectivamente por los jockeys P. Batista y M. Bonilla.

El hijo de Jardy, que al parecer se encuentra radicalmente curado de su dolencia a los remos delanteros, dominó con absoluta facilidad a su compañera de box.

Sino estuviese medio verdón... ¡qué Tábano, ni Canciller, ni que niño muerto!

Master Joe-Blancador

Estos dos pensionistas, también del Miguelete, fueron trabajados sobre 1000 metros, dominando el hijo de Shah Jehan. Fueron piloteados, el primero por Tapia y el segundo por P. Batista.

Sam Langford

El veloz hijo de Lord Melton paso muy tenido 1000 metros, bajo la dirección técnica de Santos Rodriguez. El potrillo de Calistro cubrió la expresada distancia en 1.4 2/5.

Zoila

Esta compañera de caballeriza de Sam Langford, fué pasada al galope largo sobre 2300 metros con atropellada final de 400 metros. La hija de Orange se condujo en forma sugestiva.

Rey Alberto y Carnegie

Estos dos pupilos de Olano montados respectivamente por Ferragut y Rojas hicieron la partida del repecho en forma común marcando 0.43.

Oldiman-Belkiss

Dirigidos, el primero por P. Batista, y la segunda por M. Bonilla corrieron 1000 metros empleando 1.2 2/5 Ambos llegaron arriba corriendo con muchas energías.

Canciller

El hijo de Odisea que tiene gran chance en la segunda carrera de la próxima reunión, fué ejercitado sobre 1000 metros a medio correr.

El presunto crack de Severiano Conde, desempeñó una acción excelente.

Inservible-Nonato

Ambos potrillos del stud Combate fueron floreados sobre 1400 metros con resultado mediocre.

El hijo de Cyllene le ganó al de Polar Star.

Juvenal

Dirigido por Ferragut pasó sobre 1600 metros con tren moderado y pequeña atropellada en el derecho.

Regularcito, no más.

Semana Santa-Alcurnia

La primera conducida por el peón pasó la vuelta a medio correr y la segunda coreó sobre 1400 metros en 1.32 piloteada por F. Pérez. Regular.

Circuito-Pettirossi

Estos potrillos del entraineur Rogelio López, el Contacto con R. Martinez y el ruano con el aprendiz N. Muniz, se agitaron sobre 1400 metros con tren moderado.

Coronel Murga-Alpha

Ambos pupilos de Carrara fueron trabajados por el jockey M. Bonilla.

El Pietermaritzburg corrió 1000 metros sin que se le vieran las patas a la sota y la hija de Garrapata hizo la partida del cuesta arriba suave, suavecito, siguiendo la vuelta al galope alegre, alegroncito.

Verona

Según se ha noticiado, la expresada potranca se encuentra manca y probablemente no podrá cumplir su compromiso el domingo 19 del corriente en el clásico Jockey Club.

La manquera de Verona es a la paleta.

Cáusticos

A los caballos Zalamero Damiens y Czarevitz se les ha aplicado cáusticos, respectivamente, a las cuerdas, a un nudo y a la paleta.

PRODUCTOS DE CARRERA

Ayer se efectuó en el local de Victorica y Muiños, la venta de productos del Haras Las Acacias, del doctor Adolfo Artagaveytia.

El resultado fué el siguiente:

Zamor, $ 3.000, P. Guillen (en comisión); Arco Iris, $ 1.300, Stud Miguelete; Rey Lear, $ 1.100, Stud La Razón; Paloma, $ 950, Stud Piedras Blancas; Bailarina, $ 700, Stud Santa Lucía; Fosca, $ 950, Stud Escocés; Canaria, $ 550, Stud Don Ramiro; Juan Moreira, $ 360, Stud Vera Cruz; Francillon, $ 400, Stud Cerro Largo; Flavelis, $ 800, Stud Escocés.

JOCKEY CLUB

La Comisión de Carreras en sesión extraordinaria de ayer resuelve:

Desdoblar la primera carrera del próximo domingo en vista del excesivo número de inscripciones que contiene, y efectuado el sorteo de los que deben correr en primero y segundo término dió el siguiente resultado:

1.a carrera—Premio Ecarté—Mona Lisa, Semana Santa, Pyrox, Plebeyo, Sans le Sou, Somatén, Pegasus, Appin, Los Cerrillos, Vixen, Escorpión, Parisina, Rond de Cuir, Rey Alberto, Zarpazo.

1.a carrera (bis)—Premio Venado—Juvenal, Nishah, Chelin, Anne de Magny, Chalons, Neippers, Alba, Búlgaro, Ideal, Chiripá, Don Pepe, Garnier, Rúa, Halcón.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—4200 metros — 1.o Molitor II, N. Benega, $ 4.60; 2.o Popular; 3.o Anachorette.
Retirados: Monte Cudine, 6 de Octubre y Tallavi.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo. 5'1" 2|5.

2.a carrera—1600 metros—1.a Petite Chatte M. Acosta, $ 6.30 y 2.40; 2.a Mandolinata, $ 2.15; 3.a Evasiva; 4.a Dentelle.
No placé: Flirteuse, Faisana, Insolente.
Retiradas: Sultanella y Encore.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 4|5.

3.a carrera—1400 metros—1.o Colmenar, C. Fernández, $ 41.75 y 11.70; 2.o Mahoma, $ 4.50; 3.o Montefiori, $ 3.15; 4.o Saint Moritz.
No placé: Naipe, Chasco Maneco, El es, Hídrico, Old Green, Gramillón, Pico de Oro Lord French, Déspota III y Milichus.
Retirados: Duc de Rovigo, Pata de Gallo, Le Notre y Ducal.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'26" 4|5.

4.a carrera — 1700 metros — 1.o Evoé, F. Arcuri, $ 5.50 y 3.75; 2.o Zio, $ 3.60; 3.a Sincera II; 4.o Banderaló.
No placé: Dantón Rancé y Devil Man.
Retirada: Solicitud (con Banderaló).
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'44" 2|5.

5.a carrera—2000 metros—1.o Siete y Medio, F. Arcuri, $ 2.30; 2.o Diamant; 3.o Andrade; 4.o Sin Humo.
Retirados: Gosse, Farruco, Full Hand, Farol y Leonidas IV.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 2'4" 2|5.

6.a carrera—1200 metros—1.o Periwinkle M. Acosta, $ 40.35 y 13.35; 2.o San Simón, $ 4.55; 3.o Tata Dios; 4.o Radiant.
No placé: Debutante II, Indiecita y Trésor.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'14".

7.a carrera—1600 metros—1.a Passi-mal, M. Acosta, $ 4.30 y 2.55; 2.a Perjura, $ 3.10; 3a Cotagaita $ 12.85; 4.a Inquisición.
No placé: Cosquilla, Sugestiva, Desventura, Cortesía II, Sanchete, Nail, Divinité, Malona, Escalera Real y Cabiria.
Retiradas: Floridora II, Angeolina y Politesse.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'39" 3|5.

8.a carrera—2200 metros—1.o Maraschino, S. Blanco, $ 10.05 y 4.45; 2.a La Loca, $ 4.70; 3.a Solicitud, $ 5.10; 4.a Voluntad.
No placé: Gladiator, Rotterdam, Chilca y La Viuda.
Retirados: Red Jacket, Insania, Evoé y Folleto.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2'19" 2|5

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NUEVO EXITO DE LOS CRONISTAS

Vencen al Wellington por 1 á 0

EN EL PARQUE LUGANO

Recibimos y publicamos:

Ante numerosa concurrencia (8000 almas más o menos) se realizó el último match-training del "poderoso" eleven de cronistas de deportes.

Su nuevo adversario, un team combinado con los mejores elementos con que cuenta el Wellington F. C., cayó vencido ante la insuperable táctica y perfecta armonía del equipo que capitanea el notable centre half Serafín Baleirón.

Durante el primer período el juego acusó una movilidad extrema, correspondiendo a los cronistas la mejor parte, pues sus avances eran llevados siempre a base de perfectas combinaciones y el quinteto ofensivo encontró en todo momento un apoyo eficaz en la línea media, en la que se destacaba por la seguridad, conciencia y maestría de su juego el eje del terceto.

Como fruto de una labor tan perfecta los "teóricos" consiguieron a los 20 minutos marcar el único goal, de la tarde a raíz de una magnífica jugada del ala izquierda bien rematada por el centre-forward.

Este tanto conquistado con tanta justicia, provocó en el público una explosión de aplausos que duró hasta el final del primer halftime...

No contentos con esta ventaja obtenida, los cronistas persisten en la ofensiva desplegando un juego que desconcierta al enemigo.

Bascuas y Arrechavaleta llevan por su ala una hermosa combinación que termina con centro del primero que recogido por Pereira anida la boll en la red.

Este tanto le costó a Bascuas una "caricia" que casi le elimina una costilla, fué "injustamente" anulado por off-side.

Sin otras incidencias mayores, terminó el primer tiempo.

Previo un descanso de 15 minutos volvieron los jugadores al field.

Los ágiles del Wellington inician el juego, y pronto puede notarse que están animados por el propósito de igualar posiciones. Pero, así como en la primera etapa los forwards del team de cronistas desempeñaron un rol brillante, ahora los zagueros aunque sin tener que apelar a todos sus recursos, son solicitados de continuo.

Los halves se multiplican y en los backs mueren las tentativas del enemigo. Otero, no ha sido requerido ni una sola vez, no pudiendo demostrar lo mucho que sabe.

Roto el momentaneo asedio de su ciudadela, los cronistas vuelven a atacar a fondo y el guardián enemigo es puesto a prueba ante "fortísimos" shots de Bascuas, Friniz y Arrechavaleta.

El público, que no ha dejado de alentar ni un momento al equipo de Baleira, no se conforma con que un juego tan brillante no alcance a expresarse en el score, y se impacienta cuando un "invisible" shot de Arrechavaleta al pegar en un costado de la red la agita fuertemente.

Faltan pocos minutos para terminar, y Bascuas pierde la mejor oportunidad para aumentar el score, pues al hacer el shot con extrema violencia agujereó la ball y se le quedó el pié adentro.

Inmediatamente se solicitó otra pelota para continuar la brega, pero se tuvo buen cuidado de protegerla con una coraza de acero...

Después de esto, es de suponerse que no ocurrió ninguna otra novedad, sonando el silbato del referee cuando el score acusaba las siguientes cifras:

Cronistas 1
Wellington 0

Impresiones

¿Qué podemos decir como impresiones?

Baste con que declaremos que el "invicto" team de los cronistas mereció el triunfo, y que su conocimiento teórico y práctico no puede ser superado.

El referee, salvo el "error" del goal anulado estuvo acertadísimo.—Varios espectadores.

EL MATCH TRAINING DE AYER

Se efectuó ayer en el field de los "bohemios" el match training concertado por la Asociación con el fin de seleccionar los jugadores que integrarán nuestro equipo Internacional.

A las 4 p. m. y a las órdenes del señor Di Lucca se alistaron los teams en la siguiente forma:

Team A—Saporiti; Benincassa y Foglino; Pacheco, Harley y Varela; Pérez, Dacal, Piendibene, Scarone y Brachi.

Team B—Eguía; Marena y M. Benincassa; Broncini, Savio y Banzzino; Somma, Grecco, Arione, Vallarino y Artigas.

Comenzó el encuentro con un predominio algo acentuado de parte del equipo A, hasta que a los 30 minutos un pase de Pérez a Dacal y de éste a Scarone, dió margen a que el último de los nombrados enfilara un fuerte shot que anuló por completo a Eguía. Sin mayores incidencias terminó el primer halftime.

En el segundo los roles cambiaron ya que el team B se posesionó de la ofensiva consiguiendo poner en apuros al arco de Saporiti. Sin embargo en una corrida aislada un pase de Dacal a Scarone dió lugar a que éste enfilara puntería, venciendo con un shot inatajable a Eguía. Vallarino en una carga bien organizada conquistó el primer goal para su bando.

A los 20 minutos un corner tirado por Somma dió lugar a un pequeño escrimage al que dió fin Grecco con un fuerte shot que halló la red.

Al minuto de esta incidencia el mismo jugador volvió a vencer a Saporiti, que tuvo que retirarse sumamente lesionado, siendo reemplazado por Varela.

Sin incidencias dignas de mencionar y en medio de las sombras de la noche, terminó el encuentro con el siguiente resultado: Team B, 3; Team A, 2.

Pasando a la actuación individual de los jugadores que intervinieron en la justa podemos hacer los siguientes comentarios:

Saporiti sin ser requerido en trances difíciles dejó buena impresión en el ánimo de los espectadores. Varela que lo sustituyó en el segundo tiempo resultó todo un coloso, atajando violentos tiros de Somma, Grecco y Arione. Está visto; Wanderers tiene gran reserva de goalkeepers.

Benincassa y Foglino, estuvieron acertadísimos sobresaliendo el segundo.

La línea media tuvo su punto alto en Harley, Pacheco lo secundó en todo lo que pudo, mientras que Varela defeccionó lamentablemente. A nuestro juicio, Banzzino lo puede sustituír con ventajas. En la línea ofensiva, Piendibene fué el punto alto. Dirigió el ataque con sumo acierto y supo imprimir vigor y cohesión a todos sus compañeros. Scarone y Pérez lo secundaron de buena manera. Brachi y Dacal bien, sin estar a la altura de sus antecedentes.

Eguía en el arco de los vencedores realizó jugadas dignas de su fama. Su actuación fué feliz y eficaz.

Marenco fué el mejor zaguero del field. En todo momento jugó notablemente, luciéndose en varios quites a Scarone y Piendibene.

Miguel Benincassa fué un digno compañero del anterior.

De los half-backs sobresalió Savio. Fué digno rival de su compañero de club, Harley.

Varela. A nuestro juicio debe ser su sustituto.

Broncini tuvo una buena actuación, anulando repetidas veces la actuación de Brachi.

De los forwards sería injusto hacer distingos ya que todos sus hombres jugaron de una manera digna de los mayores elogios. Sin embargo, no dejaremos de mencionar la actuación descollante de Grecco y Somma. El primero se reveló el hombre más peligroso que tenemos por la violencia de su shot y el segundo hizo infinidad de centros que siempre fueron peligrosos.

El juez, señor D Lucca muy acertado en sus fallos.

EL TEAM DE INTERMEDIA

Su constitución

En la asamblea de la subcomisión respectiva, quedó constituido el team que jugará el domingo—antes del match internacional—contra otro equipo combinado de la Liga Maragata. El match que nos ocupa comenzará a las 13 horas, actuando de referee el señor León Peyrou y de linesman el señor B. Gastambide.

El team de la División Intermedia es el que sigue:

Perdio: Bado y Cambre; Jacobbi, Merglen y Módena; Lagusei, V. Paulino, Olivieri, O. Pérez y Crocco.

Suplentes: Bisso, Nassolino, Pittamiglio, Laviña, Legorburo y P. Vidal.

Se prescindió de los jugadores del Dublín por estar ausentes de la capital.

LIGA UNIVERSITARIA

Presidiendo el señor Lupinacci y con asistencia de los señores Lourido, Introini, Carcavalle, Casas Crespo, Tulino, Seoane, Malet, Rodríguez, Rivero, Suárez, O. Pérez y De León, celebró sesión esta Liga. Fué aprobado el formulario del match realizado entre el Matemáticas B. y Colegio Uruguayo. Se nombró a los señores Lourido, Carcavallo y Rivero para que traten de solucionar amistosamente el conflicto pendiente entre los estudiantes de Comercio. Se fijaron los siguientes matchs para el domingo 12.

Série A—Peñarol con Medicina, field del Agraciada (Capurro). Juez M. Torres.

Série B—Nacional con Montevideo, field del Independencia. Juez, T. Osorio.

Liberal con Colegio Uruguayo A, field de Uruguay Onward. Juez, L. Giulio, linesmans, R. Introini y E. Tubino.

VARIAS NOTICIAS

Colon Central 1.o, 5—Colón Central 2.o, 0

El domingo pasado se efectuó un partido entre los dos cuadros arriba nombrados saliendo vencedor el primer team arriba indicado. El partido se jugó en la cancha del Barracas situada en Larrañaga, actuando de juez el señor Di Lucca. El cuadro del vencedor era el siguiente:

D. Bello. R. Bujarin y T. Tejera; M. Raña (cap.), Parodi y Pérez Pisano; D. Vidal. P. Fernández, A. Fernández, T. Pérez, H. Castagna.

Invencible F. C. 3.o—Desafío

Este team desearía jugar un partido amistoso en el Campo de Deportes N.o 1, de 1 a 3, con los siguientes cuadros; 3.o del Petit Colón; 3.o del Sin Práctica; 2.o del Cerrito y 1.o del Zabala. Contestar por este diario o a la calle Juan L. Cuestas y Sarandí.

DESAFIOS

Lazarito F. C.

El primer team del Lazarito desafía para jugar un partido amistoso el próximo domingo con los siguientes clubs: Británico, San Carlos, Uruguay Pocitos, Artigas, San Isidro, Primavera, Colón, Bolívar, 33, Nacional Oeste, Piendibene, o algún otro de su misma categoría.

Contesta, Durazno y Andes de 20 a 22, Carlos Molina.

Camacuá F. C. 3.o

Este team desafía al Lieja, Petit Peñarol, Lazarito, Primavera, Charrúa, Peñarol Oeste, Cerrito, Colón, Central, y principalmente al Petit Colón o a cualquiera de su misma categoría, para juga run partido amistoso el próximo domingo 12. Contestar por diario o a Sarandí y Misiones de 5 a 10 p. m.

TURISMO

Se invita a los corredores ciclistas del Touring Club Uruguayo, a tomar parte en las carreras que se realizarán en la carretera a Pando el domingo 19 del corriente, organizadas por el "Thunder Atletic Club" de Pando, a cuyo efecto deberán inscribirse en el registro respectivo; antes del 16 del corriente, en el local del Touring, 18 de Julio 1484.

La subcomisión de Pedestrismo del Touring Club Uruguayo, invita a los corredores a que se inscriban en las carreras que se realizarán el domingo 19 de Setiembre en Pando, para lo cual estará abierto el registro de inscripciones en el local social, Avenida 18 de Julio 1484.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los precios siguientes: novillos y vacas, de $ 0.16 a 0.23 el kilo y terneros de 0.16 a 0.19.

Mientras en estos últimos, se ha operado una pequeña disminución en el precio, en cambio en la de los novillos y vacas ha aumentado tres centésimos por kilo.

Ferias francas

Tienen lugar hoy en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la estación Cordón y en Reducto y Colorado.

RELIGIOSAS

Centro Juvenil Jacinto Vera (Reducto)

Como estaba anunciado, se ha verificado el 6 del corriente la reunión de la comisión de este centro.

Entre otros asuntos se ha resuelto dar a los socios conferencias mensuales, siendo la primera el día 15 del corriente y estando a cargo del pbro. Matías Borobio Gómez, director espiritual de este centro.

Con tal motivo se invita para ese día a todos los socios de este centro que dado la importancia del acto y la buena oratoria del conferenciante, se espera que no faltarán a esta reunión. — El secretario.

LA ENTREGA DE TELEGRAMAS

DEMORAS PERJUDICIALES

Es muy frecuente que la entrega de telegramas, recibidos en la Oficina Central en las primeras horas de la noche, se efectúe á las doce y media y aún a la una de la madrugada, con la consiguiente sorpresa y no muy llevadera molestia del destinatario.

La única explicación que puede darse de esta mala organización de tal servicio, es la de que, la tarea del reparto de estos telegramas, se da á mensajeros á quienes se consiente que la entrega del respectivo recibo, la efectúen en la oficina al día siguiente, por lo que muy poco se apresuran á llevarla, explicación que parece ser exacta por la circunstancia de que muchas veces se ofrece el mensajero para recoger el recibo al día siguiente.

Llamamos la atención de esta anomalía al Director de Correos y Telégrafos.

Exploradores de la Aguada

La excursión del domingo

Tendrá lugar el 12 del corriente mes de Setiembre el festival campestre, atlético, recreativo, etc., que realizará la Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada, á la quinta del señor Juan Pippo en el vecino pueblo de Peñarol, con el siguiente programa:

7 y 30 a. m. — Formación de la Brigada en la esplanada de la Estación del Ferrocarril Central.
7 y 50—Salida del tren expreso de Central.
8 y 20—Llegada á Peñarol.
8 y 30—Celebración del Santo Sacrificio de la Misa en la capital del pueblo.
9—Marcha en corporación al campamento donde serán recibidos con un gran concierto sinfónico que ejecutará la banda música de los talleres gráficos de Peñarol.
9 y 45—Instalación de los cantones, formación de los fogones, ranchos, etc.
10—Gran match de football entre dos temas de la Liga Internacional pbro. José Defunchio.
10 y 45—Instrucción de las secciones por sus respectivos jefes, ejercicios de tiro por la primera, segunda y tercera sección.
11—Ejercicios y juegos libres, football, volley ball, to pass ball, etc. dirigidos por el instructor.
12. Vivac.
13 y 30—Match de football por la Liga José Defunchio.
14 y 30—Id id.
16—Gimnasia.
16 y 30—Gran concurso atlético.
1.o Carrera de velocidad 100 y 200 metros.
2.o Carreras de carretillas.
3.o Cinchadas.
4.o Salta alto y largo.
5.o Exhibición de box: (langón y Esmoris).
6.o Carrera de postas.
7.o Exhibición de box, (Schiaffino y Passo).
9.o Carrera de obstáculos.
10. Box en barriles.
Levantar el campamento
Formación de brigada.
Regreso á la ciudad.
Llegada á Central.

Los que vayan desde el 11 por la noche efectuarán varios ejercicios y recibirán algunas instrucciones, astronomía, etc.

Para el concurso atlético se harán varias categorías, y se nombrarán 3 jueces de field, 4 de rayas, 2 secretarios, 6 policianos, 1 comisario, dos ordenanzas, 2 fotógrafos, etc., por el Consejo Directivo de los Exploradores.

Los boletos están en venta en precio de 0.20 centésimos en la Casa Parroquial.

A esta excursión asistirán numerosas familias.

PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad "Artigas", se ha presentado á la Intendencia, reclamando sobre el sacrificio de los perros. Pide que si el mal de la rabia es grande, se adopte el bozal, pero no sacrificarlos de inmediato, sino que como hasta ahora se depositen para su rescate. Cita á Bélgica, Francia é Italia, donde ese animal es un ídolo por los servicios que presta como policía y allí también sufre la grave enfermedad, sin que se le persiga tan cruelmente.

Euskal Erria

Diversas informaciones

Hoy recibirán los asociados, con abundante material de lectura, el número 159 de la interesante revista "Euskal Erria".

Próximas fiestas

En Octubre se realizará la sexta fiesta social. La Comisión de Fiestas, en forma perseverante, está ultimando los preparativos.

Nombramiento

El Consejo Directivo ha designado al entusiasta consocio don Esteban Leonis, miembro de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, quien ha aceptado este nombramiento.

Sub-comisión de la Unión

La Comisión de señoras ha resuelto designar al Sub-Comité de la Unión, con las siguientes consocias, cuyo nombramiento ha sido librado por secretaría. He aquí los nombres: María Jaureguy de Martínez, Gerónima N. de Irigoyen, Lorenza Garruchaga, Juana T. de Schinca, Anita Franchez, Juana Garruchaga de Bastarrica, Jacinta A. de Sánchez, Josefa de Lacroix, Manuela M. de Aguilar, Josefa N. de Rethen, Francisca O. de Lassa, Antonia E. de Gonis, Feliciana Aramendi, María Emilia Martínez y María Ana Rethen.

De un momento a otro, en la Villa de la Unión, en casa de la meritoria consocia doña María Jaureguy de Martínez, se realizará una importante reunión con el propósito de distribuir los cargos del Comité que se ha constituido.

Asistirá a esta reunión la señora presidenta del Comité Central de Damas doña Manuela I. de Incjarte, acompañada de varios miembros de la referida Comisión.

La Sub-Comisión de la Unión agradece a todas las personas que han prestado su concurso al partido, ya de un modo ya de otro y al público en general y dá a conocer el resultado de dicho festival.

Venta de entradas, $ 123; Gastos, $ 15.94. Resultado liquido, $ 107.06.—Anita Franchez, tesorera.

Libros y Revistas

Instituto de Química"

Editado por la Facultad de Medicina de Montevideo, hemos recibido un interesante folleto relativo al funcionamiento del Instituto de Química. Viene elegantemente ilustrado con grabados que informan del perfecto establecimiento de dicho instituto experimental de análisis.

Interés Médico Legal"

El doctor Elías Regules, distinguido catedrático de Medicina Legal, acaba de reunir en un curioso folleto de 50 páginas, las disposiciones nacionales con interés médico-legal. Este folleto de enseñanza, que tanto honor hace á su autor, será sin duda provechoso para los estudiantes que siguen el curso de Medicina Legal.

"El Estanciero"

Agradecemos el envío de "El Estanciero", número 118, correspondiente al mes de Agosto del año que corre, publicación quincenal, órgano de los intereses ganaderos y agrícolas. Este número á que nos referimos, llama la atención por la donosura que le caracteriza, tanto en su parte gráfica como en el interés de sus informaciones.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

El secretario de la Comisión del Hospital del Salto, trabaja activamente en la redacción del memorándum que la Comisión antedicha elevó a la Dirección General de Asistencia Pública. En el referido memorándum, se establecen las necesidades más urgentes que es menester introducir en el hospicio, para su funcionamiento regular. Se solicita, entre muchas cosas, lo siguiente: instalación, en debida forma, de locales para la farmacia, sala de espera, salas de operaciones y de curaciones; ampliación del local para el servicio de otorinolaringológicos y oftalmológicos; envío de una ambulancia para asistencia en los servicios de urgencia y ampliación de todas las salas en general. Un cálculo aproximado, hace pensar que todas estas reformas, costarían alrededor de $ 15.000.

—Falleció la señora Virginia Santini de Fernández.

PAYSANDU

A su paso por Paysandú, le fué entregado al Presidente de la República, un extenso petitorio, demostrando la necesidad de que se amplíen las obras del puerto cuya ejecución se ha contratado. Los fundamentos en que se apoya la petición, son claros y explícitos, por lo que los vecinos están seguros que dicha solicitud encontrará favorable acogida en el ánimo del primer magistrado.

—En breve se levantará en la ciudad un edificio para sanatorio de tuberculosos, costeado con los fondos particulares que ha ido acumulando la Comisión Departamental de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". El asilo se construirá, como se sabe, en terreno de propiedad de la Liga, y situado en un paraje elevado y muy aparente del norte de la ciudad. El edificio constará, por el momento, de un pabellón de material, revocado y blanqueado interna y exteriormente, a excepción de la fachada, que será de imitación piedra arenisca. El dormitorio tendrá capacidad para doce camas. Anexas a él irán en un extremo dos piezas una destinada a botica y otra para aislamiento de enfermos. En el otro extremo irá un cuarto de baño, dos lavatorios y demás servicios higiénicos.

—La Comisión Departamental de Instrucción Pública, designó ayudante de la Escuela Rural número 23 de Estación Algorta, recientemente creada, a la señorita Amelia Leticia Roverano.

—Los estudiantes del liceo departamental, han dirigido una nota al decano de la Sección de Enseñanza Secundaria doctor Cornú, referente a las conferencias que en dicho establecimiento se están dando por iniciativa de su director, señor Carlos Jovellanos. Piden los estudiantes, que esas conferencias sean todas de carácter público, y no se limite la asistencia de oyentes, como se ha hecho con los cursos de extensión universitaria iniciados el mes pasado.

—Celebró sesión la Comisión Directiva Departamental del Partido Colorado, adoptando varias medidas relacionadas con la próxima apertura del Registro C. Permanente.

—Ha sido nombrado Inspector de Sarna en el departamento, el señor Nicasio Borges.

—La Intendencia Municipal, cumpliendo la resolución de la Junta, colocó ya las chapas de nomenclatura de la calle "Doctor Feliciano Viera", antes "19 de Abril".

—El río Uruguay sigue creciendo. La última escala, marcó una suba de 33 centímetros.

MALDONADO

Ha sido designado comisario de la 5.a sección (Solís), el sargento mayor señor José E. Chaves. El señor Camejo, como es sabido, se retira de dicho puesto por haberse acogido a la ley de jubilación civil.

—En la última sesión celebrada por la Junta E. Administrativa, se designó al señor Narciso S. Borges, para miembro de la Comisión Auxiliar de San Carlos.

—La Jefatura Política, ha nombrado subcomisario de la 3.a sección, al señor Felipe Nieves.

CERRO LARGO

El concurso de oposición anunciado para ayer, a fin de adjudicar en propiedad la dirección de la escuela núm. 4 (Fraile Muerto), no tuvo lugar por no haberse presentado una de las concursantes, la señora Nazaria V. de Rodríguez. Esto da la otra aspirante a dicho cargo, señorita Rosa D. Mena, eximida de la prueba práctica de suficiencia, en virtud de los servicios que viene prestando a la enseñanza, como directora interina de la escuela en concurso, se propondrá a la Dirección General su nombramiento efectivo.

—En Montevideo se concertó la venta de la importante fracción de campo que el señor Mariano Castro posee sobre la costa del arroyo Fraile Muerto.

POLICIA

EQUIVOCACION PELIGROSA

Tres personas envenenadas

Una lamentable equivocación ha dado lugar á que pasaran ayer un mal rato, tres personas, dos de ellas los hermanos Alberto y Margarita Franco, de 21 y 16 años de edad, respectivamente, y el chico Ernesto Vecino, de 6 años.

Margarita Franco, que habita con su familia en la casa calle Víctor Manuel número 190, en el barrio Umberto I, había ayer preparado una torta á la que había echado al tiempo de elaborarla, una cantidad de bicarbonato, creyendo como tal sustancia unos polvos cuya semejanza con aquélla dió lugar al lamentable error, pues lo empleado en vez de bicarbonato no era otra cosa que arsénico, por fortuna en poca cantidad.

De esa equivocación, que pudo ser de fatales consecuencias, vino á darse cuenta la familia Franco horas después cuando Alberto y Margarita habían comido un buen trozo de aquella masa, de la que también participó el menor Vecino, que se encontraba allí en esos momentos.

Muy pronto el arsénico, con sus terribles efectos, anunció su presencia en el cuerpo de los tres que habían ingerido de aquella torta, viniéndose á cuenta, después de examinar el resto del bicarbonato, de la equivocación padecida.

La alarma, como puede suponerse, fué grande, pues las tres personas intoxicadas empezaron á sentirse presas de agudos dolores y demás características de esa enfermedad. Por ello se dió inmediata intervención á la Asistencia Pública, la que, dada la gravedad de lo ocurrido, tomó á su cargo el cuidado de los envenenados medicamentándolos allí mismo y conduciéndolos luego al Hospital Maciel. Horas después, contrarrestados los efectos del arsénico, los tres pacientes se encontraban fuera de peligro, habiendo sido restituidos á su domicilio, donde siguen en asistencia.

Estos graves accidentes debieran tenerse presente por todas aquellas personas que después de hacer uso de sustancias venenosas, por descuido ó negligencia no las destruyen ó las ponen á buen recaudo, sobre todo tratándose de ingredientes que, como el arsénico, pueden confundirse fácilmente con las de alimentación, pero que su uso inofensivo no exige precauciones y están siempre al alcance de la mano.

No es la primera vez que esa falta de precaución ha dado lugar á desgracias de fatales consecuencias.

PERCANCE A UN MOTOCICLISTA

El ciudadano Aureliano Barrios, oriental, de 24 años de edad, que marchaba ayer tarde sobre una motocicleta por la calle Agraciada, al llegar a la de San Fructuoso, sufrió un percance del que resultó bastante maltrecho él, y su máquina.

Encontrándose en el punto que indicamos, Barrios, viendo que para proseguir su marcha debía salvar el obstáculo que le oponía un auto que marchaba en contraria dirección, se hizo á un costado de la calzada, pero con tan mala fortuna que se fué contra la jardinera que guiaba Julio Fassanello.

El conductor de este vehículo, que no pudo evitar el accidente, se detuvo, prestando sus atenciones al motociclista que había resultado con múltiples contusiones en el cuerpo.

Se llamó á la Asistencia y Barrios después de curado, fué conducido á su domicilio, Arroyo Negro 2467.

En el suceso, ocurrido en la forma fortuita que se relata, tomó intervención la policía de la 11.a sección.

OTRO ACCIDENTE

El menor Manuel Fernández, de 4 años de edad, que ayer tarde viajaba en el carro de Celestino Fernández, en momentos que el vehículo marchaba por la Avenida Garibaldi á la altura de Monte Caseros, dió una violenta sacudida yendo el pequeño pasajero á dar con el cráneo contra el pavimento produciéndose una regular herida.

Fué curado por la Asistencia Pública.

INCIDENTE SANGRIENTO EN UN STUD

Un herido grave

Una de esas disputas que tienen su origen en una causa baladí, ha provocado y llegado a producir un suceso de sangre, cuyas consecuencias pueden ser fatales para la víctima, que ha recibido una bala en el cráneo.

Anoche a las 9 más o menos, Enrique Del Pino y Olegario Mayada, que forman parte del personal de servicio del stud Nerón, sereno uno y vareador el otro, disputaban por asuntos relacionados con las tareas a su cargo.

El sereno, a quien llegaron a hacer encoger algunas puyas, hirientes, en demasía, que le dirigió el vareador, hiciéronle perder su "serenidad" y sacó un revólver descerrajando un certero balazo contra Mayada, con tan certera puntería, que el proyectil fué a incrustarse en el frontal sobre la ceja izquierda.

El heridor consumado el delito, apeló a la fuga y la policía de la 16.a sección, que se echó en su busca, no había podido aprehenderlo hasta esta madrugada.

En cuanto al herido, una vez que fué curado por la Asistencia Pública, se le transportó al Hospital Maciel. Su estado, aunque no desesperante, es bastante grave.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Setiembre 9 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.50.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . 63.00 0|0
3.290 ídem ídem . . 63.00 "

Empréstito de Conversión
1.865 para mañana . 82.80 0|0

Deuda Interior
5.000 para mañana . 94.20 0|0
2.000 ídem ídem . 94.20 "
1.000 ídem ídem . 94.20 "
2.000 ídem ídem . 94.30 "

Títulos Hipotecarios—Série H
$ 5.000 para mañana . 86.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 1.900 para mañana . 85.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P
$ 45.000 para fin de mes 85.30 0|0
1.000 para mañana . 85.10 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 13/16	51 15/16
París	5.91	5.93
Italia	6.44	6.45
España	5.35	5.36
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	99 7/8	99.70

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 5/16
Francos	5.915	5.835
Francos (Amberes)	—	5.83
Liras	—	6.23
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.205
Marcos	4.845	4.895
Pesos americanos		101.50

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 2.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.92	5.81
Francos (Amberes)		5.84
Liras		6.25
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.21
Marcos	4.85	4.81
Pesos americanos		101.40

El cambio sobre Río de Janeiro
Girador, 20:150.
El cambio sobre Buenos Aires
Tomador, 1.60 o|o.
Girador, 1.30 o|o.
El cambio de Río sobre Londres
Peniques, 12 3|32.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 3 o|o
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron como sigue:
Inglaterra: 47 3|4, 5|8, 1|2, 11|16 y 3|8, según banco.
Francia: 5.455, 49, 47, 46, 45 y 43, según banco.
Alemania: 4.52, 50, 5225, 43 y 535, según banco.
Italia: 5.92, 94, 95, 93 y 94, según banco.
España: 4.395, 89, 88, 90, 87, 92 y 91 según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a los siguientes tipos:
Sobre Inglaterra, 47 3|4.
Id Francia, 5.45 1|2.
Id Alemania, 4.52.
Id Portugal, 123.
Id Estados Unidos, 108.
Id Chile, 48.
Id Bolivia, 48.
Id España 4.89 1|2.
Id Italia, 5.92.

OPERACIONES EN TITULOS

Las operaciones de orden bursátil recobraron mayor interés, registrándose para la casi totalidad de los que se cotizaron precios más altos que los de la anterior clausura. El detalle del día comprende 10 títulos oficiales y 5 particulares.

SOCIEDAD UNION PROTECTORA DEL TRABAJO LIBRE

El 7 de Setiembre, los asociados a esta corporación gremial, realizaron en la Bolsa de Comercio, aprobándose la memoria y el balance del 10.o ejercicio, al 30 de Junio y el cual arroja un saldo a favor de $ m|n. 44.757.19.

POR TELEGRAFO

Cédula Argentina, Ley $172 89.50.
Id id. Ley 9155, 90.50.
Id H, 99.90.
Id K, 82.50.
Consolidada 6 1|2, 3.a serie, 71.
Puerto Sastre, 2.50.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

He aquí los telegramas que se han recibido de Londres, dando cuenta de la cotización en esa plaza de la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Setiembre 3 . . . 61.75 o|o
" 7 . . . 62.00 "
" 9 . . . 61.50 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 9—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 0|0.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0|0.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 0|0.
Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3|4 o|o.

Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.71 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 5|8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.07 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 24.95 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.66 1|4 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.63 y 1|2 $.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 80 7|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.15 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 30.07 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

En el Stock Exchange

El Stock Exchange operó quieto y se realizaron escasas operaciones en títulos de los considerados como superiores, aunque sus precios siguen siendo firmes.

Hubo mejores perspectivas para los bonos de países extranjeros. Se realizaron muchas operaciones en títulos de los países enemigos.

Las acciones de las compañías navieras, de petróleo y de fábricas de municiones permanecieron estacionarias.

Reinó mucha actividad para las operaciones de compra-venta de acciones de compañías argentinas de carnes congeladas. En término medio, esos títulos cerraron con alza de 6 puntos.

En el mercado monetario hubo escasa demanda.

Las operaciones de préstamos y anticipos á cortos plazos, se hicieron á tipos más firmes que el día anterior.

En la Bolsa de Paris

Los telegramas recibidos esta tarde de París, hacen saber que la Bolsa de Comercio de esa ciudad operó á precios en baja.

La renta francesa de 3 por ciento cerró á 68.50 por ciento.

La libra esterlina fué cotizada a 27.875 francos.

La exportación de lanas en Inglaterra

Modificaciones a un decreto

En los círculos bien informados de Nueva York se cree que el gobierno británico anunciará en breve ciertas modificaciones en el decreto que prohibe la exportación de lanas, en el sentido de hacer menos riguroso su aplicación.

Se dice que ya se publicó el anuncio correspondiente relativo a la lana de merinos.

Comercio interamericano

Cifras comparadas

El departamento de Comercio de los Estados Unidos anunció que la venta de productos de los Estados Unidos para Sud América aumentó de 7.600.000 dólares que alcanzaba en Junio de 1913 á 13.700.000 al término del mismo mes de 1915.

Esto da un aumento de 87 1|2 por ciento.

Las importaciones de Sud América aumentaron también asta alcanzar en Junio del año en Curso a 26.210.000.

En ese mismo mes correspondiente a 1914, las importaciones fueron de 17.118.000 dólares.

El comercio británico

Cifras del mes de Agosto

Según informes oficiales publicados por el Ministerio de Comercio de la Gran Bretaña, durante el mes de Agosto, las importaciones en el Reino Unido se elevaron a 69.496 libras esterlinas. En el mismo período, las exportaciones llegaron a 32.438.855.

Según datos estadísticos facilitados por la junta nacional de comercio, durante el pasado mes de Agosto, las importaciones en Inglaterra se elevaron a 27.154.000 libras esterlinas y las exportaciones a 8.227.000.

Comparando estas cifras con las correspondientes al mes de Agosto del año anterior, resulta que han aumentado las importaciones en tres millones, mientras que las exportaciones disminuyeron en once millones de libras esterlinas.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	233.955.106.784
Entraron	
Suma	233.955.106.784
Salieron	
Existencia caja	233.955.106.784

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	71.065.465.160
Encaje total	304.020.571.944

Amortización de títulos

Mañana a las 2.30 p. m. en la Oficina de Crédito Público, se procederá a la apertura de propuestas para la amortización de títulos de Obligaciones Hipotecarias de las Usinas Eléctricas hasta la cantidad de treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos y 42 cts., en efectivo, que corresponde al 17o servicio.

Bonos de Tesorería argentinos

Los bonos argentinos de tesorería fueron objeto de gran demanda en el Stock Exchange.

La cotización de esos títulos cerró firme, con muchos pedidos a 97 1|4 por ciento.

La situación financiera de Italia

Notable mejora

Los datos oficiales que se acaban de publicar en Roma, concernientes al primer bimestre del corriente ejercicio financiero, evidencian que las entradas principales del Estado, exceptuando los derechos aduaneros sobre el trigo, arrojan un aumento de 38.500.000 liras, en comparación con las entradas del correspondiente período del año 1914.

Todas las categorías de entradas acusan un aumento, demostrando que se ha producido una notable mejora en la situación económica del país, y justifica el hecho de que durante el mes de Agosto último los depósitos efectuados en las cajas de ahorros postales y ordinarias fueron mayores que los reembolsos.

Renta española

Los títulos de renta española se cotizaron en Londres a 90 1|2 por ciento.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Ningún cambio de importancia cabe hoy apuntar en el estado general de la plaza, por haberse mantenido en las mismas condiciones de ayer.

Ante la situación económica y comercial que atraviesa el país, excelente bajo cualquier punto de vista, llama la atención que no haya iniciativas para dar impulso a los negocios, si bien surge que la indiferencia bancaria para la colocación de capitales en nuevas empresas es la causa del retraimiento en que permanecen diversas manifestaciones de la vida activa.

Los cereales, mercado limitado, por la calma con que opera la exportación; en los cambios, se mantiene la firmeza, por efecto de los saldos favorables que arroja el intercambio, tendiendo los tipos a mayor alza en este mes, a causa de las nuevas ventas de lanas.

Volvió hoy a mejorar la cotización de los valores oficiales, no obstante el movimiento fué de poca importancia.

Con acciones, el mercado estuvo tranquilo y operó sin diferencias sensibles.

Las Cédulas Argentinas mejoraron 10 centavos, a 89.50; las de primera serie cerraron igual que ayer, a 90.40.

Las serie H. como las L, bajaron 20 centavos.

Se anotaron también con alza en la clausura: de 10 centavos, el Empréstito Interno de Conversión, serie B; de dos puntos, los Bonos de Pavimentación, trimestrales; de un punto los títulos Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento; de veinte centavos, las acciones del Banco Popular Argentino.

Quedaron con baja de cinco centavos, las acciones Puerto Sastre.

Dinero sobre hipoteca

2.a SECCION

$ 400 12 o|o anual.
" 1.000 id id.
" 500 id id.
" 2.146 8 o|o anual.
" 1.200 0.90 o|o mensual.
" 4.000 10 o|o anual
" 3.000 7 o|o id.
" 4.400 8 o|o id.
" 800 12 o|o id.
" 2.000 id id.
" 1.500 id id.
" 500 12 o|o id.
" 750 10 o|o id.
" 950 id id.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 9	Total
Tabares y Cía.	—	17.894
Pedro Denis y Cía.	—	12.026
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas		45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 9	Total
Frigorífica Uruguaya	737	150.163
Frigorífico Montevideo	707	260.939
Cabezas	1.444	411.102

En igual fecha de 1914, 211.181.

Para Abasto

Entraron 504 cabezas de ganado.

Exportación de carne congelada

Highland Piper, vapor inglés.
Para Londres: 6199 cuartos vacunos chilled.

Existencia de trigo en el Canadá

NUEVA YORK, 9—La existencia de trigo en Canadá asciende a 1.388.000 bushels, comparado con 2.349.000 en la semana anterior y 6.696.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Existencia de cereales de los E. Unidos

NUEVA YORK, 9—La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América asciende a 7.770.000 bushels de trigo. contra 7.119.000 en la semana pasada y 30.104.000 bushels en esta misma semana de 1914; 2.420.000 bushels de maíz, comparado con 2.390.000 en la semana anterior y 5.150.000 en este mismo período del año pasado, y 6.370.000 bushels de avena, contra 3.510.000 en la semana precedente y 21.840.000 bushels en este misma época de 1914.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 9—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son los siguientes:
Trigo Barleta para Brasil $ 12.40
Trigo Barleta para Europa $ 11.40.
Trigo para pan $ 11.20.
Trigo en Bahía Blanca $ 11.20.
Trigo en Bahía Blanca para Europa $ 11.00.
Trigo en Bahía para Brasil pesos 12.00.
Lino $ 10.65.
Avena en Bahía Blanca $ 5.60.

Los precios de ajuste son los siguientes:
Trigo entrega en Septiembre pesos 12.05.
Maíz entrega en Setiembre $ 4.70.
Maíz entrega en Octubre $ 4.75.
Maíz entrega en Noviembre pesos 4.85.
Lino entrega en Septiembre pesos 10.85.
Lino entrega en Octubre $ 11.05.

En la Bolsa de Cereales se efectuaron las siguientes operaciones:
Trigo Barleta 474 bolsas en Once a $ 12.25.
Trigo Barleta 1.430 bolsas en Sola de $ 11.00 a $ 12.50.
Trigo Ruso 166 bolsas en Once de pesos 11.50 a pesos 11.55.

Carnes congeladas

LONDRES, 9—La carne procedente del Plata entrega inmediata se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 5 chelines y 5 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 2 peniques.

De vacunos enfriados chilled los cuartos traseros a 6 chelines y 5 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 6 peniques el stone.

De ovejas congeladas a 4 chelines y 5 peniques.

Metales

LONDRES, 9—Plata en barras, onza, 23 5|8.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 66.16|-.
Id a 90 días, ton. lb. est. 67.10|-.
Id electrolítico, 82.10|-.
Estaño, cont id lbs. est. 151.10|-.
Id a 90 días, id id 154.
Plomo, id 22.17| 6 d.
Cinc, id 72.

NUEVA YORK, 9—Plata en barras, onza, cts. 48 5|8.
Estaño, libra, cts. 35.50.
Plomo, id id 4.90.

Embarques generales de cereales

NUEVA YORK, 9—En la semana actual se calcula que los embarques de cereales alcanzarán las siguientes cifras, en toneladas:

Trigo, 204.798; maíz, 82.176; lino 19.868; cebada, 11.765; avena, 21.447.

En la semana anterior los embarques sumaron, en toneladas:

Trigo, 174.410; maíz, 107.000; lino, 16.168; cebada, 39.639; avena, 17.572.

Cargamentos de maíz en viaje

NUEVA YORK, 9—Los cargamentos de maíz a flote alcanzan a 251.022 toneladas con destino a Reino Unido y 311.156 toneladas para puertos del continente europeo.

En la semana anterior había a flote 261.294 toneladas de maíz para el Reino Unido y 299.600 toneladas para el resto de Europa.

En igual semana de 1914 el maíz a flote alcanzaba a 164.566 toneladas para el Reino Unido y 116.774 toneladas para el continente europeo.

EXPORTACION

Braganca, vapor brasileño.
Para Río de Janeiro: 862 fardos carne tasajo, 23 cajones carne conservada, 1 fardo.
Para Bahía: 437 fardos carne tasajo, 100 bultos jabón, 9 cajones carne conservada.
Para Pernambuco: 1700 fardos carne tasajo, 150 pipas sebo, 9 cajones carne conservada.
Para Pará: 3641 fardos carne tasajo, 1334 bultos jabón.
Para Manaos: 3100 fardos carne tasajo, 1677 bultos jabón.
Highland Piper, vapor inglés.
Para Londres: 127 cajones lenguas conservadas, 830 id carne conservada.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las condiciones del mercado no experimentaron la menor variación, operándose en pequeños partidos á los precios indicados á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.90
Id id campo id id id	" 5.50 " 5.85
Id id id - regulares á buenos con poca garrapata	" 5.60 " .55
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.30
Id pesados é inservibles	" 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer	" 5.30 " 5.35
Id id de vientre é inservible	" " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.55
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.70 " 5.80
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.50 " 5.60
Id id regulares, id	" 5.20 " 5.40
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.00 " 5.20
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.50 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.70 " 4.80
Id inferiores á regulares	" 4.40 " 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducida fué la demanda habida hoy en este mercado, por cuyo motivo muy pocos lotes se consiguió colocar. Los precios que rigen actualmente son los detallados á continuación:

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 8.60 á 8.90
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramas arriba)	" 7.50 " 7.90
Id id 18 id id (id hasta 22 kg)	" 7.60 " 7.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.60 " 6.90
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.95 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

El movimiento del mercado sigue paralizado casi por completo. Con flojedad queda subsistente la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.370 á 0.380
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.235 " 0.245
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Cruzas, estac. 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.360 " 0.370
Id id 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.320 " 0.340
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.260
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.265 " 0.275
Id id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.230 " 0.245
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.170 " 0.200
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Siguen colocándose á estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.95 á 4.00
Mal desechos	" 1.95 " 2.00
Inservibles	" 0.95 " 1.30

CERDA

Mercado encalmado y precio en este orden:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rigen estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

Como en los días anteriores, las ventas se desarrollaron de acuerdo con la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	" 7.25 á 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.25 " 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Serapio Urán (hijo) 25 bolsas.
Por Vía Fluvial: á R. y Amespil 566 bolsas, á E. Storace 600, á M. Cooperativo 664.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—Abrió hoy el mercado tranquilo. El trigo colorado americano para entrega en Septiembre-Octubre, bajó 6 peniques las cien libras.

NUEVA YORK, 9 — El mercado abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, a 102 3|8 centavos oro americano, con un centavo de alza, comparado con la clausura anterior.

CHICAGO, 9 — Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, a 92 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre se cotizó á 90 7|8 centavos oro, habiendo un alza de 1 1|4 y 5|8, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Debido a la poca entrada el mercado estuvo más corriente en operaciones, rigiendo los precios que se indican:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.25 á 2.30
Morocho bueno á superior	" nominal
Id regular	"
Común buenos á superiores secos	" 1.75 " 1.80
Id regulares	" 1.65 " 1.70
Id verdes y calientes	" nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á José G. Mallarini 216 bolsas, á H. Beramendi 24 T. Viera 72, á Serapio Urán 25 á R. E. Butler 23, á F. B. y Díez 20.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9 — Abrió tranquilo, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entre Septiembre-Octubre, á 31 chelines las cien libras, ó sea con una baja de 3 peniques.

CHICAGO, 9 — Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Septiembre, a 71 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavo de baja, contra el precio de ayer.

LINO

Pocas operaciones, cotizándose:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 9 — Mercado tranquilo. Parciales semilla de La Plata, embarque Septiembre-Octubre, se cotizan a 51 chelines 9 peniques, las 416 libras.

DULUTH, 9 — Para entrega en Septiembre abrió hoy la semilla de lino a 161 3|4 centavos oro americano el bushel, y para Noviembre, a 163 centavos, ó sea sin cambio, comparado con la clausura anterior.

FORRAJES

Se opera a los siguientes precios:

Alfalfas nueva especial	$ 3.20 á 3.50
Id id buenas	" 2.80 " 3.00
Mezclas id especiales	" 2.00 " 2.30
Id id buenas	" 1.10 " 1.40
Pastos id primavera	s|compradores
Id id cuchilla y bañado	"
Pajas, según clase	"

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Día 8

Por Estación Central: 25 atados y 12 fardos lanares, 505 cueros vacunos, 10 cueros potro, 6 atados becerros, 2 cerda, 25 bolsas trigo, 158 de maíz, 13 gransa, 4 porotos.

Por Estación Bella Vista: 226 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial: á 1830 bolsas trigo.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Avellaneda, vapor argentino, de Buenos Aires para Río Gallegos, saldrá el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 8. Recomendada 14 h. del mismo día.

Duca di Génova, vapor italiano, de Buenos Aires para Génova, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 10. Recomendada 13 h. del mismo día.

Cadiz, vapor español, para Cádiz, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 10. Recomendada 13 h. del 10.

Vapores á llegar

SETIEMBRE

"Plata", francés, el 11, de Marsella.
"Indian Transport", inglés, el 10 de Nueva York.
"Herminius", inglés, el 10, de Nueva Orleans.
"Vauban", inglés, el 11, de Nueva York.
"Darro", inglés, el 13, de Liverpool.
"Oregonian", norteamericano, el 14 de Nueva York.
"Oregonian", inglés, el 14 de Nueva York.
"Highland Corrie", inglés, el 17, de Londres.
"Avon", inglés, el 18, de Liverpool.
"Sequana", francés, el 18, de Burdeos.
"Orissa", inglés, el 19, de Valparaíso.

Vapores á salir

SETIEMBRE

"Plata", francés, el 11, para Marsella.
"Cádiz", español, el 10, para Cádiz.
"Duca di Génova", el 10, para Génova.
"Italia", italiano, el 10, para Génova.
"Cádiz", español, el 10, para Barcelona.
"Ladario", brasileño, el 12, para Corumbá.
"Montserrat", español, el 13, para Bilbao.
"Tainui", inglés, el 15, para Londres.
"H. Scott", inglés, el 15, para Londres.
"Vestris", inglés, el 16, de Nueva York.
"Vestris", inglés, el 17, para Nueva York.
"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.
"Tubantia", holandés, el 18, para Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 8

Vapor STAR OF IRELAND

Newport Mon, el 14 del pasado, de bandera inglesa y 2743 toneladas, capitán Boothe y 45 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor WAGAMA

Nueva York, el 10 del pasado, de bandera noruega y 2609 toneladas, capitán Sere y 28 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:
Brocqua y Scholberg, 3 cjs arts. de metal blanco y vidrio.
Rossi y Ca., 3 cjs bonetería de algodón.
Costa y Genta, 1 cj bonetería algodón.
Caffera y Escalante, 4 cjs bonetería de algodón.
Cranwell, Barozzi y Ca., 2 cjs drogas 1 id ácido cítrico, 1 cuñete talco.
E. Williman y Ca., 3 cjs arts niquelados.
Coates y Ca., 2 2cjs aceite y grasa lubrificante.
Julio Mousqués, 2 cjs pianos.
José Spero y Ca., 11 cjs muebles de escritorios desarmados.
Carlisle, Crocker y Ca., 1 cjs ligas de algodón.
Ramón W. Aguiar, 2 cjs frascos vacíos, 1 id arts droguistas.
Faridone y Ca., 500 sacos azúcar.
Pelufo y Ca., 60 sacos dobles maíz.
Oneto, Vignale y Canale, 500 sacos azúcar.
B. A. Barrére y Ca., 500 sacos azúcar.
Chiarino y Ca., 100 sacos azúcar.
Mateo Brunet y Ca., 1000 sacos azúcar.
Carlos Bellmunt Golorons, 1750 sacos azúcar.
Pedro Ferrés y Ca., 2000 sacos azúcar.
Prada, Bervejillo y Ca., 2 cjs bonetería de algodón.
Guerin y Ca., 3 3cjs bonetería de algodón.
Salvo, Campomar y Ca., 2 cjs bonetería de algodón.
Manuel Bravo, 500 sacos azúcar, 50 cjs maizena.
Compañía Singer, 85 y 35 huacales máquinas de coser, 4 cjs y 2 huacales id, 1 cja ros de madera, 1 huacales id, 1 cja ros de madera, 1 id agujas para máquinas, 10 id aceite para id id, 7 id máquinas.
West India Oil Ca., 1 carretel alambre, 1 id grampas para cobre, 1 id bombas, 10 id hojas protectoras de fuego, 30 bolsas asbetos, 1 cj inyector automático, 3 rollos red de alambre, 1 id acero galvanizado.
Carrau y Ca., 1000 sacos azúcar.
Eugenio Barth y Ca., 10 cjs y 85 barriles aceite mineral.
Carrau y Ca., 60 cjs aceite mineral, 20 id maizena, 1 ed copiadores.
Frigorífica Uruguaya, 10 barriles pintura, 10 id thinner.
Frigorífico Montevideo, 1 cj correas, 2 id empaquetadura hidráulica, 1 id id.
West India Oil, 1000 cjs petróleo.
Towers Ellis y Ca. 39 cjs desgranadoras 20 id carretas.
F. Clarfeld y Ca., 2 cjs y 2 jaulas baños, 8 cjs lava platos, 1 id partes para luz.
B. A. Barrére y Ca., 100 cjs trementina, 100 id aceite algodón.
Juan Shaw, 1250 atados alambre liso.
A la orden: 2 cjs arts. de metal y vidrio, 5 id id id, 2sacos contrafuertes para zapatos, 256 atados alambre, 4 cjs terciclos, 5 id velocípedos, 1 cj y 1 barril extracto de fragancia, 2545 sacos azúcar, 5 cjs arts. de metal plateado, 4 id id id id, 10 rollos cable, 10 barriles nitrato le soda, 18 cjs ferretería y bazar, 1 cj medias algodón, 500 id aceite de algodón, 500 atados alambre, 867 id barras de hierro, 340 piezas id 106 cjs y 1500 sacos cerveza.
Tránsito para Asunción:
J. de Madrignac, 1 paquete muestras.

Día 9

Vapor HELLENES

Nueva York, el 13 de Agosto, de bandera inglesa y 2129 toneladas, capitán Anderson y 24 tripulantes, a Dodero Hnos. con la carga siguiente

De Nueva York:
A. Cantonnet, 3 cjs cuero.
Ibarra y Ca., 2 cjs cuero.
S. Peragallo, 3 cjs cartones para fotografías.
La Transatlántica, 20 cjs pintura.
Julio Mousqués, 6 cjs pianos, 12 id id.
Juan Púrpura, 1 fardo hilaza de algodón.
Eugenio Barth y Ca., 60 barriles glucosa.
Sociedad Bally Lda., 1 cj cueros.
Oneto, Vignale y Canale, 20 barriles aceite de algodón.
Carlisle, Crocker y Ca., 285 cjs jabón, 225 id lejía.
Trabucati y Ca., 4 cjs papel secante, 10 fardos lona de algodón, 2 cjs bombas, 1 id arts. eléctricos.
Martín Mojana y Ca., 12 cjs ferretería, etc.
Guaranty Trust Co., 5 fardos tubos y gomas para autos.
Carrau y Ca., 1000 sacos azúcar.
P. Mañé y Ca., 1 cj y 15 barriles guarniciones para tubos.
Groscurth y Ca., 20 bultos arados.
Carlisle, Crocker y Ca., 3 cjs tirantes.
Juan Shaw, 5 fardos vehículos, 50 cjs balanzas.
Font y Staricco, 6 cjs juguetes.
A. Vivo y Ca., 10 fardos fibra vegetal.
Juan Regtelli e hijos, 1 cj cuero.
Dutilib, Smith y Ca., 14 cascos albayalde, 70 rollos y 2 barriles alambre liso.
H. Ellies y Ca., 6 huacales arts de sanidad.
Santiago Tellechea, 28 cjs pernos, 11 id cartuchos.
Juan Shaw, 1100 balas "plain vivre".

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 116 pasajeros en lastre.

Rosario de Santa Fé, vaporres "Kinsgate" y "Nordhyk". Dejaron práctico.

Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 256 toneladas, capitán Karstulivich y 49 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Gabriel M. Martínez, 19 cjs tabaco 6 id cigarrillos.
Samuel J. Ferrando, 267 atados tutores.
Isidro Lestrade, 689 postes algarrobo.
Ferratti H nos., 3 cjs cueros
S. Pérez Bonino, 92 bolsas cueros carneros salados.
Romeo Sartori 1 cj tejidos.
Juan M. Merlo, 779 cueros vacunos y becerros secos.
Rodella y Ca., 1 cj tejidos.
A. López y Ca., 50 cjs jugo de uva.
Lorenzo Fontana, 50 cjs "denayranzine"
Augusto Nery, 198 bolsas frutas secas, 19 id id id, 9 id id id, 95 id id id, 57 id id id, 52 d id id, 37 id id id.
Juan Shaw, 4 cjs autos.
Molino Cooperativo, 1916 bolsas trigo.
Serra Hnos., 9 cjs y 1 pieza maquinarias de imprenta.
Angel Adami, 12 bultos revistas "Carras y Caretas", 8 bolsas revistas.
Encomiendas:
Varios: 14 bultos.
Trasbordo del vapor "Highland Glen":
Christophersen Hnos., 4 cjs y 1 bulto mercancías.
Trasbordo del vapor "Highland Piper":
Christophersen Hnos., 1 cj mercaderías.

Buenos Aires, vapor argentino "Libertad", a Vidal y Battestín en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 8

Alta mar, vapor norteamericano "Penobscot" por el capitán con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 8

Dolores, vapor nacional "Elettra Emma", por Passano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Tuder Prince", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Saint Andrews", por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor noruego "Brazil", por Williams y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos. con 42 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 119 pasajeros y carga.

Asunción, vapor argentino "Dublín", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín" por Américo Zozzani: 10 bultos verdura c|u 70 kilos, 1 id id con 20 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Carlos Dobal: 66 cajones naranjas c|u 300, 20 canastos verdura c|u 50 kilos. Por Gabriel Martínez, 1 caballo en pie, 1 carnero en pié.

Embarque de exportación

Por Resguardo Muelle B.

Barcelona, vapor español "Pío IX" por J. Torradella: 2 cajones plumas de avestruz con 305 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por A. Favaro: 520 sacos lino con 29.429 kilos, 97 id con 5.665 kilos, 23 id con 1.387 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Hermione", opr Aquiles Favaro: 2.389 bolsas lino con 139.240 kilos.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor inglés "Brwdliffe" por Frigorífico Montevideo: 423 cuartos vacunos delanteros congelados con 28.780 kilos, 197 id id traseros id con 13.590 kilos.

Génova, vapor inglé "Heghlan Watch, por Frigorífico Montevideo: 1461 cuartos vacunos delanteros congelados con 82.390 kilos, 1453 id id traseros id con 92.704 kilos, 541 id id delanteros id con 31.665 kilos, 721 id id traseros id con 48.128 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

España, vapor español "Pío IX", por A. E. Magariños: 114 pipas sebo vacuno con 56.658 kilos, 17 fardos tripas secas con 3084 kilos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición del Salto

Continúan las ventas

Con mayor interés que durante los dos primeros días, se prosiguieron ayer las ventas de los animales concurrentes a la Exposición Nacional feria ganadera del Salto. Los resultados totales de la liquidación de haciendas inscriptas, para la que hay muchos interesados, prometen ser todo un éxito, acreditando una vez más la importancia que reviste la ciudad del Salto como mercado para las transacciones ganaderas.

Detalle de las ventas del primer día

He aquí el detalle de las ventas realizadas durante el primer día de iniciarse los remates:

Poder Ejecutivo, 1 padrillo árabe en $ 550, de Félix Buxareo Oribe.

Benigno Soto, 1 trío Orpington negro y 1 trío Wyandette blanco, en $ 30, de Francisco P. Melo.

Lorenzo Iguarán, 1 toro Durham en $ 1.000, de Federico R. Vidiella.

E. Garbarini, 1 casal conejos $ 8, de Mario Supparo.

Juan Scanavino, 1 quinteto patos Pekín a $ 2, Establecimiento Avícola Nacional; 1 id pollos Leghorn a $ 2. id id.

Víctor Popelka, 5 gallinas Leghorn a $ 2, Establecimiento Avícola Nacional.

M. Semblat, 6 aves catalanas de Prat a $ 2, Establecimiento Avícola Nacional.

E. Mac-Eachen, 1 trío Orpington blancos en $ 15, de Mario Supparo.

Enrique Calero, 1 trío Orpington en $ 15, de Francisco P. Melo.

José María Fletcher, 1 casal canarios a $ 6, de Saturnino Escanellas.

Alberto Díaz, 1 casal canarios a $ 6, de Saturnino Escanellas.

Fernando Piegas, 1 casal canarios a $ 6, de Saturnino Escanellas.

F. Carvalho Junior, 1 trío Plymouth Rock núm. 4, en $ 20, de F. P. Melo.

A. Hebert Uriarte, 20 toros Hereford a $ 235, del doctor Julio Muró (hijo).

Ricardo L. dos Santos, 5 toros Hereford a $ 152, de Establecimiento "Media Agua".

Francisco Souza y Hnos., 10 toros Hereford a $ 250, de Eliseo Alves.

Emerenciano R. Santana, 5 aves catalanas de Prat, a $ 2, Establecimiento Avícola Nacional.

Joaquín G. Carvalho, 13 toros Durham a $ 180, de Eliseo Alves.

Pedro Urusola, 2 toros Hereford a $ 300, del doctor Julio Muró (hijo).

Adolfo Claverie, 1 toro Hereford núm. 27, de Luis F. de Acevedo.

Adolfo Ruete, 1 toro Hereford núm. 24, a $ 620, de Luis F. de Acevedo.

Domingo Piegas, 5 toros Durham a $ 160, de Establecimiento "Media Agua".

Fermín Azanza, 1 ternero Durham de palenque, a $ 300, de Sucesión Hughes.

Ignacio Pérez, 2 tríos Plymouth Rock batarás y catalanas de Prat, en $ 34, de Francisco P. Melo.

Joaquín G. Carvalho, 13 toros Durham a $ 180, de Eliseo Alves.

Arturo Ruiz, 1 trío Catalanas de Prat, en $ 13, de Establecimiento Avícola Nacional.

Elduayen Hnos., 5 toros Hereford a $ 300, de J. Muró (hijo).

Luis F. Bares Cattá, 1 toro Durham "Valentín", de Piegas Hnos., en $ 1.800.

Total de lo vendido: $ 20.000.

Clausura de la feria

SALTO, Setiembre 9.—Las ventas en la Exposición ganadera serán clausuras oficialmente mañana.

Durante el día de hoy las diversas haciendas vendidas suman la cantidad de 50.000 pesos, que unido a lo vendido en los dos días anteriores, hacen ascender el total de lo vendido hasta el día de hoy a 117.000 pesos. Se espera que el total de las ventas, ascienda a 150.000 pesos, lo que constituye un admirable y significativo éxito.—Corresponsal.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Manuel Quintela y con la asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, Alejandro M. Urioste, Santiago E. Bordaberry, Francisco Haedo Suárez, Nicolás Inciarte y Pedro J. Pochintesta, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos entrados:

Antecedentes sobre la matanza de vacas y terneras que el Ministerio de Industrias pasa para oír el parecer de la Asociación sobre este asunto. Se acordó pasarlo a estudio de una Comisión que designará la mesa.

—El mismo Ministerio transcribe el telegrama dirigido al de Relaciones Exteriores por la Legación del Uruguay en Londres, sobre la importación de ganado en pie a Inglaterra. Se resolvió acusar recibo y publicarlo en la revista.

—La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, remite el formulario para ser llenado con los datos de la última Exposición. Se accede a lo solicitado.

—Un grupo de expositores en la Exposición de Ganadería últimamente celebrada, piden se corrija la inclinación del piso de los boxes de ganado vacuno. — Se acuerda hacerlo así, por haber notado ya la Comisión el defecto apuntado.

—Varios asistentes a la conferencia dada en la Asociación por el doctor Florentino Martínez Rodríguez sobre procedimiento de tatuaje en el ganado lanar, piden se gestione la incorporación del sistema a nuestra Legislación. — Se acuerda pasar la nota correspondiente al Ministerio de Industrias.

—El Jockey Club comunicó la forma en que había quedado constituída la Comisión Directiva. — Acúsese recibo.

—Se dió lectura al Reglamento modificado y ampliado porque se regirá la Oficina de los Registros Genealógicos, acordándose que quede en secretaría a disposición de los miembros de la Comisión, para ser tratado en la próxima sesión.

—Cambianse ideas sobre la Exposición de ganado engordado a campo, que se celebrará en el próximo Otoño, designándose a los señores doctor Manuel Quintela, Santiago E. Bordaberry, Félix Buxareo Oribe y Francisco Haedo Suárez para visitar la Tablada y ver las condiciones que reune para celebrar en ella la Exposición.

Finalmente se toman las resoluciones siguientes:

Gestionar la colocación de bebederos en la Tablada.

—Tratar con el Ministro de Industrias la forma de dar todo su valor a la marca especial de la Asociación que se colocará en todos los animales que se inscriban.

—En las dos últimas sesiones han sido presentados los siguientes socios:

Activos, presentados por el doctor Manuel Quintela: Ingeniero Wáshington Escudero Caprario, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Salvador T. Milans, Félix Benausse, doctor Octavio Rodríguez, José García, Etcheverry y Gastelú, Braulio Tanco e hijo, Ernesto Ponce de León, Domingo Róspide, Alberto Róspide, Pedro Goldaracena, Germán Róspide, Adolfo Gelsi, Alfredo De Agustini.

Activos, presentados por el señor Santiago E. Bordaberry: Lorenzo J. Pérez, Justiniano C. Noriega Castaños, Inocencio V. Noriega, Carlos Storace, Guillermo Arregui, Mario Correa, Luis B. Irulegui.

Activo, presentado por el señor Félix Buxareo Oribe: Doctor José V. Solari (reincorporado).

Activo, presentado por el señor Nicolás Inciarte: Señor Esteban Leunis.

Activos, presentados por el señor Américo H. Fernández: Carmelo Robaina, Alberto Donamari, Benjamín S. Viana, Pedro de Freitas, Marcos Ibarburu, Juan Francisco Ferreira, Fernando Salgado y Hnos.

Socios suscriptores, presentados por el señor Fernando Braga: Enrique Spangenberg Amorín, José Sá y Theophilo H. de Mattos.

Quedan todos aceptados.

No siendo para más, se levantó la sesión.

Defensa Agrícola

Memoria de 1914-1915

La Defensa Agrícola acaba de repartir un voluminoso folleto conteniendo la Memoria de los trabajos realizados contra la langosta en la invasión del 1914-1915. Se trata de una publicación importantísima donde se pone en evidencia la actividad desplegada por aquella repartición pública para atenuar los efectos destructores de la invasión del terrible acridio y el bien inmenso que su intervención ha causado a la riqueza agraria del país. De algunos cuadros demostrativos incluídos en el folleto que nos ocupa, entresacamos los datos siguientes que ponen de manifiesto la importancia de la actuación de la Defensa Agrícola. Así, durante los cuatro últimos meses del año anterior y los dos primeros del corriente año, envió los siguientes materiales a las comisiones de las zonas invadidas para combatir el acridio: Aparatos a fuego, 1.165; agujas, 1.063; embudos, 669; llaves, 560; látigos de alambre, 650; fichas demarcadoras de desove, 1.350; pinchos de hierro, 71.395; pinchos de hierro, 71.395; barrera, 68.533.

Los valores salvados, según las comunicaciones de las respectivas Inspecciones, se distribuye, por departamento, en la forma siguiente: Salto, $ 48.640; Soriano, $ 87.135; Río Negro, $ 16.005; Paysandú $ 51.300; Florida, $ 157.231; Durazno, pesos 12.000; lo que representa la suma total de $ 372.311.

La obra en que se empeñó la Defensa Agrícola ha obtenido un éxito positivo en la economía nacional traducido en hechos reales y que el balance final arrojado significa que los fondos destinados para ser invertidos en la obra de la institución, quedan sobradamente con provecho general del país.

De los 52.000 pesos puestos a disposición de la Defensa Agrícola para atender la campaña contra la langosta, solo se invirtió la cantidad de $ 19.457.85 y esto en su mayoría en la adquisición de materiales que han quedado en beneficio de dicha repartición. En las cuatro últimas invasiones se invirtieron las cantidades siguientes:

Campaña 1906-907, $ 57.763.48; campaña 1908-909, $ 27.628.20; campaña 1909-910, $ 39.713.57; campaña 1910-1911, $ 34.476.05.

Los datos transcriptos justifican plenamente la labor y utilidad de la Defensa Agrícola.

La langosta

EN TACUAREMBÓ

Comunican de Tacuarembó que en el pueblo de Tranqueras y sus alrededores ha acampado una inmensa manga de langosta.

En la 5.a sección del departamento existe otra, en el campo del señor Casiano Sendic, muy próximo a la ciudad.

Los vecinos se aprestan a secundar la acción de la Defensa Agrícola, a fin de matar la mosquita, en caso de que se produzca el desove.

Ganado argentino en Inglaterra

Probables dificultades de transporte

Se anuncia en Londres que desde el 21 del actual, volverá a admitirse la introducción de ganado en pie para ser sacrificado en el puerto de desembarque, abrogando así el decreto prohibitorio promulgado por el Ministerio de Comercio, hace más de cinco años.

La "Pall Mall Gazette" de Londres, al comentar la resolución del Gobierno de permitir la importación de ganado en pie en el Reino Unido, dice que la medida es indudablemente excelente pero es probable que sea difícil ponerla en práctica, a lo menos en cuanto al ganado argentino.

Hace notar el diario citado que los vapores que hacen el servicio entre la Argentina y el Reino Unido están provistos de máquinas frigoríficas y se emplean para el transporte de carne, pero no están arreglados para el de ganado en pié.

Cree además que las grandes casas exportadoras en la Argentina no se dedicarán, probablemente, al nuevo comercio porque se ha entendido siempre que Inglaterra no permitirá la importación de ganado sino cuando la fiebre aftosa haya desaparecido definitivamente de la Argentina, y se teme que la aparición de un nuevo caso de esa enfermedad induzca al Gobierno británico a anular el permiso.

Bajo tales condiciones es poco probable que las casas argentinas modifiquen el sistema de sus negocios y emprendan la exportación de ganado en pié, en vez de carnes congeladas.

Los novillos del concurso del Prado

Resultados arrojados en la faena

Publicamos días atrás la noticia relacionada con el resultado arrojado por los novillos gordos adquiridos por los Frigoríficos en el reciente concurso celebrado en el local del Prado. Completando aquella noticia, damos a continuación nuevos datos que expresan el rendimiento de cada uno de los 17 animales adquiridos por los dos establecimientos frigoríficos:

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

No del catálogo	Raza	Peso vivo kilos	Peso de la carne	Rendto
120	Durham	650	430	37.8
121	"	735	475	59.3
122	"	698	[illegible]	[illegible]
124	"	735	481	65.4
125	"	750	484	64.3
132	Hereford	650	449	69.0
133	"	610	428	69.8
134	"	540	304	56.5
146	Durham	580	373	64.3
147	Hereford	590	393	67.6

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

No del catálogo	Raza	Peso vivo kilos	Peso de la carne	Rendto
123 (campeón)	Durham	752	520	69.1
126	"	668	416	62.2
127	"	722	456	63.1
128	"	673	432	64.1
135	Hereford	578	360	64.3
136	"	687	403	58.0
137	"	644	413	64.5

Expositores de los novillos faenados

Números 120, 21 y 22, "Los Morteros", San José, de A. Harraz.

Números 123, 24 y 25, "Los Cerros de San Juan", Colonia, Compañía Rural Bremen.

Números 126, 27 y 28, "Vasta Vista", Colonia, Enrique Newton.

Números 132, 33 y 34, "Los Merinos", Río Negro, The River Plate Land and Farming C.o Ltd.

Números 135, 36 y 37, "Los Cerros de San Juan", Colonia, Compañía Rural Bremen.

Número 146, "Vasta Vista", Colonia, Enrique Newton.

Número 147, "Los Merinos", Río Negro, The River Plate Land and Farming C.o Ltd.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La mayor parte de los ganados que arribaron ayer a Tablada, venían vendidos o en trato, con destino a frigoríficos, y, en cuanto al limitado número que se ofreció en venta en plaza fué posible colocarlo corrientemente a base de cotizaciones que en relación conservaron los buenos límites de días anteriores, pues si bien no se anotaron mayores precios, se debe a que dichos ganados no llenaban condiciones que los hicieran acreedores a más.

Por novillos de buen estado se obtuvo hasta 147 milésimos por kilo, para frigorífico, y para abasto hasta 137 milésimos.

El precio máximum correspondió a un lotecito de 3 bueyes especiales, de 746 kilos cada uno, los cuales fueron cotizados a razón de 175 milésimos kilo.

Por vacas mestizas gordas el abasto pagó hasta 135 milésimos, y por terneros hasta 115, siendo el único lote que se ofreció.

Algunos vendedores declararon precios más elevados que los que mencionamos, los cuales pueden observarse en el detalle de lotes que agregamos al pie,—pero, advertimos que correspondieron a ganados que venían tratados, si acaso a fijarse precio en plaza una vez apreciadas las condiciones de los lotes, cuyos precios se declaran generalmente, no obstante, cuando no existe interés especial en reservarlos y a fin de evitar tramitaciones que se requieren llegado el caso.

Los representantes de la demanda más activos siguen siendo el Frigorífico Montevideo y compradores del abasto. El Frigorífico Uruguayo recibió ayer regular número de ganados, pero la plaza continúa retraída.

Los precios que rigieron en las operaciones por kilo en pie, fueron los siguientes:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 157 milésimos; novillos: a 123, 139, 145 y 147 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 70, 105, 107 y 132 milésimos; novillos: a 101, 118, 120, 125 y 137 milésimos; vacas: a 86, 95, 110, 120, 123, 128, 135, y una a 140 milésimos kilo.

Fábrica de Rapallini—Bueyes: a 77 milésimos; novillos: a 90 íd.

La entrada general se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	707
Idem Uruguayo	737
Abasto	565
Interior	162
Servicio particular	1
L. Rapallini e hijo	46
Total:	2158

Para hoy se anunciaba el arribo de 45 vagones de ganado, el cual en su mayoría trae destino a frigoríficos.

Lotes anotados ayer:

De Minas: De N. y Latorre, 80 novillos, con 467 kilos, s.p.

De Florida: De P. Segredo, 5 bueyes, con 556 kilos, a 0.120 m., pesos 76.72; y 28 novillos, con 531 kilos, a 0.169 m., $ 88.10.

De Minas: De P. Sidades, 40 novillos, con 488 kilos, s.p.; y 11 novillos, con 406 kilos, s.p.

De Soriano: De T. de la Quintana, 82 novillos, con 295 kilos, s.p.

De Durazno: De J. Etchegoyen, 40 novillos, con 510 kilos, a 0.150 m., $ 76.50; y 10 novillos, con 412 kilos, a 0.11, $ 45.32.

De Tacuarembó: De S. Michelin, 55 novillos, con 475 kilos, a 0.130 milésimos, $ 61.75.

De Florida: De J. Hernández, 43 novillos, con 466 kilos, a 0.130 m., $ 60.58.

De Florida: De J. Matto, 60 novillos, con 489 kilos, s.p.; 82 novillos, con 469 kilos, s.p.; 82 novillos, con 458 kilos, s.p.; 11 novillos, 521 kilos, s.p.; 3 novillos, con 466 kilos, s.p.; y 5 novillos, con 486 kilos, s.p.

De Florida: De J. J. Morse, 93 novillos, con 579 kilos, s.p.; y 2 vacas, con 340 kilos, s.p.

De Río Negro: De F. Souza, 85 novillos, con 625 kilos, s.p.

De Minas: De J. Artola, 10 novillos, con 534 kilos, s.p.

De Minas: De F. Gutiérrez, 51 novillos, con 562 kilos, a 0.170 m., pesos 95.54; y 1 vaca, con 500 kilos a 0.100 m., $ 50.

De Minas: De J. Plada, 40 novillos, con 432 kilos, a 0.155 m., pesos 66.96.

De Florida: De J. Naguile, 58 novillos, con 444 kilos, a 0.130 m., $ 57.62.

De Minas: De E. Corbo, 55 novillos, con 475 kilos, s.p.

De Canelones: De J. Andreguete, 12 bueyes, con 556 kilos, a 0.135 m., $ 75.16.

De Soriano: De H. y Labeste, 3 bueyes, con 746 kilos, a 0.175 m., $ 130.55, y 32 vacas, con 398 kilos, a 0.131 m., $ 53.73.

De Durazno: De S. Camilo, 15 bueyes, con 548 kilos, a 0.132 m., $ 72.33.

Exportación de cereales

6.397.137 TONELADAS

El director de Economía Rural y Estadística del vecino país presentó al ministro de Agricultura el boletín correspondiente a la exportación de cereales desde el 1.o de Enero hasta el 7 del corriente.

Lo exportado fué lo siguiente:

	Toneladas
Trigo y harina, como trigo	2.529.434
Maíz	2.614.065
Lino	742.502
Avena	511.135
Total	6.397.137

Horticultura

La huerta en la chacra

En otro lugar hemos hablado del cultivo de las hortalizas como una fuente de recursos cuando se producen en abundancia y pusimos de manifiesto que esta explotación conviene solamente en algunos casos, principalmente en las cercanías de los grandes centros de población, o lejos de estos cuando hay facilidades de llevar rápida y económicamente los productos al mercado consumidor.

Inversamente, dijimos que esos cultivos deberían ir tomando menor importancia a medida que fueran aumentando las dificultades de transporte, es decir, cuando el productor se encontrara muy lejos de la ciudad, puerto de embarque, estación ferroviaria, etc., quedando entonces reducidas a pequeñas huertas destinadas a suministrar la verdura necesaria a la alimentación de la familia y del personal.

Si observamos lo que a este respecto ocurre en nuestra campaña, veremos que las cosas pasan de un modo bien distinto. Podemos decir que salvo raras excepciones, nadie dedica una parcela de tierra, por chica que sea, a la producción de legumbres. El mismo agricultor se priva y priva a los suyos de tan precioso alimento y cuando lo desea lo va a buscar al pueblo o lo encarga al comerciante; pero en su chacra, a pesar de que abandona sus campos para pastoreo de un par de bueyes; a pesar del tiempo más que suficiente de que dispone; de los brazos que no utiliza sinó en ciertos momentos del año (generalmente varios hijos que, sin mayores esfuerzos podrían cooperar eficazmente en este trabajo); de los sacrificios pecuniarios que se impone para proporcionarse esa misma verdura; a pesar de todo, en su chacra no se ha de cultivar ni una hortaliza...

Es tiempo ya que nuestros hombres de campo reaccionen en este sentido.

El consumo de la carne, por el alto precio que ésta ha alcanzado, se hace cada día más difícil para la mayoría de ellos, y aún estando a bajo precio no podemos dejar de reconocer que la alimentación exclusivamente a base de carne acaba por ocasionar graves trastornos en el organismo.

El eminente profesor doctor Alberto Boerger ha opinado al respecto que si las consecuencias del uso inmoderado de la carne no se han hecho sentir hasta ahora de un modo muy pronunciado en los habitantes de nuestra campaña, esto se debe a la cantidad de mate que ingieren durante el día, la yerba haría hasta cierto punto, las veces de verdura, contrarrestando los efectos perniciosos que es susceptible de provocar en la economía, el abuso de la carne.

La introducción de la verdura en la alimentación del hombre y principalmente del hombre de campo, tiene, pues por primera ventaja la de influir favorablemente sobre su estado de salud. Además ella permite variar agradablemente las comidas, hacerlas más nutritivas, más abundantes. Con un gasto insignificante como el que puede ocasionar una huerta, el agricultor enriquecerá su mesa procurándose, dentro de su modesta existencia, un bienestar apreciable.

La creación de una huerta en una chacra, no implica, de parte de su dueño, ningún desembolso digno de mencionar. A lo sumo tendrá que distraer unos pocos pesos para la adquisición de las herramientas indispensables (pala, rastrillo azada, etc.) así como las semillas que desee cultivar. Por lo demás, nada necesita para llevar a bien esa tarea, sino energía y voluntad.

Es raro que la chacra no cuente con el agua necesaria para los frecuentes riegos que requiere la huerta. Las tareas que ella exige no son tan pesadas como para que no puedan tomar parte en ellas los miembros de la familia; pues todos encontrarán trabajos relacionados con su edad, sexo y desarrollo, pudiendo quedar la preparación de la tierra, que es lo más penoso, a cargo del padre o de algún peón del establecimiento.

En un próximo artículo examinaremos los principios generales relativos a la creación de una pequeña huerta.

Nicolás Correa Luna.

El precio de la lana

Buenas perspectivas

Segun noticias que nos llegan de campaña, dice un colega de San José, algunos acopiadores de frutos del país, en gira actualmente por las estancias de aquel departamento, ofrecen hasta 6 pesos 50 centésimos por cada diez kilos de lana.

Es un excelente precio, al que aún piensan superar algunos hacendados, que no han querido vender por ahora.

En la Rural de San José

La próxima feria

La feria que la Directiva de la Asociación Rural de San José resolvió celebrar el 26 del corriente, y a la que seguirán otras muchas, promete alcanzar buen éxito.

Son muchos los hacendados que enviarán productos.

Por ahora han solicitado inscripción los señores hacendados siguientes:

Valentín García, 400 novillos mestizos, para invernar. Rematador, Juan C. Ciganda.

Santos García, 62 novillos y bueyes. Rematador, señor Julio Callorda.

Emilio Carbajal, 36 reses de corte y 24 vacas, siendo el martillero el señor Jorge Arias.

Domingo Nieva, 10 novillos y 10 vaquillonas, que venderá el señor Ciganda.

Benito Díaz, 50 novillos de tres años. Rematador, don Antonio Fernández.

Los productos Strauch

Departamento Soriano, Diciembre 11 de 1910.—Señores Strauch.—Montevideo.—Acuso recibo de su atenta del mes pasado y paso a decirles que usé el ungüento fino y jabones con resultados inesperados contra sarpullidos, erupciones y granos. Yo tenía una enfermedad en la piel localizada en una pierna, que me aquejaba hace cuatro años; había visto varios médicos para curarme esa dolencia, siendo inútiles todos los remedios que me recetaron. Después de mucho sufrir usé el jabón y ungüento de creolina marca "La Buena Estrella" y a los 15 días ya estaba completamente curado, encontrándome hoy día sin molestia alguna.

Respecto del Fluido Strauch debo decirles que di el primer baño el 15 de Agosto de este año y el segundo el 27 del mismo mes, habiendo notado que mis majadas quedaron libres de sarna y manquera.

Estoy contento con el remedio y les pido quieran remitirme los tres cajones que compré a su viajero.

Saluda a ustedes atentamente.—Pedro Pardías.

EPIDEMIA EN LOS YEGUARIZOS

Dice un colega argentino:

En Paso Mayor ha aparecido una epidemia en los animales yeguarizos cuyos síntomas más característicos son los siguientes: aparición en los pulmones de gusanos blancos, los que corren luego a las vías urinarias, así como a los intestinos, cerca del cuajo, adheridos con sangre coagulada. Además, los alimentos al llegar a la faringe dan motivo a la formación de una especie de bola.

Los movimientos de los animales atacados son lentos, muestran aquellos tendencia a echarse al suelo, manifestaciones de tristeza general e hinchazón en los vacíos.

CURSO DE AVICULTURA

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CASTELLO

(CONTINUACION)

De modo que cuando se tenga que practicar en grande escala tal operación, recomiendo la cocción al vapor.

Luego viene la cuestión de saber si conviene ó no condimentar, hacer algo para que dichas substancias resulten un poco más sabrosas y más apetecibles al animal. Me refiero a la sal o a alguna otra cosa que pueda darles cierto sabor. Durante mucho tiempo, esta cuestión ha constituido una de las cosas más discutidas; se decía que no debía dárseles sal á las gallinas, porque perdían la puesta. Es un disparate. Las gallinas pueden tomar la sal en una proporción racional de dos ó tres por ciento. Podéis juzgarlo por lo que ocurre con nosotros mismos: una cosa que es insípida, no nos apetece.

La sal, el pimiento, la pimienta, el laurel, tan fácil de encontrar, no tenéis idea de lo que lo aprecian las gallinas en el momento de acercarse á comer; el mismo aroma las predispone, les abre el apetito y comen con mucha mayor avidez.

Creo dejar con esto bosquejado—no como yo quiera, como tal vez fuera necesario—cuáles son los alimentos y el por qué se ha recurrido á ellos, una vez explicado por los bases científicas de que hablé al empezar esta conferencia.

En la lección de mañana hablaremos de la industria avícola en sus diversas manifestaciones.

Como lo oís, pues, la cosa va á tener más interés, vamos á salir de la parte árida, poco bonita, de estas conferencias; y ya que las habéis soportado— causándome verdadera admiración, porque yo nunca pude creer que después de la primera conferencia, satisfecha ya la natural curiosidad de oir á quien modestamente venía á haceros partícipe de sus experiencias, siguiérais viniendo —lo que habéis llevado vuestra benevolencia, repito, hasta ese punto, os ruego un esfuerzo más, porque ahora hemos de entrar en lo más interesante, y en lo que he de procurar os sea más provechoso.

He dicho.

(Grandes aplausos).

La industria huevera

Señoras: señores: Vamos hoy á emprender el estudio de la avicultura industrial. Desde luego comprenderéis que es el tema de mayor fondo de todo el programa de conferencias que os anuncié el primer día, y digo que es tema de fondo, porque, si bien considero que la avicultura deportiva ó sportiva es altamente recomendable, laudable y hasta necesaria, llevo de preferencia, en mis miras, el fomentar la Avicultura industrial, es decir, aquella que representa real y positivamente una fuente de ingresos al agricultor.

No me parece que puedan crearse establecimientos de Avicultura en grandísima escala, para explotar pura y exclusivamente la gallina y sus productos; creo en la Avicultura como un auxiliar del agricultor, y en tal sentido, es que yo siempre la he preconizado y he de seguirla preconizando.

Divido yo la industria avícola en cinco ramas. La primera de ellas, es la explotación de la gallina por el huevo, es decir, lo que podríamos llamar la industria huevera. Dicha industria es la que más elementalmente viene ejerciendo la gente del campo en las pequeñas chacras. Lo primero que ocúrresele al colono que llega con su familia al terreno donde comienza á cultivar, es que su esposa se ocupe reunir unas cuantas gallinitas, siquiera sea para asegurarse el tener los huevos necesarios para el consumo y atender á las necesidades de la familia. Después, según las condiciones del terreno y nuevos elementos, va aumentando el número de gallinas, y luego de tener 25, 50 y 100; es ya una avicultriz ó una avicultora industrial. En pequeñísima escala, si se quiere: pero aquella mujer del campo, ejerce la Avicultura en el terreno industrial, y no sólo cuida gallinas para las necesidades de la familia, sino que lleva al mercado sus productos y beneficia con ellos.

Allá, en España, las familias se establecen por el sistema del arrendamiento fijo de las tierras, ó "aparcería", que consiste en dar una parte de los productos al dueño. Cuando existe dicho sistema de arrendamiento fijo, es una cosa ya sabida, que el marido no se ocupa para nada del arrendamiento; es la mujer la que cuida de pagarlo con el producto del corral, y este producto principalmente lo obtiene en el huevo. De modo que lo que podríamos llamar industria avícola casera, organizada en pequeña escala, es de una productividad extraordinaria.

Seguiremos ahora examinando si en el terreno industrial y en grande escala, sigue esa productividad, guardando dicha proporción. Para bien entrar en materia, es necesario tocar algunos puntos relacionados con la producción del huevo. El primero de ellos, es el saber cuales son las razas productoras de buenos huevos, en cantidad y en calidad; es el segundo, saber que es lo que entendemos nosotros por huevo de buena calidad; es el tercero, las oscilaciones de las puestas durante el año; el cuarto, los medios de favorecer, activar o retrasar las posturas; el quinto, el tratamiento de las gallinas al término de la puesta y cuando parecen quererse poner cluecas; sexto, el precio usual de los huevos en el mercado; séptimo, la conservación de los huevos; octavo, la aplicación de los mismos; noveno, el embalaje y transporte, y, por fin, la venta de huevos por mayor y menor.

Con su sola enumeración comprenderéis si son ellos conocimientos absolutamente necesarios, para que podáis apreciar debidamente la industria huevera.

(Continuará).

La harina de maíz

Su empleo en la fabricación del pan

La Inspección de Ganadería y Agricultura ha elevado al Ministerio de Industrias para su publicación en la revista de dicho ministerio, los resultados de un trabajo que había encomendado al Laboratorio Agronómico que dirije el ingeniero agrónomo Juan Puig y Nattino, sobre las condiciones que reune la harina de maíz para la panificación en mezcla con la harina de trigo, tal como se utiliza entre nosotros y en otros países a fin de obtener un pan más económico, cuando sube el precio del trigo.

El trabajo del Laboratorio Agronómico se basa en una serie de análisis químicos de la harina de maíz que elabora el Molino Rivara y del pan de maíz fabricado en varias panaderías.

Los resultados generales de este trabajo revelan que con la mezcla de las harinas de trigo y maíz puede obtenerse un pan de buenas condiciones alimenticias, por su composición química, como el pan de harina de trigo, pero siempre que se elabore debidamente a fin de poder darle a la masa las condiciones que debe reunir y que dejan mucho que desear en algunas muestras sometidas al análisis, por deficiencias en la manera de fabricar el pan de maíz.

LA EXPOSICION DE ARTIGAS

PREMIOS ESPECIALES

Además de los diplomas correspondientes a medalla de oro para el primer premio y de plata para el segundo, en los de categoría, hay los siguientes premios especiales para la Exposición-feria ganadera que se celebrará en breve en la capital del departamento de Artigas:

"Premio Ministerio de Industrias", consistente en medalla de oro al hacendado que presente a concurso el mayor número de pedigrées de animales puros, nacidos en el país e inscriptos en el respectivo registro.

"Premio Ministerio de Industrias", consistente en medalla de oro al criador que presente el mayor número de animales puros, de pedigrée, nacidos en el país e inscriptos en el Registro Genealógico de su raza.

"Premio Banco República", consistente en $ 50 al ganadero que presente el mejor lote de diez toros Hereford, de campo, nacidos en el departamento.

"Premio Estímulo", donado por la Asociación Rural del Uruguay, consistente en medalla de oro al mejor reproductor macho, Hereford, puro de pedigrée e inscripto en el Registro Genealógico de su raza.

Operaciones en lanas

Se inician en Buenos Aires

En el Mercado Central de Frutos dice un colega argentino, se registraron el martes las primeras operaciones en lanas de la nueva esquila. Se trata de pequeños lotes procedentes de la provincia de Buenos Aires, de clases cruzas medianas, cruzas gruesas y lanas de barriga, por las cuales se obtuvieron precios satisfactorios.

Por una partida de cruza mediana y cruza gruesa se pagó 12 pesos, por clase cruza gruesa 14.20 y por una de barriga 6.20 los 10 kilos.

Las primeras remesas depositadas en el Mercado Central evidencian desde luego la fácil colocación y salida que tendrá el producto, por el interés que en su comienzo ha denotado, tanto el mercado interno como la exportación.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Ante la escribanía del señor Raúl Barbot, en la Colonia, se realizaron en estos últimos días, las siguientes ventas:

De un campo en Miguelete compuesto de 221 hectáreas en 15.350 pesos; y de una fracción de 56 hectáreas ubicada en San Juan, por la suma de 5.170 pesos.

Estancia "La Germania"

Operación realizada

Los señores Bonino Hnos., han comprado al señor Demetrio Windmuller todas las existencias de su estancia "La Germania".

Los vacunos adquiridos son todos de gran clase y las majadas de raza Romney Marsh.

Además, los señores Bonino Hnos. han arrendado el campo donde se hallaba la estancia "La Germania".

Sociedad Rural Argentina

Las próximas elecciones

Con motivo de las próximas elecciones para dotar de nuevas autoridades directivas a la Sociedad Rural Argentina, existen dos bandos que luchan encarnizadamente para obtener el triunfo. Uno de ellos, cuyos componentes se encuentran afiliados a la Liga Agraria, tiene como programa de acción el que a continuación transcribimos:

1.° Fomentar con premios en dinero las razas vacunas de pedigrée inscriptas en el H. B. A., en las exposiciones de Palermo, Rosario, Santa Fe, Concordia, Corrientes y Bahía Blanca. (Proyecto Ricardo Hogg).

2.° Unificar todas las exposiciones que se llevan a cabo al presente en Palermo, en una sola, y efectuarla en el mes de Septiembre u Octubre.

3.° Suprimir las exposiciones especiales de vacunos sin pedigrée.

4.° Establecer premios en dinero para los cuidadores, preparadores de los ganados de pedigrée, ganadores de campeones en Palermo. (Proyecto del señor Ricardo Hogg).

5.° Establecer concursos de máquinas agrícolas en las exposiciones de Palermo. (Proyecto del ingeniero señor Arturo G. Pruden).

6.° Dar premios en dinero en las exposiciones de Palermo a los reproductores porcinos inscriptos en el S. B. A. (Proyecto del señor Tomás L. Arabia).

7.° Solicitar los jurados directamente de las asociaciones de criadores de la Gran Bretaña para las razas británicas y de Francia para las razas francesas.

8.° Habilitar en el local de Palermo un salón donde los socios y expositores puedan reunirse.

9.° Modificar las fechas de las asambleas, de modo que se lleven a cabo durante la exposición de Palermo, época en que se encuentran reunidos el mayor número de socios en la capital.

10. Suprimir la costumbre de los discursos de apertura en las exposiciones nacionales (multa verba pauca res).

11. Propender por todos los medios a la defensa de los intereses agrarios del país.

12. Solicitar los jurados para las exposiciones de ganado gordo a Smithfield Club, de Londres.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 9

2140 RESES VENDIDAS

96 bueyes
1504 novillos
507 vacas
33 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 33 novillos remitidos por M. Segredo y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por M. Michelin; y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 50 novillos remitidos por J. Etchegoyen y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Salto: 89 novillos remitidos por P. Cardozo y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Minas: 40 novillos remitidos por Ibargoyen y Plada y vendidos con 432 k. clu. a 0155 m. $ 66.96 mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: remitidos por Felipe F. Castillo, 22 novillos con 424 k. clu. y vendidos a 0135 m. k. $ 57.24, 8 vacas con 442 k. clu. a 0118 m. $ 52.15 y 8 vacas con 412 k. clu. a 0118 m. $ 48.61 mestizos, para frigorífico.

De Flores: remitidos por Norberto Gonzalez 15 vacas con 402 k. clu. y vendidos a 0125 m. k. $ 50.25, mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: remitidas por Ubaldo Moreno 40 vacas con 380 k. clu. y vendidas a 0.105 m. k. $ 39.90, livianas, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por G. Marquisio, 59 vacas con 34.970 kilos y vendidos a plr. para el Frigorífico Uruguayo 4 bueyes con 550 k. clu. a 0110 m. $ 60.50, 1 vaca con 420 k. a 0110 m. $ 46.20 y 1 vaca con 330 k. a 0085 m. $ 28.05 para abasto e interior.

Justo García—

De Colonia: remitidos por Tradesto de la Quintana 82 novillos con 32.450 k. y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por Z. Moreira, 2 bueyes con 500 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 35, 15 vacas con 274 k. clu. a 0086 m. $ 23.50, criollos para abasto e interior.

De Canelones: remitidos por A. Martínez 3 bueyes con 390 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 27.30, para abasto y 8 bueyes retirados sin vender.

Manuel Haro—

De Canelones: 3 bueyes, 12 novillos 3 vacas remitidos por R. Artagaveytia y vendidos slp. b. y m. 014 k. v., para abasto y saladero.

De Florida: 52 novillos remitidos por B. Ware y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por H. Callares y vendidos slp. para frigorífico.

De Río Negro: 85 novillos remitidos por R. Haro y vendidos slp. para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por C. Da Silva y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 55 novillos remitidos por E. Corbo y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 224 novillos remitidos por J. Matta y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 12 novillos, 26 vacas remitidos por J. B. Artola y vendidos slp. para abasto y saladero.

De Soriano: 93 novillos, 2 vacas remitidos por P. Arrosa y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por V. Gonazlez y vendidos slp. para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 1 novillo, 21 vacas remitidos por F. Hogovy Hnos. y vendidos slp. n., 0135 k. v., para abasto e interior.

De Minas: 16 novillos, 1 vaca remitidos por A. Zeballos y vendidos slp. para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 58 novillos remitidos por N. Tejería y vendidos a $ 0135 k., para saladero.

De Minas: 10 bueyes, 4 novillos, 7 vacas remitidos por C. Bastelli y vendidos a $ 0107 k. b., 012 k. n., 013 k. v., para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 12 novillos, 19 vacas remitidos por Andriguetti Hnos. y vendidos a 010 k. b., 0135 n., 011 y 0135 k. v., para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 1 novillo, 11 vacas remitidos por J. Venero y vendidos slp. para interior.

De San José: 52 vacas 8 terneros remitidos por J. Astiz y vendidos a $ 009 k. v., slp. t., para interior.

De Canelones: 6 bueyes, 17 novillos remitidos por J. Andriguetti y vendidos slp. para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 32 novillos, 10 vacas remitidos por C. Cidade y vendidos a $ 0123 k. n., 0128 k. v., para abasto y saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por C. Cidade a $ 0145 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 67 vacas remitidas por B. Tanco y vendidas a $ 0123 k. para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por M. Albino y vendidos slp. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 80 novillos remitidos por N. Latorre y vendidos a $ 0147 k., para saladero.

Arrosa Booking y Doll—

De Minas: 18 novillos, 2 vacas remitidos por B. Medeiro y vendidos a $ 013 k. n., slp. v., para abasto.

De Salto: 32 novillos, 14 vacas remitidos por J. Cabrera y vendidos a $ 003 k. n., 011 k. v., para abasto, saladero e interior.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 43 novillos, 8 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 013 k. n., 011 k. v., para abasto y saladero.

De Florida: 26 novillos, 21 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 013 k. n., 0115 k. t., para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Florida: 7 bueyes, 29 novillos, 2 vacas remitidos por F. Ríos y vendidos a $ 0105 k. b., 0125 k. n., 0095 k. v., para abasto.

J. R. Pereyra—

De Durazno: 15 bueyes remitidos por F. Pereyra y vendidos a $ 0132 k. para abasto.

EXPOSICIONES Y FERIAS

SETIEMBRE

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.

15—11.o Remate feria en Manguera Azul por Céspedes, Arocena y Magariños.

15—Liquidación de haciendas de la estancia "La Paloma", Puntas de Chamizo, por Juan C. Ciganda.

18—23.o Remate feria en Estación La Lata, por Cardona Hnos. y C.a.

18 y 20—27.a Feria en San Gregorio, casa de Habiaga Hnos., por Juan C. Ciganda.

26—Remate feria por la Asociación Rural de San José, en su local.

26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

3—8.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Catanumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50; M. Barreiro 22, 2 piezas, $ 10; Lima 1510, 4 piezas, $ 40; Canelones 2165, 3 piezas, $ 27; Santurio 16, 4 piezas, $ 18; La Paz 1817, 7 piezas, $ 50; San Carlos s|n., 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 2 piezas, $ 11; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Guaná 2082, 3 piezas, $ 25; Espartero 4, 2 piezas, $ 18; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 25; Porongos 2472, 4 piezas, $ 18; Democracia 1784, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 943, 3 piezas, $ 20; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Marmarajá 2210, 3 piezas, $ 25; Cololó 110, 2 piezas, $ 16; Porongos 2792, 3 piezas, $ 15; Democracia 1796, 3 piezas, $ 25; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Yaguarón 1368, 4 piezas, $ 40; Gaboto 1622, 6 piezas, $ 38; Victoria 1456, 10 piezas, $ 32; Soriano 1326, 5 piezas, $ 60; Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 15; Salsipuedes 1204, 4 piezas, pesos 30; Melo 38, 3 piezas, $ 17; Pública (Camino Buceo), 6 piezas, $ 13; Constitución 2463, 5 piezas, $ 25; Alzaibar 1262, 3 piezas, $ 22; S. Tajes 68, 5 piezas, $ 24; Cuaró 5, 4 piezas, $ 16; 2.a Rivera 45, 3 piezas, $ 21; La Paz 2183, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Defensa 1243, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 66, 5 piezas, $ 25; Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1375, 8 piezas, $ 45; Democracia 1798, 4 piezas, $ 26; Ejido 1479, 6 piezas, $ 50; Soriano 1278, 5 piezas, $ 45; Cufré 1621, 3 piezas, $ 28; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 90; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Colonia 1838, 8 piezas, $ 45; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Figueroa 3 a, 3 piezas, $ 14; Figueroa 53, 3 piezas, $ 21; Salsipuedes 1798, 3 piezas, $ 20; Orillas del Plata 1492, 3 piezas, $ 25; 18 de Julio 58, (Unión), 5 piezas, $ 25; Caridad 1425, 4 piezas, $ 28; San Salvador 2071, 5 piezas, $ 25; San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35; Industria 35, (con quinta), 5 piezas, $ 38; José L. Terra 106, 3 piezas, $ 23; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Cufré 2665, 3 piezas, $ 17; Colón 1439, 8 piezas, $ 50; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Independencia 135, 3 piezas, $ 20; Caridad 17, 4 piezas, $ 26; Nueva Palmira 1410, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 1960, 3 piezas, $ 25; Aven'da Gonzalo Ramírez 1855, 3 piezas, $ 25; apicán 24, 3 piezas, $ 40; Durazno 1167, 7 piezas, $ 50; Orillas del Plata 2177|83, 4 piezas, $ 26; Juan M. Blanes 965, 9 piezas, $ 50; Guadalupe 28 a, 5 piezas, $ 28; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Pública 6 y 8, 3 piezas, $ 13 c|u.; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Salsipuedes 1491, 5 piezas, $ 34.

Continuación de casas bajas mañana

3648d.p.m.

Pianos



Steinway & Sons, J. Blüthner
C. Bechstein, Pleyel de Paris

Son los únicos reconocidos por los mejores pianistas como insuperables

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Julio Mousqués ITUZAINGO, 1377 - 1391



Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h|n|o.

A LOS

ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la LA SALUD, el BUEN SEMBLANTE y el BIENESTAR.

Es el mejor remedio contra el ESTRENIMIENTO, el exceso bilioso, la INDIGESTION, los dolores de cabeza IMPUREZA DE LA SANGRE y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Sin regimen especial, sin perdida de tiempo, nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO. Si se toma cada mañana pronto notareis una gran mejoria en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Septiembre 25	ESSEQUIBO	Octubre 23
AMAZON	Octubre 9	ARAGUAYA	Noviembre 6

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORISSA	Septiembre 19	ORIANA	Noviembre 14
ORONSA	Octubre 17	ORITA	Diciembre 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Setiembre 26	ORITA	Octubre 24

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Setiembre saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á LAS PALMAS, VIGO, LISBOA Y BILBAO

El 17 de Setiembre saldrá el vapor correo "Español"

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 032.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 8 p. m. 32-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Bebed Agua SALUS

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales, Ficheros,

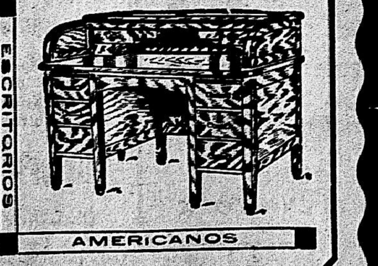
SILLONES GIRATORIOS

JUEGOS DE VESTIBULO

en una enorme variedad de Estilos de calidad irreprochable

Carlisle, Crocker & Co.

RINCON, 426

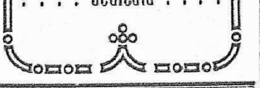


ITALIANI

Abbonatevi o comperate

"EL TELEGRAFO"

che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi : : : : dedicata : : : :



Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones — Paysandú, Julio 31 de 1915. — La Administración. 2533-Oc.31.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente

POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE

COURBEVOIE-PARIS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Octubre, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

MONTSERRAT

Saldrá el 13 de Setiembre a las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651. 1-pte.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

REMATES

Gomensoro y Castells

322, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

DE MUEBLES

Amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. En nuestro local, Piedras 318.

EL VIERNES 10 del corriente, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, sillas, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, plantas y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión. — Entrega de todo al día siguiente. 2949-set.10.

JOSÉ L. LAUGAROU

El Jueves 16 de Setiembre á las 2 p. m.

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esq. Cuareim

De TOROS HEREFORD Y DURHAM

IMPORTADOS POR LOS SEÑORES SIDEY & POELS Y SENOR J. SHEPPERD

ULTIMO REMATE DEL AÑO

8 TOROS Hereford y Durham importados por los señores Sidey & POELS.

1 TORO Hereford y 1 Durham importado por el señor J. Shepperd.

NOTA — Todos los pedigrées son inscribibles y muchos de estos toros han obtenido premios en las exposiciones de Inglaterra.

EN SEGUIDA:

3 toros Durham por cruza, hijos de toros puros de pedigrée.
6 carneros Lincoln de 1|2 galpNn.
"Brigadier", padrillo oscuro puro Trakenen.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento. En exposición todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 de la tarde.

2898-set.11.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño de la capital — En la Avenida General Flores 2717, entre Vilardebó y Colorado.

Hermoso TERRENO

con gran galpón, 3 piezas de material, altillo, W. C. y algibe; arrimos y pavimentos pagados.

Actualmente lo ocupa una Fábrica de rodados.

El domingo 12 de Setiembre a las 4 de la tarde

Mide 10 metros 65 centímetros de frente y una superficie de 447 metros. Reconoce un gravamen en títulos serie G, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyo saldo hasta el 31 de Marzo ppdo. era de $ 2.324.22.

El comprador puede tomar a su cargo dicho gravamen, si así lo desea.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 2889-St.12.

Julio. R. Alvarez

Por orden de la Comisión Liquidadora del "Concurso señorita Eulalia Rubio". Próximamente detalles del excepcional remate de la gran casa de altos y bajos, Avenida 18 de Julio 1064-68-70 y de 1 terreno en los Pocitos, Avenida Brasil entre Chucarro y Berro.

2942-St.15.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 10 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038.

2629-St.13.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague — Por partición de herencia — Del buen solar de terreno; judicial.

EL DOMINGO 12 de Setiembre de 1915, a las 4 de la tarde. Procederé a la venta de este incomparable solar con frente a la calle Constitución, entre Isla de Gorriti y Santa María. Con 12 metros frente x por 45 de fondo. Llano, alto y al nivel de la calle. Títulos buenos. Escrituras de cuenta del comprador. Seña: 10 o|o. Para ver los títulos, Sucesión de J. Pico, Juzgado de lo Civil de 3.er turno. Por más detalles, Justicia 2068. Teléfono 29, Aguada.

2952-St.12.

Jarabe de Citral

REFRESCO IDEAL PARA

FAMILIAS

En venta en todos los almacenes

DEOLINDO F. TIRELLI

Por lo que dén, por partición de herencia y por orden judicial

EL DOMINGO 12 de Setiembre de 1915, a las 4 1|2 de la tarde. Venderé esta bien situada casita con frente a la calle Guatemala N.o , a 200 metros del grandioso Palacio Legislativo, a 100 metros del establecimiento Giorello Hnos., Fábrica de Penadés, varias barracas, etc., etc. Tiene 3 piezas y demás comodidades, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Area: 129 mts. 84, más o menos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 100.00. Comisión: 1 o|o de parte del comprador y vendedor. Por detalles ver al rematador, Justicia 2068. 2947-St.12.

Francisco Costa

EN MERCEDES

El 15 de Setiembre próximo

A las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado del departamento de Soriano, y de mandato judicial, procederé a la venta al mejor postor y en las condiciones de pago que más abajo se expresan, una fracción de campo de calidad superior, con sus poblaciones y demás mejoras.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Pedro M. Lago, el día 15 de Setiembre próximo, a las 4 p. m., y en las puertas del Juzgado, calle San José N.o 645, procederé a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles, ubicados en el departamento de Soriano y pertenecientes a la sucesión de don Ricardo R. *Péndola:*

PRIMERA: Una *fracción* compuesta de 193 hectáreas, ocho mil novecientos metros cuadrados, que lindan: por el Norte, con la estancia "La Virgen", hoy don Alfredo Silveira; por el Sud con el río San Salvador; por el Este, don Juan Peirano y doña Dominga E. de Grané, y por el Oeste, con la estancia "Curupí", del doctor Walker. — SEGUNDA: Otra fracción de campo compuesta de diez y ocho hectáreas, ocho mil ciento setenta centiáreas, que lindan: por el Norte, con Francisco Pose; por el Sur, con Juan Barbadora y Mateo Andino; por el Este, con la sucesión Pose-Andino, y por el Oeste, con Ramón San Martín. — TERCERO: Otra fracción de campo compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas, dos mil quinientos veintiséis metros, cinco decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con José Pose; por el Sur, con Juan Barbadora, hoy el señor López; por el Este, calle por medio, con José Vique, y por el Oeste, calle por medio, con Ramón San Martin. — CUARTO: Cinco fracciones de terreno de chacra del ejido de la villa de Soriano, que forman en conjunto ciento veintiocho hectáreas ocho mil trescientos veintiocho metros, con cincuenta decímetros cuadrados, que a continuación se deslindan: La designada en el plano topográfico del ejido de la villa de Soriano, con el número ciento cincuenta y cuatro, compuesta de diez y nueve hectáreas, diez y nueve áreas, que lindan, por el Norte, calle por medio, con Pedro Ferreira; por el Sur, con Vicente Barbadora; por el Este, con Antonio Vázquez, y por el Oeste, calle por medio, con el general Pablo Galarza. La designada con el número ciento cincuenta y cinco, del mismo plano, compuesta de diez y nueve hectáreas, treinta y ocho áreas y treinta centiáreas, que lindan: por el Norte, con Pedro Rivero; por el Sur, con Pedro Callo; por el Este, con Antonio Vázquez, y por el Oeste, con el general Pablo Galarza. La señalada con el número ciento sesenta y dos, compuesta de diez y nueve hectáreas, cuatro mil trescientos setenta y cinco metros, que lindan: por el Norte, con Vicente Barbadora; por el Este, con Antonio Vázquez; por el Sur, con sucesión Pose, y por el Oeste, con el general Pablo Galarza. La cuarta fracción se compone de cuarenta y cuatro hectáreas, dos mil quinientos veintiséis metros, y cincuenta decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con Damiana Andino; por el Sur, con la estancia "Curupí"; por el Este, calle por medio, con Manuel Vique, y al Oeste, calle por medio, con Ramón San Martín. La quinta fracción está compuesta de veintiséis hectáreas, cinco mil seiscientos treinta y siete metros cuadrados, que lindan: por el Norte, calle por medio, con Juan Barbadora; por el Sur, con Ramón San Martín; por el Este, calle por medio, con Paulino y Ramón Pose, y por el Oeste, con el general Pablo Galarza. Se previene: Que el mejor postor consignará el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes relativos a la venta, se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.

Condiciones de pago: El comprador pagará la mitad al contado y la otra mitad a cinco años de plazo, con amortizaciones del 20 o|o anual y con garantía hipotecaria del mismo campo. El gravamen devengará un interés del 8 o|o anual, pagaderos por semestres adelantados.

Títulos perfectos a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado.

Por más informes, recurrir al escritorio del rematador, Artigas N.o 259. Mercedes. 2899-St.15.